

Informe
Social y
Económico
2023




Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas

Asamblea
XLVI 26
General Ordinaria de Delegados
Marzo de 2024



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



secretaria@coopaltoccidente.com



(6) 8592108
3116348801



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas

Asamblea **XLVI** 26

General Ordinaria de Delegados

Marzo de 2024

- * Tabla de Contenido
- * Directivos
- * Delegados
- * Orden del Día
- * Constancia Estudio y Aprobación Acta XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados.

TABLA DE CONTENIDO

Página

1

XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Cuadro De Directivos Vigencia 2023-2025.....	3
Delegados A La XLVI Asamblea General De Delegados.....	4
Delegados Suplentes.....	5
Orden Del Día XLVI Asamblea General Ordinaria De Delegados.....	6
Constancia De La Comisión Nombrada Para El Estudio Y Aprobación Del Acta Correspondiente A La XLV Asamblea General Extraordinaria De Delegados	7

INFORMES

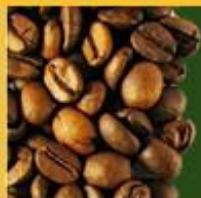
Informe De Administración Y Gestión.....	8
Cumplimiento de Normas Legales.....	19
Informe Junta De Vigilancia.....	25
Informe Comité De Educación, Área Social, Técnica Y de Calidad.....	28

ESTADOS FINANCIEROS

Estados De La Situación Financiera.....	53
Estado De Resultados Financieros.....	54
Estado De Flujo De Efectivo Método Directo.....	55
Estado De Cambios En El Patrimonio.....	56
Indicadores Financieros.....	57
Certificado De Estados Financieros.....	58
Revelaciones A Los Estados De Situación Financiera.....	59
Dictamen De Revisoría Fiscal	86
Informe Ejecutivo De Revisoría Fiscal.....	90
Informe Fair Trade Revisoría Fiscal.....	92



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801

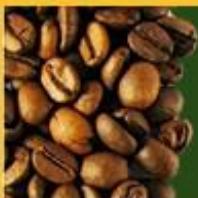


secretaria@coop
altoccidente.com

PÁGINA

2

ESTADÍSTICOS	96
Compras De Café Año 2023.....	96
Compras De Cacao Año 2023.....	96
Compras De Pasilla Año 2023.....	96
Ventas De C.P.S, Cacao Y Pasilla Año 2023.....	97
Información General Cartera Año 2023.....	97
Líneas De Crédito A 31 De Diciembre De 2023.....	97
Líneas De Crédito Durante El Año 2023.....	97
Saldos Cartera A 31 De Diciembre De 2023.....	98
Histórico Reliquidación Asociados.....	98
Venta De Fertilizantes año 2023.....	99
Ventas Ferreteria año 2023.....	99
Proyecto De Distribución De Excedentes Cooperativos Ejercicio 2023.....	100
Presupuesto De Inversión Fondos Sociales 2024.....	101
Presupuesto Inversión Ejecución Sobreprecio Y Premio Social Fair Trade 2023.....	102
Propuesta Presupuesto Inversión Sobreprecio Y Premio Social Fair Trade 2024.....	104



CRA 8 #10-20
 RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
 3116348801



secretaria@coop
 altoccidente.com



Cooperativa de Caficultores
 del Alto Occidente
 de Caldas

CUADRO DIRECTIVOS VIGENCIA 2023-2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPAL	SUPLENTE
JAQUELINE GONZALEZ	OSCAR ALONSO DÍAZ PELÁEZ
CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO	DORALBA BAÑOL BUENO
ALYDA DEL SOCORRO ECHEVERRY	HECTOR FABIO ARICAPA SANCHEZ
ALBEIRO CORREA CASTAÑEDA	LUIS ALONSO MARTINEZ SERNA
FABIAN DE JESUS MOTATO MOTATO	GILBERTO ANTONIO BETANCURT
EDIER ELIAS LADINO	UBALDO DE JESUS BUENO BAÑOL

JUNTA DE VIGILANCIA

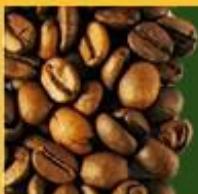
PRINCIPAL	SUPLENTE
LUIS HUMBERTO OSORIO GARCIA	ABRAHAM DE JESUS TREJOS GUEVARA
PATRICIA DEL SOCORRO MONTOYA MARIN	JOSE CERVELÓN GAÑAN BUENO
WARNER DE JESUS BARTOLO ARICAPA	CARLOS ALBERTO ARICAPA

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRINCIPAL	SUPLENTE
FABIAN DE JESUS MOTATO MOTATO	SILDANIA LADINO
MARIA NEISE JARAMILLO IZQUIERDO	MARIA ROSA BETANCUR
MARIA TERESA HERNANDEZ	JOSÉ GILBERTO TAPASCO

GERENTE

CESAR JULIO DIAZ LASSO
 C.C. 15.912.593 de Riosucio
 CEL: 3113219856
 EMAIL: gerencia@coopaltoccidente.com



DELEGADOS
XLVI ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

RIOSUCIO

ARMANDO MORALES
 BERTHA OLIVA TABORDA HERNÁNDEZ
 BERTILDA TREJOS CALVO
 DORA ALICIA PESCADOR ARENAS
 GLORIA STELLA RODRIGUEZ RODAS
 HERNANDO DE JESUS GUAPACHA SALAZAR
 JAIRO ALIRIO GUERRERO RUIZ
 JAQUELINE GONZALEZ REYES
 JHON JAIRO OSPINA OSPINA
 JORGE IVÁN MORALES GUEVARA
 LEIDY EDILIA NIETO LARGO
 LUIS ALFONSO TABORDA GALEANO
 LUIS EDUARDO RESTREPO CAÑAS
 LUIS HUMBERTO OSORIO GARCIA
 MARIA TERESA HERNANDEZ CASTRO
 OMAR DE JESUS SALDARRIAGA TREJOS
 OSCAR ALONSO DIAZ PELAEZ
 ROSA EDILMA ARANGO DE VILLA
 SAMUEL BOLIVAR TREJOS

SUPIA - MARMATO

ALBEIRO CORREA CASTAÑEDA
 CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO RANGEL
 DAMARIS SANCHEZ DIAZ
 DORALBA BAÑOL BUENO
 GUILLERMO ABAD IZQUIERDO BAÑOL
 HECTOR AGUIRRE
 JESUS ARTURO MONTOYA QUIRAMA
 JORGE ELIECER LARGO LARGO
 JOSE ANET LARGO RAMIREZ
 JOSE HERNEY VALENCIA RIOS
 LEONEL EMILIO GIL TANGARIFE
 LUIS ADOLFO TORRES GOMEZ
 LUIS ALONSO MARTINEZ SERNA
 LUIS ARCANGEL BONILLA
 MARIA NEISSE JARAMILLO IZQUIERDO
 PATRICIA DEL SOCORRO MONTOYA MARIN
 REINE ULISES ACEVEDO CASTRO
 RUBEN DARIO IZQUIERDO
 UBEL ANTONIO RODRIGUEZ ALARCÓN

QUINCHÍA

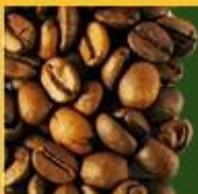
ALBENIS ARBOLEDA RAMIREZ
 ALYDA DEL SOCORRO ECHEVERRY
 ANCIZAR DE JESUS CORTES QUEBRADA
 BELISARIO MANSO
 CARLOS ALBERTO ARICAPA
 DIDI ANTONIO ARENAS VINASCO
 DUBERLEY BERMUDEZ BERMUDEZ
 GENARO AVILEZ MUÑOZ
 HECTOR FABIO ARICAPA SANCHEZ
 JAVIER DARIO IBARRA TREJOS
 JESUS ELIDER VINASCO PINEDA
 JOSE OMAR ZAPATA BETANCOURT
 JUAN DE JESUS LARGO LADINO
 ROBERTO ANTONIO DIAZ IBARRA
 RODRIGO GARCIA CASTRO
 SILDANIA LADINO MELCHOR
 WARNER DE JESUS BARTOLO ARICAPA

SAN LORENZO

BALTAZAR TAPASCO BUENO
 CARMEN EMILIA IZQUIERDO ALARCÓN
 FABIAN DE JESUS MOTATO MOTATO
 GILBERTO ANTONIO BETANCUR ROJAS
 IVAN ECHEVERRY AGUDELO
 JAIRO DE JESUS ZAMORA GAÑAN
 JOSE ARTURO BUENO MORALES
 JOSE CERVELÓN GAÑAN BUENO
 JOSE GILBERTO TAPASCO DÁVILA

BONAFONT

ABRAHAM DE JESUS TREJOS GUEVARA
 ALEJANDRA MARIA CRUZ TREJOS
 ANTONIO DE JESUS GUEVARA BETANCUR
 EDIER ELIAS LADINO
 JAIRO ANTONIO LADINO BAÑOL
 LUIS HERNANDO SUAREZ CRUZ
 MARIA ROSA BETANCUR JARAMILLO
 UBALDO DE JESUS BUENO BAÑOL



DELEGADOS SUPLENTES

REGLAMENTO PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS:

ARTICULO 14 A: Por cada zona se elegirá un (1) delegado suplente quien reemplazará, por falta absoluta o temporal, a cualquiera de los delegados de su misma zona electoral.

El delegado suplente será convocado ocasionalmente cuando el principal anuncie su no asistencia o en forma definitiva cuando se presente la vacante.

Será elegido como suplente el asociado inscrito que obtenga la mayor votación después del último delegado elegido como principal en cada zona electoral.

DELEGADO (A) SUPLENTE POR RIOSUCIO

MARIA ISLENY MORALES MORALES

DELEGADO (A) SUPLENTE POR QUINCHÍA

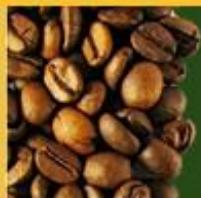
GILBERO VINASCO GARCÍA

DELEGADO (A) SUPLENTE POR SAN LORENZO

GLORIA LICIDIA GAÑAN BUENO

DELEGADO (A) SUPLENTE POR BONAFONT

HERNÁN ALBERTO DIAZ ROTAVISTA



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801

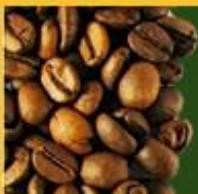


secretaria@coopaltoccidente.com

XLVI ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS **26 DE MARZO DE 2024**

1. Himno nacional e himno del cooperativismo.
2. Minuto de silencio por los directivos y asociados fallecidos.
3. Verificación del quorum.
4. Instalación de la asamblea a cargo del presidente del consejo de administración.
5. Lectura del reglamento de asamblea a cargo de la secretaria.
6. Nombramiento de dignatarios:
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretaria.
7. Lectura del informe de la comisión nombrada para el estudio y aprobación del acta 053 correspondiente a la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados.
8. Nombramiento de la comisión para el estudio y aprobación del acta de la presente asamblea.
9. Presentación y aprobación de los informes de:
 - Administración y Gestión
 - Junta de Vigilancia
 - Comité de Educación.
10. Informe y Dictamen del revisor fiscal.
11. Presentación y aprobación del Estado de la Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2023.
12. Presentación y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes a 31 de diciembre de 2023.
13. Nombramiento de Revisoría Fiscal.
14. Informe de ejecución del plan de desarrollo e inversión de la prima social FAIRTRADE:
 - Informe y aprobación sobre ejecución del Plan de Desarrollo 2023.
 - Informe contable y financiero de recursos FAIRTRADE 2023.
 - Informe y aprobación sobre ejecución uso del premio FAIRTRADE 2023.
 - Informe y aprobación sobre traslado presupuestal año 2023.
 - Informe y aprobación sobre cumplimiento en el manejo de los recursos FAIRTRADE elaborado por la Revisoría Fiscal.
 - Diagnóstico de necesidades para construcción Plan de desarrollo 2024.
 - Propuesta y aprobación presupuesto de inversión sobreprecio premio social Fair Trade y Plan de Desarrollo 2024.
15. Proposiciones y recomendaciones a la Asamblea.
16. Clausura

PARAGRAFO: Los procedimientos y normas establecidas para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, serán las fijadas en la Legislación Cooperativa, Resoluciones emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los Estatutos y Reglamentos internos de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas.



XLV AGED-005-2023

7

CONSTANCIA DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Los abajo firmantes, en nuestra calidad de delegados, designados por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, como Miembros de la Comisión para el estudio y aprobación del Acta 053, correspondiente a la XLV Asamblea General ordinaria de Delegados, realizada el pasado 21 de marzo de 2023.

HACEMOS CONSTAR:

Que dicha Asamblea se realizó de acuerdo al orden del día aprobado por los 72 delegados asistentes, de acuerdo con las normas estatutarias y reglamentarias; que hemos revisado el contenido del acta 053 encontrándola conforme con el temario tratado en dicho evento y aprobado por la Asamblea; en consecuencia, le impartimos nuestra aprobación.

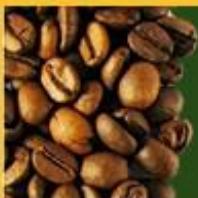
Para constancia y fines pertinentes, se firma la presente a los 15 días del mes de abril de 2023.

ALYDA DEL SOCORRO ECHEVERRY BOTERO
C.C. 25.037.541 de Quinchía Rda.

LUIS ALFONSO TABORDA GALEANO
C.C. 15.911.745 de Riosucio Cds.



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com



Informes

- * Administración y Gestión
- * Cumplimiento de Normas Legales
- * Junta de Vigilancia
- * Comité de Educación
- * Área Técnica y Social



Asamblea
XLVI 26
Constituyente de Colombia

Honorables delegados, empleados, y demás invitados especiales; reciban un caluroso saludo y una cordial bienvenida a esta XLVI Asamblea General Ordinaria, evento durante el cual pondremos a consideración para análisis y discusión un resumen de las principales actividades desarrolladas por la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas en el año 2023.

MERCADO MUNDIAL:

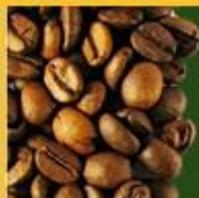
Para el 2023 se proyectaba un aumento en la producción mundial de café amparada en las estimaciones de los principales países productores, destacando el incremento esperado en Brasil, atribuido a la cosecha de café arábigo que entraría en el mejor año del ciclo bianual en ese país. Así mismo las regiones productoras se recuperarían de las fuertes heladas de mediados del 2021, así como las altas temperaturas y bajas precipitaciones que prevalecieron hasta septiembre del mismo año. Para el caso de café robusta las condiciones climáticas favorables, el buen manejo del cultivo y el aumento marginal de la superficie cosechada, explican el aumento obtenido para el ciclo 2022/2023.

A pesar de las buenas expectativas para el ciclo 2022/2023 el consumo mundial de café experimentó una disminución del 2% alcanzando los 173 millones de sacos, esto debido a factores como el alto costo de vida, la caída de los ingresos y una larga duración de las existencias.

La OIC proyecta un incremento del 5.8% en la producción mundial de café durante el ciclo 2023/2024 alcanzando los 178 millones de sacos de 60 kilos. Este aumento se distribuirá con un estimado de 102.2 millones de sacos para arábigo y 75.8 millones de robusta, superando los 168.2 millones de sacos registrados en el periodo anterior.

Según el informe de diciembre de 2023 de la OIC se anticipa un crecimiento del consumo global en un 2.2% llegando a 177 millones de sacos. Como resultado se prevé un superávit de 1 millón de sacos en el mercado cafetero para el ciclo 2023/2024.

En el 2023 las cotizaciones del café robusta alcanzaron los niveles más altos de los últimos años, situación generada por varios factores: clima seco en Vietnam, mayor productor a nivel mundial, exceso de lluvias en Indonesia y consecuentemente la creciente demanda y disminución de la oferta. Así mismo, la escasez y altos precios del arábigo han generado un aumento en la solicitud de robusta por parte de los tostadores, que deben aumentar su porcentaje en las mezclas para sortear las dificultades financieras derivadas de la coyuntura mundial, ya que para seguir siendo rentables deben encontrar la manera de equilibrar calidad y precios, entendiendo además que por la alta inflación algunos consumidores han tomado medidas para enfrentar sus problemas económicos entre ellas acudir a los cafés solubles impulsando la demanda de granos de café robusta utilizados para preparación de bebidas instantáneas.



El Contrato C en la bolsa de Nueva York inició el año en 166 centavos de dólar la libra, alcanzó su nivel de cotización más bajo hacia mediados de enero en 143 centavos, a partir de allí mostró una constante volatilidad, llegando a su valor máximo de 205 centavos hacia el mes de abril, cerrando el año en 188 centavos.

Contrario a lo acontecido el año anterior, para el 2023 el peso colombiano tuvo tendencia revaluacionista a pesar de la alta volatilidad, acrecentada con mayor intensidad hacia el segundo semestre del año. La TRM inicio el año en 4.810,20 y cerró a 31 de diciembre en 3.822,05. Obtuvo su cotización más alta el 6 de enero con 4.989,58 y la más baja del año el 16 de noviembre con 3.796,84. El comportamiento de la tasa de cambio en el 2023 estuvo marcado por factores externos, como las guerras y su efecto en los precios del petróleo y en menor medida por situaciones internas entre las que se incluyen las reformas del gobierno y hacia finales del año la tendencia a la baja tuvo mucho que ver con las decisiones tomadas sobre tasas de interés por parte de los bancos centrales.

Así como el diferencial es en primer lugar una expresión de la calidad del café, también es el resultado de la negociación entre comprador y vendedor, siendo además importante la consistencia en la presentación del producto y del servicio por parte del exportador. Por múltiples factores como la baja demanda de arábigo lavado por parte de la industria, alza de la cotización en Nueva York, disminución del consumo, problemas inflacionarios y en general altos costos de la materia prima, los diferenciales de compra para el café colombiano bajaron drásticamente en el 2023. Iniciando el año en niveles cercanos a los 59 centavos para la excelso Colombia y cerrando alrededor de 12 centavos.

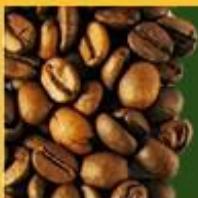
Estamos convencidos que la única manera de competir con la caficultura brasileña por la cantidad de área cultivada, la topografía y las altas productividades que manejan, sobre todo para los cafés robustas; es trabajando por mejorar y sostener la calidad del producto, pero también debemos exigirle al mercado que reconozca este esfuerzo pagando un mayor precio por nuestro café.

MERCADO NACIONAL:

La producción de café en Colombia, primer proveedor mundial de arábigo lavado, subió un 2% en 2023 a 11'3 millones de sacos de 60 kilos, frente a los 11'1 millones de sacos del 2022, poniendo así fin a 3 años consecutivos de caídas, básicamente por la reducción de las lluvias. Colombia ha venido enfrentando en los últimos años una temporada de lluvias por el fenómeno de la niña que retraso las floraciones y disminuyo la producción de los cafetales.

Por otro lado, para el mismo año 2023 las exportaciones del café de Colombia continuaron a la baja en un 7% a 10'5 millones de sacos de 60 kilos en comparación con los 11'4 millones de sacos de 2022.

El 2023 fue un año demasiado complejo para la comercialización de café, un primer semestre con buenos precios para los productores, variables aun positivas, pero poco interés de compra por parte de la industria. Para el segundo semestre se normalizaron las condiciones, aumentaron los requerimientos de los clientes y a pesar de las altas volatilidades la cotización en la bolsa de Nueva York se mantuvo por buenos niveles, pero desafortunadamente se desplomo el diferencial que reconoce el mercado por la calidad de nuestro producto y el peso colombiano se revaluó significativamente lo que contribuyó a una drástica caída en los precios de compra para los caficultores, afectando así sus ingresos y poniendo en riesgo su rentabilidad.



Iniciamos el año con un precio por carga de \$1.980.250, alcanzó su nivel más alto de \$2.223.250 el 22 de febrero, a partir de allí inició un fuerte descenso registrando su valor mínimo de \$1.256.250 el 28 de julio y 8 de septiembre, para terminar el año en \$1.429.250 la carga como precio de referencia de la FNC.

MERCADO LOCAL:

A pesar de la disminución de la producción en la zona del alto occidente de caldas por afectaciones climáticas, poca renovación y deficiente fertilización debido a los altos costos de estos insumos agrícolas, la Cooperativa logró mantener el volumen del periodo anterior. El cambio en las condiciones climáticas durante el segundo semestre del año, contribuyó a una recuperación en las compras de café para la cosecha de fin de año.

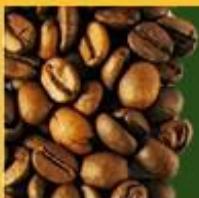
Se compraron en el año 5.948.100 kilos de CPS, por un valor de \$ 76.800 millones de pesos, frente a 6.061.580 kilos de CPS por valor de \$ 113.120 millones de pesos comercializados en el 2022. Como podemos observar la disminución en volumen fue únicamente del 2%, donde si hubo una caída significativa fue en los ingresos para los caficultores quienes por efecto de un menor precio por su producto dejaron de percibir cerca de 36'300 millones de pesos los cuales jugaron en contra de la rentabilidad de su negocio.

Se relaciona la totalidad de kilos comprados, según calidad, programa de café especial, certificación y precio promedio pagado por kilo.

COMPRAS DE CAFÉ 2023 – 2022:

TIPO DE CAFÉ	AÑO 2023			AÑO 2022		
	KILOS	VR.PROMEDIO KILO	%	KILOS	VR.PROMEDIO KILO	%
Estándar	1.278.284,63	11.760,81	21%	771.473,50	17.684,60	13%
Estándar-Regional	71.509,08	12.629,99	1%	127.970,00	18.179,63	2%
Nespresso AAA	2.430.054,03	13.408,93	41%	2.793.806,50	18.901,53	46%
Nespresso Rainforest	334.473,58	13.544,06	6%	373.959,50	19.310,15	6%
Orgánico	74.556,50	13.294,89	1%	77.236,50	18.802,21	1%
Practices – 4C	542.333,75	12.510,59	9%	530.714,00	18.341,10	9%
Rainforest	-	-	0%	16.530,00	18.835,43	0%
Regional	564.130,49	13.076,96	9%	565.166,00	18.008,74	9%
Vereda	652.758,00	13.129,65	11%	804.724,00	18.984,58	13%
TOTAL COMPRAS	5.948.100,06	12.919,49	100%	6.061.580,00	18.662,00	100%

Durante varios meses del año, las compras de pasilla tanto de finca como de trilladora, estuvieron restringidas por parte de los comerciantes particulares y los exportadores incluido Almacafé S.A por la baja demanda de la industria nacional. En vista de esta situación, se adoptó la medida de continuar prestando este importante servicio de compra de subproductos a los caficultores de la zona asumiendo riesgos de acumulación de inventarios y cuantiosos recursos invertidos en estos; esperando que para el mediano plazo se normalizaran las condiciones y así poder ofertarlos al mercado. Durante el 2023 se compraron 163.341 kilos de pasilla por \$ 717.512.175 y 90.306 kilos de cacao, por valor de \$ 1.030.578.957.



Ante la volatilidad constante del mercado de café, es importante considerar tres variables claves para determinar el precio al productor: la cotización en la bolsa, el diferencial y la tasa de cambio. Estas pueden mostrar tendencias opuestas debido a diversos factores; sin embargo, también debemos tener presente la creciente preferencia de los consumidores por cafés con sellos de sostenibilidad. En este sentido, es fundamental que todos nuestros asociados cuenten al menos con alguna certificación.

Cabe destacar la importancia de mantener relaciones sólidas basadas en el respeto, la transparencia y el cumplimiento con diversos tostadores a lo largo de los años; ya que estas son la garantía de contar con diferentes opciones de mercado y asegurar la venta del café producido por nuestros asociados.

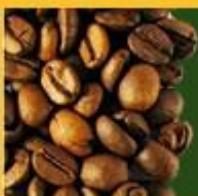
Relacionamos las ventas efectuadas en el 2023, según programa, calidad y exportador.

VENTAS CAFÉ AÑO 2023:

TIPOS EXCELSO	SUCAFINA	EXPONCAFE	TRILLACOOP	FNC	CONDOR	OTROS	TOTAL
Excelso Nespresso AAA Fairtrade	6.775,00						6.775,00
Excelso U.G.Q.	2.652,00	2.741,00	4.675,00	275,00	1.271,00	450,00	12.064,00
Excelso U.G.Q. Fairtrade		1.472,00	1.675,00	1.425,00	775,00		5.347,00
Ingrumá Excelso FT ID 714		600,00					600,00
Ingrumá Excelso Orgánico FT ID 714		724,00					724,00
Ingrumá supremo FT ID 714		286,00					286,00
Excelso Nespresso AAA	7.975,00						7.975,00
Excelso Practices Starbucks AB03	7.025,00						7.025,00
Excelso Nespresso AAA Rainforest	1.650,00						1.650,00
Excelso Rainforest	285,00	825,00			250,00		1.360,00
Excelso Supremo Fairtrade		586,00			275,00		861,00
Excelso Supremo	1.575,00	2.661,00		850,00	275,00	2.946,00	8.307,00
TOTAL	27.937,00	9.895,00	6.350,00	2.550,00	2.846,00	3.396,00	52.974,00
%	53%	19%	12%	5%	5%	6%	

VENTAS CAFÉ AÑO 2023 EN KG PERGAMINO SECO-CACAO Y PASILLA

TIPO CAFÉ	FNC ALMACAFE	EXPONCAFE	PARTICULARES	TOTAL
PERGAMINO ESTANDAR	210.260,00	-	300.245,00	510.505,00
PERGAMINO VEREDA	74.805,00	-	80.253,00	155.058,00
PERGAMINO REGIONAL	24.813,00	-	8.067,00	32.880,00
PERGAMINO PRACTICES	69.190,00	-	25.425,00	94.615,00
PERGAMINO RAINFOREST	45.000,00	-	280,00	45.280,00
PERGAMINO NESPRESSO	-	-	72,00	72,00
PERGAMINO ORGANICO	-	-	1.480,00	1.480,00
CACAO	-	-	90.649,0	90.649,00
PASILLAS	-	-	71.520,00	71.520,00
TOTAL KILOS	424.068,00	-	577.991,00	1.002.059,00



CAFÉS ESPECIALES:

Diffícil cuantificar los logros alcanzados y lo que ha significado para los productores no solo con la comercialización de café pagando primas adicionales sino también por los múltiples beneficios recibidos gracias a la relación que construimos con Nespresso y hemos conservada por más de 15 años. Indispensable reconocer la importante labor que desarrollan CAFEXPORT - SUCAFINA, en la parte logística y la muy necesaria financiación de la operación de compra mediante anticipo de recursos; de la misma manera, destacar el compromiso y la lealtad de nuestros asociados ya que sin ellos sería imposible sostener el programa.

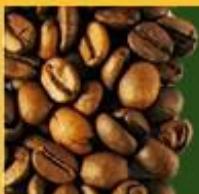
Durante el año 2023, se vendieron 16.400 sacos de café AAA, de estos 6.775 se entregaron como AAA Fairtrade recibiendo una prima adicional de 20 centavos sobre 7.050 sacos despachados, equivalentes a \$ 995.599.197, la que se destinó a invertir en el pago de la asistencia técnica del clúster Nespresso - Sucafina - Cafexport - Cooperativa, a apoyar a los asociados vinculados a BEPS, al pago de la prima del seguro paramétrico de café y para otros proyectos acordados con Nespresso, que contribuyan a mejorar los ingresos de los asociados pertenecientes al programa.

De la totalidad de las compras efectuadas en el año 2023, el 70%, es decir, 4.187.620 kilos fueron adquiridos como café certificado FAIRTRADE. Así mismo, el 46,5 %, es decir, 2.764.527 kilos fueron pagados como Nespresso, representando para los caficultores, primas adicionales por \$ 1.105.810.800; desafortunadamente, no todo el café registrado se pudo comprar como AAA, por no cumplir con los estándares de calidad en cuanto a defectos, ya que hacia finales de año debido a un intenso verano se elevaron los niveles de broca permitidos lo que dificultó la preparación del excelso bajo las normas exigidas por el comprador.

Cabe resaltar que aquellos productores AAA que adicionalmente cuentan con la certificación Rainforest Alliance, recibieron un sobreprecio por \$66.894.716 sobre unas ventas de 334.473 kilos.

La oportunidad que nos brindó el importador RGC Coffee hace algunos años para iniciar la actividad de exportación directa a través de TRILLACOOP ha arrojado resultados positivos gracias al manejo juicioso y responsable que se le ha dado. Los costos asumidos por la Trilladora como exportador ascienden a la suma de 12 centavos, los cuales cubren la contribución cafetera, los empaques, los fletes y la gestión aduanera, siendo los más bajos del mercado. Además, asumimos los riesgos del diferencial, previamente convenido entre las partes. La Cooperativa toma la decisión sobre el momento oportuno para realizar la fijación en la bolsa y también negocia la tasa de cambio para monetizar los recursos. A través de esta alianza, logramos en el 2023 ubicar en los mercados internacionales 4.950 sacos de excelso de 70 kilos, de cafés diferenciados.

A partir del 1 de agosto de 2023 entró en vigor la exigencia de un precio mínimo de 180 centavos para la venta de café certificado fairtrade; la nueva medida genera incertidumbre por lo que implicaría la implementación de la norma y preocupación sobre las repercusiones con respecto a la demanda por parte de la industria. Para tranquilidad nuestra hay compradores aun convencidos de las bondades del comercio justo y lo que representa para las organizaciones de pequeños productores ya que con las primas recibidas se pueden satisfacer muchas de sus necesidades. Logramos comercializar a través de nuestros principales exportadores la cantidad de sacos que relacionamos a continuación, con el correspondiente sobreprecio y prima social recibida durante el año 2023.



PRIMA SOCIAL Y RELIQUIDACIONES FAIR TRADE 2023							
EXPORTADOR	SACOS	PRIMA SOCIAL	PRIMA MANOS DEL CAFE	PRIMA NESPRESSO AAA	TOTAL, PRIMAS	RELIQUIDACION	TOTAL
Federación	1.425	189.513.928	-	-	189.513.928	-	-
Expocafe	2.058	280.061.614	-	-	280.061.614	-	-
Sucafina	7.050	-	-	995.599.183	995.599.183	-	-
Condor	1.557	201.316.952	-	-	201.316.952	3.798.358	-
Trillacoop	550	78.804.937	-	-	78.804.937	-	-
Trillacoop	825	-	116.407.794	-	116.407.794	-	-
TOTAL	13.465	749.697.431	116.407.794	995.599.183	1.861.704.408	3.798.358	1.865.502.766

Previa evaluación al diagnóstico de necesidades recogidas por los delegados en diferentes reuniones realizadas con los asociados, además incluidas en el plan de desarrollo de la organización, se determinó por parte de la Asamblea ejecutar durante el año en programas y servicios de acuerdo a los distintos componentes, los siguientes recursos, beneficiando a 2.849 asociados, sus familias y comunidad en general.

EJECUCION FAIRTRADE POR COMPONENTES 2023					
COMPONENTE	PRESUPUESTO	RECAUDO	EJECUCION	SALDO	% EJECUCION
ADMINISTRATIVO	94.000.000	2.009.000	132.377.952	(36.368.952)	141%
AMBIENTAL	321.000.000	15.055.262	63.382.847	22.672.415	20%
PARTICIPATIVO	10.000.000	-	3.900.300	6.099.700	39%
PRODUCTIVO	2.151.500.000	145.471.600	1.729.491.240	567.530.360	80%
SOCIAL	1.060.000.000	6.947.208	619.486.546	447.460.662	58%
ECONOMICO		2.754.510	-	2.754.510	0%
TOTAL GENERAL	3.636.500.000	172.237.580	2.548.638.885	1.010.148.695	70%

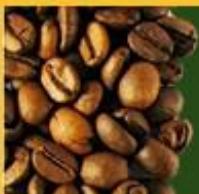
La comercialización de altos volúmenes de café negociados como diferenciados, generó recursos, lo que nos permitió cancelar a todos nuestros asociados un sobreprecio de \$ 145 por kilo de café especial vendido durante el año 2023, alcanzando una cifra total por este concepto de \$605.481.972, la cual será entregada en fertilizantes correspondiendo aproximadamente a 5.800 sacos. Lo anterior como estímulo al asociado por su fidelidad con la empresa, la dedicación en el cumplimiento de los requisitos exigidos por las diferentes certificaciones y el esfuerzo realizado para producir un café de excelente calidad.

BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIODICOS (BEPS):

La Fundación Nespresso, quien gestiona recursos con su Club de consumidores de la capsula en el mundo para apoyar caficultores que le proveen el producto en diferentes países cofinanciándoles proyectos de bienestar; consignó a esta Cooperativa la suma de \$922.475 dinero que fue abonado a las cuentas de 660 productores AAA vinculados a las BEPS, correspondiéndole la suma de \$608.833.500 a cada beneficiario.

En vista que desde hace algunos años se viene apoyando a los asociados no pertenecientes al programa AAA vinculados a BEPS, aun sin contrapartida por parte de éstos, para el 2023 cambiamos el mecanismo de pago, otorgando un mayor estímulo a los afiliados que hicieron el esfuerzo de realizar consignaciones por cuenta propia, así:

BEPS COOPERATIVA NO AAA	
BENEFICIARIOS	APORTE ECONÓMICO
391	\$86.840.000



De igual forma y a través de otros medios de pago, se les abonó a las cuentas individuales de 369 trabajadores que hacen parte del proyecto las Manos del Café y que están vinculados a BEPS, premiando con un mayor valor a quienes por cuenta propia realizaron abonos significativos así:

BEPS LAS MANOS DE CAFÉ	
BENEFICIARIOS	APORTE ECONÓMICO
369	\$98'645.000

SEGURO DE COSECHA:

Para la vigencia 2023, se realizó la renovación de la póliza del seguro paramétrico de café a través de Seguros Bolívar obteniendo el subsidio otorgado para los pequeños productores, de parte de Finagro, correspondiendo a los beneficiarios asegurados, una contrapartida la cual fue asumida en su totalidad por la Cooperativa de los recursos recibidos por ventas de café Nespresso Fairtrade así:

COOPERATIVA	ALTO OCCIDENTE AAA	ALTO OCCIDENTE ADICIÓN	TOTAL
Caficultores	1599	1006	2.605
Hectáreas	2944,3	1355,0	4.299
Suma Asegurada x Ha	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
Total Suma Asegurada	\$ 8.243.962.908	\$ 3.794.056.000	\$ 12.038.018.908
Tasa promedio	19,65%	19,64%	-
Prima Total	\$ 1.620.530.367	\$ 745.418.488	\$ 2.365.948.855
% Subsidio estimado	89,53%	92,19%	91%
Valor Subsidio estimado	\$ 1.450.914.270	\$ 687.213.929	\$ 2.138.128.199
IVA (5%)	\$ 81.026.548	\$ 37.270.951	\$ 118.297.499
Valor a cargo del Tomador	\$ 250.642.645	\$ 95.475.510	\$ 335.879.905

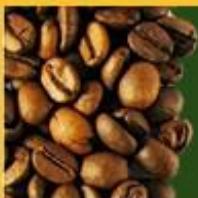
Es importante tener presente que el seguro paramétrico de café fue creado con el objetivo de garantizar el bienestar de los asociados. Ante los frecuentes descontroles climáticos que podrían afectar el esfuerzo de años de trabajo, por lo que se buscó proporcionar una compensación económica destinada a la recuperación del cultivo y, consecuentemente, de la productividad de la plantación de café. Por lo tanto, es crucial que el pago de los siniestros se destine a la inversión en los predios cafeteros de los productores.

En el 2023, la totalidad de los asociados beneficiados por el programa recibieron por efecto de indemnizaciones, la suma de \$ 654.049.221.

PROGRAMA LAS MANOS DEL CAFÉ:

El programa "Las Manos del Café" que cerró el año con 668 hombres y 132 mujeres vinculados, ha demostrado ser un pilar fundamental en el desarrollo y bienestar tanto de los productores como de los trabajadores del sector cafetero. A lo largo del tiempo, ha brindado un apoyo invaluable, generando beneficios tangibles para todas las partes involucradas.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo una serie de actividades y servicios dentro del programa "Las Manos del Café" que reflejan un compromiso continuo con el bienestar y la seguridad de los trabajadores del sector cafetero en las sucursales de Quinchía, San Lorenzo y Riosucio.



Una de las iniciativas destacadas fue la activación del micro seguro para 362 trabajadores que forman parte del plan de ahorro BEPS y que han venido realizando su aporte voluntario a lo largo del año; otro beneficio y no menos importante, es el Fondo de la salud que proporciona una red de seguridad financiera para los participantes en caso de eventos imprevistos relacionados con la salud, como hospitalizaciones, incapacidades temporales, trasladados a otras ciudades para citas médicas, exámenes especializados, cirugías de alto costo, entre otros; para los cuales el programa les ha aportado en el año un máximo de \$525.000. Además, cuentan con una gama de servicios médicos integrales, que incluyen atención médica particular, odontología, auxilio en medicamentos y servicios exequiales, los cuales han sido altamente valorados por los beneficiarios. Estos programas no solo abordan las necesidades de salud inmediatas de los trabajadores, sino que también contribuyen a su bienestar general y al de sus familias. Este fondo proporciona un apoyo crucial para garantizar que los trabajadores puedan acceder a la atención médica necesaria sin preocupaciones financieras excesivas.

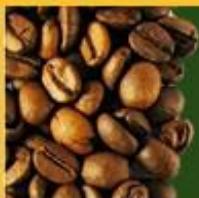
Adicional a lo anterior, se implementaron dos proyectos productivos dentro del programa, como los almácigos de café y la apicultura que demuestran un enfoque innovador y diversificado para fortalecer la sostenibilidad económica de los trabajadores del sector cafetero; además, pensando en la reducción de la carga de trabajo físico, la optimización de los procesos logísticos que mejoran las condiciones laborales de los trabajadores y que fomentan la expansión de la producción de café en áreas previamente consideradas inaccesibles debido a las dificultades de transporte y con la finalidad de contribuir al aumento en la productividad y la rentabilidad de las operaciones cafeteras, se construyeron dos garruchas comunitarias, que han generado una motivación adicional entre los productores en el municipio de Supia y en el corregimiento de San Lorenzo.

En resumen, las actividades y servicios llevados a cabo durante el año 2023 dentro del programa "Las Manos del Café" reflejan un compromiso continuo con el bienestar, la seguridad y la salud de los trabajadores del sector cafetero, así como un enfoque en proporcionar un apoyo integral para satisfacer sus necesidades básicas y promover su calidad de vida.

PROGRAMAS DE MAYOR IMPACTO CON ASOCIADOS:

El incentivo a la renovación, continúa siendo un programa necesario y altamente demandado por parte de los asociados, ya que es una motivación para quienes anualmente cumplen la tarea de renovar su cafetal y así mantener una buena producción, éste se otorga de acuerdo al número de árboles renovados mediante la entrega de fertilizantes y colinos de café, de la siguiente manera: \$250 por zoca realizada y \$280 por árbol sembrado. Fueron beneficiados 899 caficultores a quienes se les canceló como incentivo la suma de \$361.514.730.

Seguimos contribuyendo con la infraestructura de la finca, minimizando esfuerzos físicos de los trabajadores, brindando mejores ambientes laborales y a la vez, condiciones económicas óptimas para la familia cafetera; todo esto mediante la construcción, fabricación e instalación de garruchas para la movilización de café, siendo este un proyecto de alto reconocimiento y muy valorado por los productores, ya que les presta múltiples beneficios bien sea para la movilización de la cereza y/o el fertilizante de las zonas de recolección y aplicación hacia el centro de acopio. Durante el año 2023 se construyeron 2 garruchas comunitarias con recursos de las manos del café por valor de \$65.850.000 con un aporte por parte de los asociados de \$37.200.000 y 3 garruchas individuales por valor total de \$77.700.000, de los cuales la Cooperativa aportó como cofinanciación la suma de \$30.000.000. El proceso de selección se realizó por orden cronológico de llegada de la solicitud y aplicando los reglamentos establecidos para acceder a este servicio.



Para contribuir con el cuidado del medio ambiente y a la vez proteger la salud de las personas, se realizó un convenio para la construcción de 20 Fogones Ecológicos de leña sin humo, para beneficiar familias de diferentes veredas del radio de acción de la Cooperativa, por la suma de \$50.000.000, de este valor cada asociado aporto la suma de \$650.000, para un total cofinanciado por los beneficiarios de \$13.000.000.

FERTILIZANTES – PANORAMA NACIONAL:

Con base en las toneladas de fertilizantes importadas en Colombia para el año 2023, el sector cafetero anticipó con un 20% de las compra totales equivalente a 389.107 toneladas cifra que ha permanecido constante con respecto a los anteriores, lo que pone de manifiesto según reportes de Cenicafe que los cafetales en Colombia están siendo subfertilizados ya que en promedio se está aplicando un 40% menos de su requerimiento nutricional

En el 2023 los precios de los fertilizantes mantuvieron una tendencia permanente a la baja regresando hacia finales de año a los niveles del 2021. Se vendieron 77.264 sacos de fertilizantes a un costo promedio de \$150.364 en el 2023, mientras que en el 2022 se habían comercializado 76.482 sacos a un costo promedio de \$ 175.013.

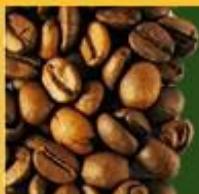
EXCEDENTES AÑO 2023:

Para este año se presentó una leve disminución en el volumen de compras de café que ingresó a la Cooperativa, pero a pesar de las alzas que por efectos de la inflación tuvieron los costos fijos de sostenimiento, los resultados económicos fueron altamente positivos; logro obtenido gracias al buen manejo en la parte comercial, a la minimización del riesgo y a la optimización de los gastos. Se obtuvieron unos excedentes que ascendieron a la suma de \$1.764.623.328, los cuales se pondrán a disposición de la presente Asamblea general de delegados y serán destinados a fortalecer patrimonialmente la empresa y a continuar llevando servicios y programas sociales para el asociado y su familia.

CREDITOS:

El servicio de crédito que posee la Cooperativa, se consolida como la fuente de financiación más importante para los asociados, ya que el cultivo de café es cílico; por lo que necesariamente, se van a requerir recursos para adelantar labores en las fincas mientras llega la época de cosecha. Cuando se presentan dificultades para cumplir con sus obligaciones, es oportuna e inmediata la respuesta por parte de la administración, ampliando plazos y dando facilidades de pago. Destacamos la tasa de interés que se cobra, que según el reglamento es únicamente del 8% efectivo anual, siendo ésta la más baja del mercado; la que se mantuvo estable a pesar del alto incremento que tuvieron los intereses en el mercado bancario.

Durante el año 2023, se concedieron 1231 créditos en las modalidades de Libre Inversión y Fertilizantes por valor de \$2.554.362.500; con recursos del Fondo Rotatorio FAIRTRADE para otros proyectos se efectuaron 10 por la suma de \$11.670.000. Al 31 de diciembre, quedaron 1113 vigentes por valor de \$2.273.240.129 y vencidos 44 por valor de \$80.855.977, muchos de estos fueron cancelados en el mes de enero del presente año.



DEPÓSITO DE MATERIALES Y FERRETERIA:

En el 2023 el comercio en Colombia, enfrentó diversas dificultades; el aumento en las tasas de interés y el crecimiento de la inflación, impactaron negativamente en varios sectores de la economía, siendo uno de los más afectados, el de la construcción, el cual experimentó una drástica caída del más del 50% en sus actividades. Los dos puntos de venta existentes, especializados en materiales agrícolas y de construcción, que operan públicamente para regular los precios en la región y también sirven como puntos de distribución de programas para nuestros asociados, han experimentado una rebaja en sus ventas. Esta diminución ha afectado la rentabilidad del negocio, principalmente debido a la difícil situación económica que el país enfrenta post pandemia. Durante el 2023, se realizaron ventas por valor de 1.296.032.569, mientras en el 2022 habían ascendido a la suma de 1.355.253.036.

Estamos llevando a cabo una evaluación continua para garantizar la sostenibilidad de estos puntos de venta. Deben seguir siendo una fuente de ingresos viable para la empresa, ya que de lo contrario podrían convertirse en una carga adicional.

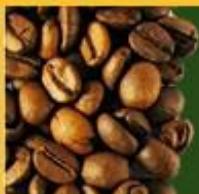
En nuestra búsqueda por diversificar los ingresos de la empresa, se ha llevado a cabo la gestión y consolidación de la adquisición de un lote de terreno de aproximadamente 240 m² en la plaza principal de Bonafont. La intención es construir un local propio destinado a albergar una ferretería en esta sucursal.

INVERSIONES:

Teniendo en cuenta que muchos productores de la región no cuentan con la infraestructura necesaria para la realización de un adecuado proceso de beneficio, lo que se traduce en pérdidas de calidad del grano y contaminación ambiental por el inadecuado manejo de los subproductos de lavado y secado; nace la necesidad de construir una central comunitaria de beneficio de café, que ayude a estandarizar los procesos de despulpado, lavado y secado garantizando un producto final de alta calidad en taza que sea competente en mercados nacionales e internacionales generando el máximo aprovechamiento de los subproductos del beneficio, tal como el manejo de aguas residuales y la optimización de los residuos de la cereza. La propuesta inicial está planteada para trabajar en el corregimiento de San Lorenzo con miras a fortalecer el sector cafetero de la región estimulando una producción eficiente y de óptima calidad.

Considerando que el lote donde se construirá la central tiene una extensión de aproximadamente 11 hectáreas se complementara el proyecto con la siembra de 50 mil árboles de café para garantizar materia prima para abastecer y procesar en la central.

Un reconocimiento especial al importador RGC COFFEE y al tostador Keurig-Dr pepper, quienes mediante la compra de producto certificado fairtrade han contribuido con la consecución de recursos para el apalancamiento de esta obra tan importante y necesaria para la cooperativa.



IMPUESTOS:

Durante el año 2023 la Cooperativa canceló como impuestos al Estado Colombiano los siguientes valores:

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES EFECTIVAMENTE PAGADOS			
	2023	2022	DIFERENCIA
GRAVAMEN FINANCIERO	338.613.519	463.282.000	-124.668.481
IMPUESTO DE RENTA	328.000.000	270.851.000	57.149.000
IMPUESTO FEDECACAO	34.486.826	42.335.000	- 7.848.174
IMPUESTO PREDIAL	37.368.594	30.480.000	6.888.594
TSADA DE CONTRIBUCION	33.918.652	24.169.000	9.749.652
IMPUESTO VEHICULOS	6.471.549	5.297.000	1.174.549
IMP INDUSTRIA Y COMERCIO	3.659.767	3.141.000	518.767
REGISTRO MERCANTIL	2.748.200	2.469.000	279.200
TOTAL	785.267.107	842.024.000	- 56.756.893

AGRADECIMIENTOS:

Es un placer presentarles un informe tan positivo sobre el impacto de nuestra Cooperativa en los asociados. Gracias a esta empresa, los caficultores tienen asegurada la comercialización de su café con pago de contado y al mejor precio posible. Además, tienen la oportunidad de acceder a sobreprecios, primas y programas adicionales ofrecidos por nuestros compradores a través de sellos de sostenibilidad, lo que les permite invertir en aspectos sociales y ambientales para mantener la rentabilidad de su negocio.

Es importante destacar que el apoyo constante de la Cooperativa, la Federación y los incentivos estatales les ha permitido a los asociados renovar sus cafetales para aumentar la productividad e incrementar sus ingresos, lo que les motiva a continuar cosechando cafés de alta calidad para nuestros importantes compradores.

Resulta complejo para el caficultor entender y adaptarse a los cambios tan abruptos y rápidos en los precios del café, teniendo en cuenta los períodos de tiempo por los que el producto debe atravesar hasta el momento de su venta en la Cooperativa. Por ser su medio de subsistencia, la convicción y la resistencia lo mantienen en el cultivo, pero es muy probable que deba afrontar nuevos desafíos, los cuales estamos convencidos podrá superar y mantenerse en la actividad con el respaldo de la organización, el apoyo institucional y el compromiso de clientes tan importantes como Nespresso, quienes en conjunto buscan soluciones a las innumerables dificultades que a diario enfrentan los pequeños caficultores.

Quiero resaltar el compromiso de nuestros asociados, quienes son fundamentales para el crecimiento de esta empresa. Agradecemos la dedicación y el trabajo responsable de los empleados, así como la asesoría y el acompañamiento de las entidades del gremio. También queremos reconocer a las entidades bancarias, exportadores y clientes en el exterior quienes nos apoyan en este proceso.

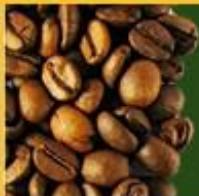
A todos muchas gracias,

JAQUELINE GONZALEZ REYES
 Presidente
 Consejo de Administración

CESAR JULIO DIAZ LASSO
 Gerente



Cooperativa de Caficultores
 del Alto Occidente
 de Caldas



CRA 8 #10-20
 RIOSUCIO CALDAS

(6) 8592108
 3116348801

secretaria@coopaltoccidente.com

Cumplimiento De Normas Legales

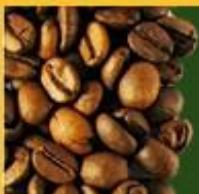
19

✓ Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo –SARLAFT:

Dando cumplimiento a los lineamientos normativos trazados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la modificación del título V de la circular básica Jurídica y demás normatividad vigente; para medir o evaluar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Cooperativa ha desarrollado las siguientes actividades:

- Identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas mediante monitoreo de transacciones (compra - venta de café, cacao y pasilla - compra - venta de fertilizantes, compra - venta de materiales de ferretería).
- El Oficial de Cumplimiento presentó los informes mensuales al Consejo de Administración, en los que se dio a conocer la gestión adelantada en observancia de las funciones designadas.
- Se remitieron a la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF los reportes mensuales de ley (Transacciones en efectivo, Productos y Operaciones sospechosas).
- Se aplicaron las políticas y procedimientos de prevención y control para la debida diligencia de conocimiento del asociado (actualización de hojas de vida) del cliente o proveedor (formulario de conocimiento) y de los PEP's.
- Consulta y verificación de las listas vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional, previo a la vinculación de nuevos funcionarios, asociados y proveedores y/o clientes y como parte del monitoreo y seguimiento constante.
- En cuanto al Plan de Capacitación anual sobre el SARLAFT, se llevó a cabo una jornada de inducción y reinducción dirigida a todos los colaboradores de la empresa; también se capacitó a los miembros de los órganos directivos y Comité de Ecuación, en temas de funciones y responsabilidades según el Manual, señales de alerta y mecanismos de control para la Debida diligencia, actualización Matriz de riesgos, entre otros.
- Se hicieron los ajustes y actualizaciones pertinentes a la Matriz de Riesgos que es uno de los instrumentos que permite a la empresa, identificar, individualizar, segmentar, evaluar y controlar los riesgos en los que se pueda ver afectada la empresa en cuanto al LA/FT/FPDAM identificados.
- Gestiones y demás acciones necesarias para una adecuada y completa implementación del Manual del SARLAFT.

El consejo de administración, la gerencia, la junta de vigilancia, el revisor fiscal, el oficial de cumplimiento y todos los empleados de la cooperativa, deberán conocer y observar los niveles de responsabilidad que les corresponden respecto al Sistema de administración de riesgo de LA/FT y los reglamentos internos según las funciones definidas para el cargo, dando cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con el SARLAFT. Se destaca que, hasta la fecha, la organización no ha recibido ningún requerimiento formal de la autoridad competente sobre el tema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



✓ **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa:**

Acorde a la ley 603 del 2000 que modifica la ley 222 de 1995 se declara que se da cumplimiento sobre los derechos de autor de las licencias necesarias para el funcionamiento de la empresa.

✓ **Ley de protección de datos:**

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, sobre tratamiento y protección de los datos personales de los ciudadanos en Colombia, la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, ha mantenido la política establecida por estas normas en el año 2023:

- Garantizar el derecho del habeas data del titular.
- Garantizar la información bajo las condiciones de seguridad, para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso a acceso no autorizado o fraudulento.
- Llevar a cabo la actualización con la debida autorización de los titulares para el tratamiento de sus datos personales.
- Clasificación de la información únicamente por empleados autorizados.

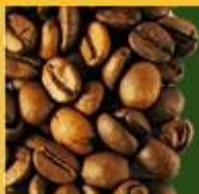
✓ **Cumplimiento a lo exigido en la Ley 79 de 1988:**

- Marco legal que regula el sector cooperativo, dando las bases para el desarrollo de la actividad solidaria y cumplimientos de objetivos, como son:
- Facilitar la aplicación y práctica de la doctrina y los principios del cooperativismo.
- Promover el desarrollo del derecho cooperativo como rama especial del ordenamiento jurídico general.
- Contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social.
- contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia, mediante una activa participación.
- Propender al fortalecimiento y consolidación de la integración cooperativa en sus diferentes manifestaciones.
- Definir marco normativo para la distribución de los excedentes provenientes de sus actividades.

✓ **Registro web actualización entidades sin ánimo de lucro (DIAN):**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del 2019.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016, este proceso de actualización se llevó a cabo el día 20 de mayo de 2023 mediante autorización impartida por la XLV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 21 de Marzo de 2023.



✓ **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:**

INTRODUCCION

El presente informe responde al estado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS, en la vigencia 2023; así mismo para la generación de estrategias y medidas para la mejora continua del sistema, de acuerdo con los requerimientos normativos vigentes.

El decreto único reglamentario 1072 de 2015 expedido por el Ministerio del Trabajo, establece los parámetros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben cumplir los empleadores públicos y privados. Entre ellos, establece que se debe crear un mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informen sobre el desempeño de este. Este mecanismo interno de LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS se estableció a través del diseño e implementación del proceso de rendición de cuentas del SG-SST ante la asamblea, miembros del COPASST y colaboradores en general.

De esta manera, LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS logra la implementación de un proceso lógico y por etapas que garantice la identificación, priorización y control de los riesgos asociados al trabajo en sus labores y que puedan afectar tanto a colaboradores como a asociados, contratistas y visitantes.

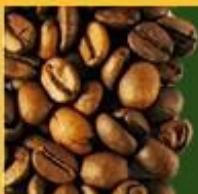
CONTENIDO

- 1. CUMPLIMIENTO LEGAL**
- 2. ACCIDENTALIDAD**
- 3. RECOMENDADOS MEDICOS**
- 4. INDICADORES DE GESTIÓN**

CUMPLIMIENTO LEGAL

Dando cumplimiento a las exigencias legales, LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS, realiza lo correspondiente a la presentación de la evaluación del SG-SST ante la ARL SURA; con este ejercicio cuyo cumplimiento fue de un alto porcentaje, se prepara para presentar en el mes de febrero 2024 los estándares mínimos del SG-SST ante el ministerio del trabajo.

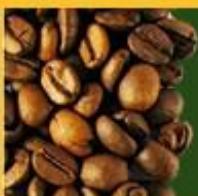
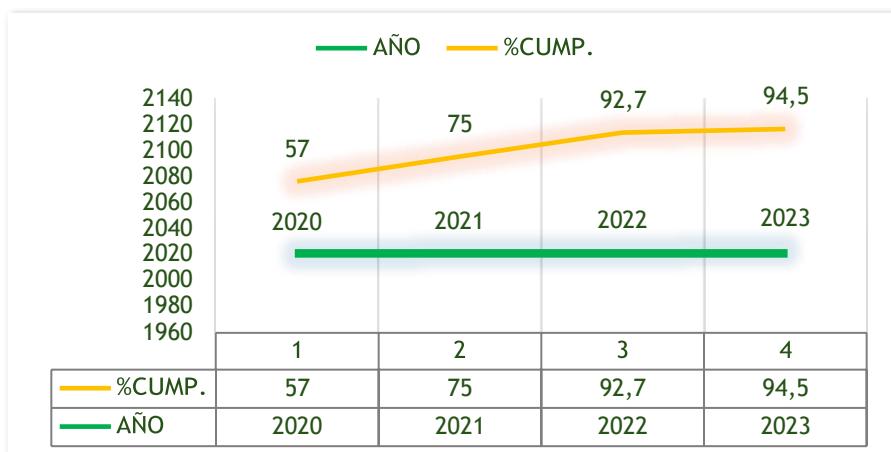
Como derivación de la evaluación realizada por la ARL, se obtienen los siguientes resultados:



Como derivación de la evaluación realizada por la ARL, se obtienen los siguientes resultados.

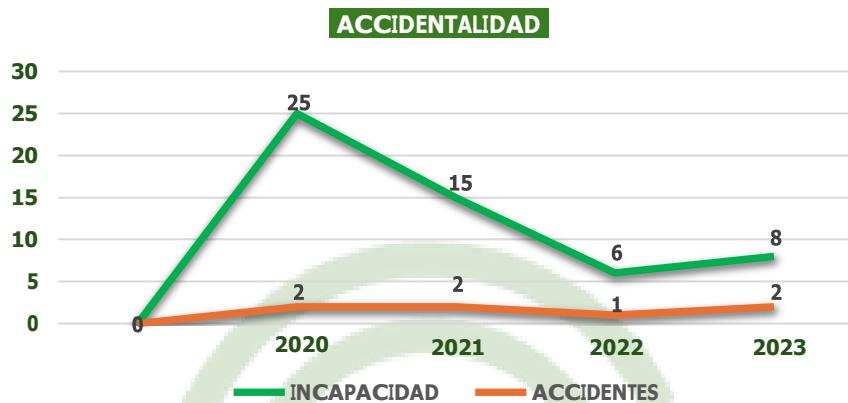


Con el resultado anterior podemos evidenciar que nos encontramos con un cumplimiento alto, superior al porcentaje obtenido en el año 2022.



ACCIDENTALIDAD

Uno de los indicadores y objetivos de la implementación del SG-SST es el control de la accidentalidad, y esta se ve reflejada en la cantidad de eventos y los días de incapacidad generados por cada uno de estos; es así, que en la Cooperativa vemos con satisfacción este cuadro, donde se evidencia una tendencia muy estable de eventos (1 o 2 Accidentes por año) pero una disminución notable de los días de incapacidad, donde pasamos de 25 días de incapacidad generados por 2 accidentes en el 2020 a 2 eventos en el 2023 con tan solo 8 días de incapacidad.

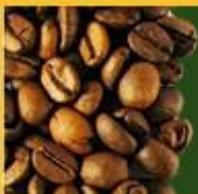


RECOMENDADOS MEDICOS:

A la fecha LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS, cuenta con un colaborador con recomendaciones médicas, durante el año 2023 existían dos colaboradores con recomendaciones médicas, pero uno de ellos, debido al proceso de acompañamiento que se brindó desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo, pudo recuperar nuevamente su funcionalidad laboral y finalmente toma la decisión de renunciar para ejercer otro tipo de labores en otra empresa. El colaborador que a la fecha cuenta con recomendaciones médicas, se encuentra en proceso de determinación de origen de la enfermedad y posteriormente definir proceso de acompañamiento.

INDICADORES DE GESTIÓN:

Teniendo en cuenta la metodología de implementación del sistema, este debe ser medible tanto en proceso como en impacto y para ello se diseñó una herramienta para el seguimiento al cumplimiento de indicadores del SG-SST:





Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801

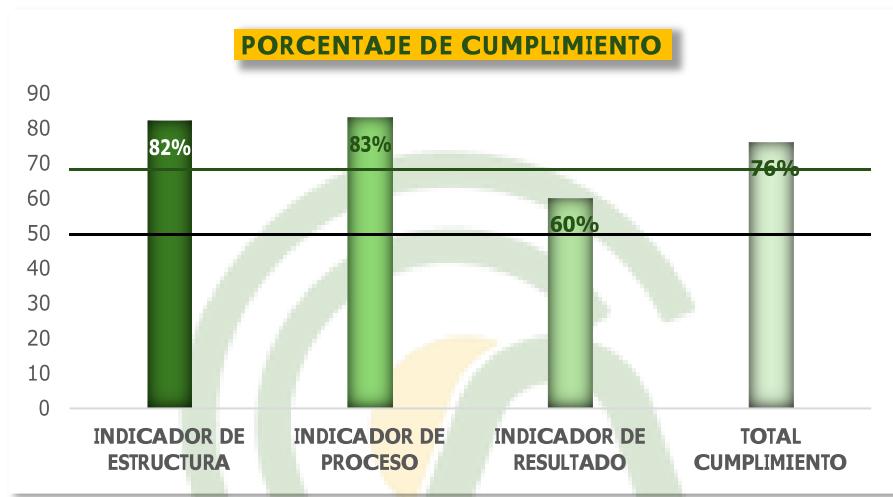


secretaria@coop
altoccidente.com

Esta herramienta me permite controlar los indicadores básicos como:

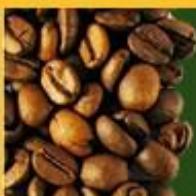
- ACCIDENTALIDAD y sus variables de FRECUENCIA, SEVERIDAD Y TASA .
- ENFERMEDAD LABORAL y el control de los recomendados médicos y su productividad.
- AUSENTISMO LABORAL.
- ESTRUCTURA DE PROCESOS Y RESULTADOS y el control del cumplimiento de los diferentes programas del SG-SST.

REPRESENTACIÓN GRAFICA INDICADOR



Atentamente


Hernan Darío Giraldo Valderrama
Prof. SST



Informe De Junta De Vigilancia

XLVI Asamblea General Ordinaria De Delegados

Estimados asistentes convocados e invitados a la XLVI Asamblea General Ordinaria de Delegados,

Para la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas conformada por los señores LUIS HUMBERTO OSORIO GARCIA, PATRICIA DEL SOCORRO MONTOYA MARIN, WARNER DE JESUS BARTOLO ARICAPA, ABRAHAM DE JESUS TREJOS GUEVARA, JOSE CERVELEÓN GAÑAN BUENO y CARLOS ALBERTO ARICAPA, es un honor dirigirnos a ustedes para extender un cordial saludo en este importante encuentro.

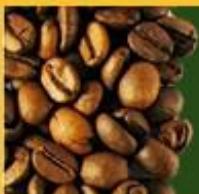
Como parte de nuestra responsabilidad y compromiso con la comunidad cafetera, hemos sido nombrados para el periodo 2023-2025, y estamos comprometidos a servir con dedicación y transparencia en la protección de los intereses de todos los miembros de la cooperativa.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, ponemos a consideración el siguiente informe de las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de nuestras funciones durante el año 2023 así:

REUNIONES MENSUALES

Continuando con las funciones y responsabilidades que como miembros de la Junta de Vigilancia y Control adquirimos al momento de nuestro nombramiento y con miras al pleno cumplimiento de las normas internas y externas, procedimos a realizar las reuniones ordinarias mensuales, destacando puntualmente las siguientes actividades:

- ✓ Lectura y análisis de Actas del Consejo de Administración con la finalidad de informarnos acerca de temas y decisiones más relevantes aprobados por este órgano directivo.
- ✓ Análisis de los informes de Administración y Gestión realizados y socializados por el señor Gerente.
- ✓ Seguimiento al balance de la prima FairTrade y al funcionamiento de los programas, convenios, servicios, negociaciones, entre otros; ejecutados con dichos recursos, los cuales consideramos fueron los más apropiados y benéficos para nuestros asociados.
- ✓ Se verificó el movimiento de la base social con ocasión de los ingresos, traslados y retiros aprobados.
- ✓ En las sesiones mensuales y cumpliendo con nuestra función, se expusieron diversos casos expresados por los asociados en las diferentes sucursales; en su mayoría, estas inquietudes fueron respondidas y aclarados satisfactoriamente. Adicional a esto y después de solicitar a la Administración la implementación de un mecanismo de sanción para aquellos caficultores asociados que no asistan de manera repetitiva a las reuniones convocadas por el equipo técnico y los Delegados del radio de acción de la Cooperativa, se puso formuló un reglamento al respecto; dicho documento que contempla un enfoque para mantener la participación activa de los asociados y garantizar la eficacia de las operaciones de la cooperativa, fue socializado desde el mes de mayo de 2023 y puesto en marcha en el mes de septiembre del mismo año.



CAPACITACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA (SIG)

Debido a que este órgano es el encargado de ejercer permanentemente el control social, con miras al pleno cumplimiento de todas las normas externas e internas que rigen la Administración y el funcionamiento de la Cooperativa, velando que sus actividades no se desvíen de su misión social y de los principios cooperativos y obrando de acuerdo a los estatutos, se Recibió capacitación con todo lo relacionado al SIG (Sistema de Gestión Interna) como: Descripción del Sistema y sus Objetivos, responsable y sus funciones, papel de la Junta de vigilancia con respecto al SIG, rol de los Inspectores Internos, procedimiento para comunicar acciones correctivas, planificación de actividades, aplicación de sanciones por parte de los asociados en cuanto a desempeño comercial, falta de ética, desempeño técnico y social, ambiental con su causa y medida correctiva.

VERIFICACIÓN LISTADOS DE ASISTENCIA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Cumpliendo con el compromiso de monitorear trimestralmente el listado de actividades de capacitación, formación e información desarrollada con los asociados de la Cooperativa; los miembros de la Junta de Vigilancia procedieron a revisar las listas de asistencia encontrándolas conforme a los temas tratados y fechas de capacitación.

CAPACITACIÓN DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

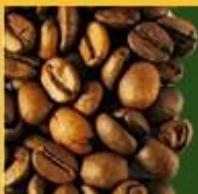
Recibimos capacitación sobre el proceso de debida diligencia en derechos humanos y medio ambiente (DDDHA), con la finalidad de establecer acciones dentro de la organización que permitan identificar, reparar, prevenir y mitigar posibles impactos negativos a los derechos humanos de los productores, colaboradores y comunidad local. En dicha capacitación nos fue socializado el criterio Fairtrade que hace referencia a la Debida Diligencia para organizaciones de pequeños productores de café (Capítulo 3.2, condiciones laborales), que contempla temas sobre trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas, discriminación, violencia y acoso. Igualmente se hizo énfasis en la evaluación de Riesgos que se debe efectuar dentro de la organización para identificar, evaluar y abordar los temas anteriormente mencionados.

SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS PARA SARLAFT

Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT, la Oficial de Cumplimiento suplente socializó la actualización de la Matriz de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración y que permite a la Cooperativa clasificar, valorar y controlar situaciones que puedan presentarse y poner en riesgo su reputación.

INPECCIONES INTERNAS FAIRTRADE (SIG)

Tomando como base el informe que nos fue socializado sobre las inspecciones internas realizadas a 308 fincas de productores asociados y realizadas por hijos de estos debidamente capacitados para tal fin, se efectuó la revisión del mismo, evidenciando algunos incumplimientos en cuanto a la norma de café certificado Comercio Justo que contempla criterios de protección ambiental, social, productivo y económico; después de analizar y discutir dicho reporte, se propuso como primera medida, hacer un llamado de atención desde la Administración, a los caficultores con casos de incumplimiento básicos y aplicar una sanción entre tres y máximo seis meses en cuanto a no compras de café especial, a los asociados que incumplen criterios más críticos como es el caso del uso de productos químicos prohibidos.



AGRADECIMIENTOS

Nuestro principal objetivo es el de ejercer la función de Vigilancia y Control de una manera efectiva y consciente, buscando siempre el progreso y bienestar de nuestras familias cafeteras; valoramos profundamente la confianza depositada en nosotros y nos comprometemos a trabajar incansablemente para promover el desarrollo y bienestar de nuestros caficultores, así como para fortalecer los lazos de solidaridad y colaboración en nuestras comunidades.

Este mensaje de agradecimiento refleja el reconocimiento hacia todos aquellos que han contribuido al éxito y al buen funcionamiento de la empresa cooperativa; desde la administración que gracias a su gestión eficaz y a los excelentes resultados obtenidos que demuestran la valoración del liderazgo y la capacidad de dirección en la empresa, hasta los asociados, por mantener vigentes las certificaciones de cafés especiales que han permitido desarrollar programas y proyectos en beneficio del bienestar social y económico de las familias cafeteras; también se destaca el desempeño del Consejo de Administración y el compromiso de los funcionarios, cuyo trabajo dedicado ha sido fundamental para el progreso de la Cooperativa.

Hacemos una mención especial a las entidades colaboradoras que velan por el buen funcionamiento de la empresa y se reconoce el respaldo de la Honorable Asamblea, destacando la importancia de la colaboración y el apoyo externo en el éxito empresarial.

En esta Asamblea General, esperamos abordar importantes temas y tomar decisiones que impulsen el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra cooperativa. Agradecemos su participación activa y su contribución a este proceso, pues juntos podemos alcanzar grandes logros y construir un futuro próspero para todos.

Una vez más, les damos la más cordial bienvenida y les instamos a participar con entusiasmo y compromiso en los debates y deliberaciones que nos esperan.

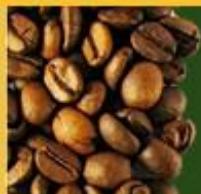
Que esta Asamblea sea un espacio de diálogo fructífero y de unidad en pro del progreso de nuestra comunidad cafetera.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO OSORIO GARCIA
Presidente



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

Informe Comité De Educación, Área Social, Técnica y de Calidad XLVI Asamblea General De Delegados

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Los integrantes del Comité de Educación de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas extendemos un saludo especial a las personas convocadas e invitados a la XLVI Asamblea General Ordinaria de delegados.

Para el periodo 2023-2025 el Comité de Educación está conformado por los delegados (as) FABIAN MOTATO, TERESA HERNÁNDEZ, DORALBA BAÑOL, MARIA NEISSE JARAMILLO, SILDANIA LADINO Y ALEJANDRA MARIA CRUZ, nos complace acompañarlos y presentar a continuación el informe de este órgano asesor.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Las cooperativas han tenido un papel importante para el desarrollo social y económico de este país, a lo largo del tiempo el movimiento cooperativo se ha ido fortaleciendo fundamentado en la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la solidaridad, la igualdad y la equidad.

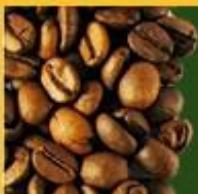
Nuestra empresa históricamente ha dejado una gran huella en las familias caficultoras, promoviendo permanentemente este modelo, contribuyendo no solo a nivel económico sino también al tejido social, generando confianza en las comunidades y empoderando a los productores para avanzar y progresar en sus fincas y juntos lograr un mayor desarrollo en la región.

La buena gestión de la gerencia y el trabajo conjunto entre directivos, delegados, asociados y colaboradores de la organización ha logrado impulsar diferentes programas y servicios, ha estimulado el esfuerzo individual y colectivo, se ha fortalecido la responsabilidad social y con el medio ambiente y ha reafirmado el éxito de un sistema democrático y justo para el logro de todos los objetivos y metas propuestas año tras año.

Es así, que el Comité de Educación como órgano de apoyo para el Consejo de Administración promovió y se vinculó con diferentes actividades dentro de la Organización posterior al proceso de instalación y nombramientos de los nuevos integrantes.

Uno de los objetivos principales del comité estuvo enfocado en hacer más visible nuestra labor con los asociados, con la finalidad de que conocieran más las funciones que tenemos y a su vez brindar información de primera mano de las actividades y acontecimientos que se presentan en el transcurso del año. La estrategia se enfocó en realizar algunas reuniones veredales donde se contó con una buena participación y se utilizó el espacio en las compras de café de las sucursales para tener un contacto directo con los asociados y sensibilizar acerca de los Derechos y Deberes contemplados en los Estatutos.

Es importante destacar que se socializó con los demás delegados la información recibida por parte del área social con la intención de tener una mayor cobertura en la difusión dentro de la región.



La capacitación permanente es un elemento imprescindible que ha mejorado nuestro desempeño y ampliados conocimientos en diversos temas que son fundamentales en la actualidad y que como delegados debemos manejar. Algunos de los temas trabajados durante el año 2023 fueron:

Inducción funciones y Responsabilidades Comité de Educación

Debida Diligencia en Derechos Humanos y Medio Ambiente

Manual de Administración del Riesgo y Lavado de Activos

Funciones y Responsabilidades

SARLAFT

Matriz de Riesgos

Construcción y Formulación Plan de Desarrollo - Clac

Por otra parte, el Comité también realizó seguimiento al fondo de inversión de educación no formal donde se asignan recursos para la atención al asociado, programa radial, capacitación, implementos escolares y costos del comité de educación. De igual manera, ha establecido un canal de comunicación constante con el área social para estar informado de la ejecución de los programas de comercio Justo y demás recursos.

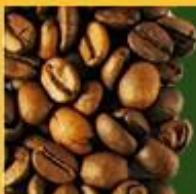
Para finalizar, agradecemos el apoyo de las diferentes entidades que se vinculan con la Organización para aportar al bienestar social y económico de todos los productores, a los asociados por su compromiso y esfuerzo, a los colaboradores y especialmente a la Gerencia por destacarse en su gestión, vocación de servicio y sentido de pertenencia por la Empresa durante todos estos años, quien ha logrado posicionarnos a nivel nacional y regional como una Empresa sólida, con gran credibilidad para nuestros aliados comerciales.

FABIAN DE JESUS MOTATOMOTATO

Presidente



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

INFORME AREA SOCIAL

La Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente, a través de su área técnica y social se ha dedicado a apoyar activamente a sus asociados, facilitando el acceso a programas y servicios que están enfocados en el mejoramiento de la calidad y productividad de las fincas, promover el cuidado del medio ambiente, fomentar la participación e inclusión de jóvenes y mujeres, así como velar por el bienestar social y económico de la comunidad en general.

Durante el año 2023, se continuaron realizando visitas a los productores que se han unido a la cooperativa, con el fin de contribuir a la mejora de los procesos en sus unidades productivas.

Además, se brinda capacitación y acompañamiento para la implementación y mantenimiento de diversas certificaciones y sellos de café especial, generando oportunidades de crecimiento económico para los productores mediante los buenos precios.

INGRESOS Y NOVEDADES ASOCIADOS



Así mismo, el área social lleva a cabo otras actividades específicas enfocadas en el cumplimiento de la misión y objetivos de la organización, entre estas:

31



ACOMPAÑAMIENTO

- VISITAS DE INGRESO PRODUCTORES NUEVOS
- VISITAS VERIFICACIÓN INTERNA 4C
- VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A PRODUCTORES
- VERIFICACIÓN ENTREGA DE PROGRAMAS COMERCIO JUSTO
- ATENCIÓN AL ASOCIADO EN SUCURSALES Y OFICINA PRINCIPAL.
- ACTUALIZACIÓN HOJAS DE VIDA
- JORNADA ELECTORAL DELEGADOS 2023-2025
- INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ASOCIADOS EN REUNIONES GENERALES
- ACOMPAÑAMIENTO GRUPO MUJERES ASOCIADAS



GESTIÓN

- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES
- CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2023-2027
- ELABORACIÓN DE INFORMES
- APOYO AUDITORIAS SELLOS Y CERTIFICACIONES DE CAFÉS ESPECIALES
- GESTIÓN PLATAFORMA FAIRINGSIGHT - REPORTE USO PRIMA
- APOYO IMPLEMENTACIÓN SERVIZE
- ACOMPAÑAMIENTO COMITÉ DE EDUCACIÓN
- APOYO EJECUCIÓN MANUAL SARLAFT
- PROYECTO HECHAR PA' LANTE - COMpra CACAO.
- PARTICIPACIÓN ACTIVA EN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.



DESARROLLO SOCIAL

- INSCRIPCIÓN, LOGÍSTICA Y ENTREGA PROGRAMA
- GESTIÓN DOCUMENTAL
- ACTUALIZACIÓN REGLAMENTOS PROGRAMAS FAIRTRADE.
- DISEÑO MATERIAL INFORMATIVO
- INSCRIPCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MECÁNICOS PARA MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DESPULPADORAS
- ENTREGA DE PLÁSTICO MARQUESINA
- APOYO Y LOGÍSTICA JORNADAS VETERINARIAS
- INSCRIPCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO JORNADAS BIVE
- APOYO PROGRAMA RADIAL
- ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES



PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo dentro de su estructura contempla varias acciones de vital importancia para articular los procesos que se vienen trabajando con la base social. Es por ello que se han estructurado componentes con los diferentes proyectos, programas y servicios que permitieron un mejoramiento continuo para la organización y nuestros caficultores.

A continuación, se relacionan algunos programas ejecutados con recursos propios de la Cooperativa:



PAQUETE ESCOLAR

BENEFICIARIOS: 2500

\$ 42.147.000



PLÁSTICO MARQUESINA

BENEFICIARIOS: 129

\$ 29.318.813



FOGONES ECOLÓGIOS

BENEFICIARIOS: 20

\$ 24.800.000



PREVISIÓN EXEQUIAL

BENEFICIARIOS: 2849

\$ 203.359.100



PROGRAMA RADIAL

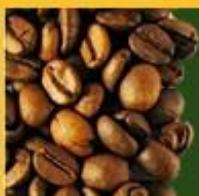
BENEFICIARIOS: 2849

\$ 6.127.000

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIMA SOCIAL COMERCIO JUSTO

COMPONENTE PRODUCTIVO

Durante el año 2023, se llevaron a cabo varios programas enfocados en aumentar la productividad y la calidad en las fincas de los asociados. A través del equipo técnico, social y del programa Nespresso AAA, se proporcionó apoyo y asesoramiento en los procesos productivos en las fincas. En este componente, se entregaron materiales para mejorar la infraestructura de beneficio y secado del café, tanques tina y tolvas para conservar su calidad, se cofinanciaron guadañas, motosierras y garruchas para facilitar las labores en las fincas.



Además, se continuó la entrega del incentivo a la renovación en fertilizante y colinos de café, se realizaron análisis de suelos para definir planes de fertilización y se ofreció asesoramiento sobre el manejo fitosanitario de cultivos con la entrega del hongo micosis. También se continuó con el programa "Las Manos del Café", que busca mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas de la región y fomentar su permanencia en las fincas.

COMPONENTE SOCIAL

En el año 2023 a través del componente social, continuamos ejecutando programas orientados a capacitar y respaldar a nuestros asociados y sus familias; es por ello que se entregan auxilios de becas de educación superior para que los hijos de los asociados tengan la oportunidad de cubrir parte de sus gastos durante sus estudios universitarios. Así mismo, a través del programa BEPS, se incentivó el ahorro programado para la vejez y se mantuvo el seguro de cosecha para proteger las fincas ante eventos climáticos adversos. Además, se entregaron mejoramientos de vivienda mediante la provisión de materiales, permitiendo a los asociados realizar adecuaciones en sus hogares. También se continuó con la entrega de materiales para la infraestructura en caso de desastres naturales.

El manejo seguro de agroquímicos sigue siendo uno de los principales criterios en las certificaciones y sellos de cafés especiales. Año tras año, la cooperativa realiza la entrega de elementos de protección personal, bodegas para almacenamiento de agroquímicos y botiquín de primeros auxilios. Este enfoque refleja nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad cafetera.

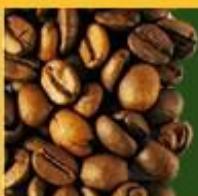
COMPONENTE PARTICIPATIVO

Este componente ha generado un proceso muy satisfactorio dentro de la Cooperativa a nivel de nuevos liderazgos por parte de nuestras caficultoras y un reconocimiento importante de los asociados en cuanto a su empoderamiento y aporte en escenarios comunitarios e institucionales. Con el grupo de mujeres asociadas se sensibilizó y promovió la participación para la jornada electoral de delegados 2023-2025, contando con muy buena aceptación y participación, donde se inscribieron 25 candidatas de las diferentes sucursales quedando como representantes 19 delegadas y 2 asociadas como suplentes. Este resultado es muy positivo con respecto a años anteriores donde se ha visibilizado el trabajo con el grupo de Mujeres y el papel tan importante que tienen las caficultoras dentro de los procesos organizativos.

Por otra parte, se realizaron 2 encuentros en cada sucursal para capacitar en diversos temas orientados por el área social y también se contó con el apoyo de la Fundación Momentia contando en estos espacios con la participación de 120 mujeres asociadas.

COMPONENTE AMBIENTAL

La preservación y conservación del medio ambiente son fundamentales para asegurar un futuro sostenible para las generaciones venideras. Al proteger la naturaleza, garantizamos la disponibilidad de recursos naturales esenciales, como el aire limpio, el agua potable y la biodiversidad, que son vitales para la vida en el planeta. Asimismo, se contribuye a prevenir la contaminación del suelo y la propagación de enfermedades, generando un impacto positivo en las comunidades. En este sentido, nuestra cooperativa ejecuta programas ambientales centrados en el tratamiento de aguas residuales derivadas de actividades agrícolas, como el beneficio del café o el manejo de aguas grises, manejo adecuado de los residuos orgánicos y pecuarios.



La Cooperativa se vinculó con aporte de recursos para el convenio celebrado con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para la ejecución de la Etapa 6 del proyecto "Mujeres Cafeteras, Sembrando Sostenibilidad", que busca contribuir a la sostenibilidad económica, social y ambiental, propender por el bienestar individual, el arraigo en la caficultura y la generación de ingresos que mejoren las condiciones de vida de las mujeres rurales en el departamento de Caldas. El proyecto incluye viveros forestales, jornadas de capacitación y acompañamiento. Para el año 2023 no se compró material vegetal, uno de los exportadores realizó donación.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Dentro del componente administrativo se ejecutan programas en pro de la conservación de las certificaciones, efectuando el aporte a FLOCERT para conservación de la certificación y a la Coordinadora Colombiana de comercio Justo para su acompañamiento. Igualmente se genera el pago de los gastos bancarios de la cuenta de ahorros donde se deposita el dinero de la prima social.

Dentro de este componente se contratan auditores internos cuya función para esta vigencia fue verificar el cumplimiento de los criterios de comercio justo en 308 fincas de asociados para identificar posibles falencias en los procesos de certificación.

A través de convenios con otras instituciones, la cooperativa de caficultores ha venido trabajando en pro de fortalecer las relaciones, optimizar el uso de los recursos y ampliar el alcance. Durante el año 2023 se establecieron convenios con la Federación Nacional de Cafeteros, a través del comité de cafeteros de Quinchía, para entregar sistemas de tratamiento de aguas residuales y financiar colinos de café. Con la fundación BIVE, se llevó a cabo convenio para el proyecto de visión cafetera, que incluyó exámenes de optometría, entrega de gafas y pequeñas cirugías. También se ejecutó el proyecto Mujer BIVE Tu Salud, que ofreció exámenes de mama, mamografías y citologías a las asociadas de la organización. Del mismo modo, se destinaron recursos para apoyar a las comunidades que solicitan fondos para mejorar sus vías. Así mismo, se continuó financiando la póliza del seguro de cartera como estrategia para mitigar riesgos de pérdida financiera en la cartera de la cooperativa.



•FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

- Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad



•COMITÉ CAFETEROS QUINCHÍA

- Sistemas Sépticos
- Colinos
- Chapolas
- Fertilizantes



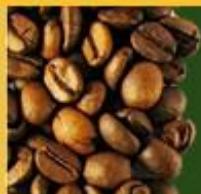
•FUNDACIÓN BIVE CON BIENESTAR

- Visión Cafetera Mujer Bive tu salud



•UNIVERSIDAD DE CALDAS

- Jornadas Veterinarias



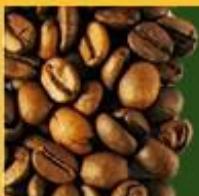
COMPONENTE ECONÓMICO

Las líneas de crédito se convierten en una alternativa muy práctica para los asociados, especialmente en la línea fairtrade por la facilidad que brinda al asociado para adquirir elementos que requiere para mejorar los procesos en su unidad productiva. Durante esta vigencia se desembolsaron 10 créditos:



A continuación, se relacionan la ejecución y beneficiarios por programa:

COMPONENTE PRODUCTIVO





TOLVA CLASIFICADORA

BENEFICIARIOS: 9

\$ 15.500.000



ZARANDAS CILINDRICAS

BENEFICIARIOS: 22

\$ 14.590.000



MANTENIMIENTO MÁQUINA DESPULPADORA

BENEFICIARIOS: 288

\$ 19.844.500



FUMIGADORA MANUAL

BENEFICIARIOS : 64



MOTOSIERRA

BENEFICIARIOS: 15

\$ 18.750.000



GUADAÑAS

BENEFICIARIOS : 31

\$ 57.350.000



FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ÁREA TÉCNICA Y SOCIAL

BENEFICIARIOS: 3

\$ 425.000



INCENTIVO A LA RENOVACIÓN

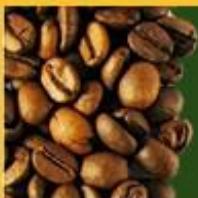
BENEFICIARIOS: 899

\$ 361.514.730



GARRUCHAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS

BENEFICIARIOS: 4





ANALISIS DE SUELOS

BENEFICIARIOS: 21

\$ 2.051.800



MANEJO FITOSANITARIO DEL CULTIVO

BENEFICIARIOS: 28

\$ 4.891.000



LAS MANOS DEL CAFÉ

BENEFICIARIOS: 807

\$ 283.029.664

COMPONENTE SOCIAL



BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR

BENEFICIARIOS: 34

\$ 43.200.000



CAMPAÑAS INFORMATIVAS - CAPACITACIÓN

REUNIONES VEREADALES

BENEFICIARIOS: 2849

\$ 38.281.900



BEPS COOPERATIVA

BENEFICIARIOS: 391

\$ 86.840.000



SEGURO DE COSECHA

BENEFICIARIOS: 2605

\$ 335.879.905C



APOYO BIENESTAR AL EMPLEADO

BENEFICIARIOS: 63

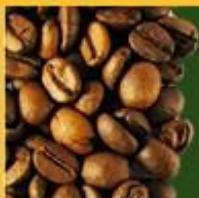
\$ 33.791.263



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

BENEFICIARIOS: 50

\$ 49.948.700





BODEGAS AGROQUIMICOS

BENEFICIARIOS: 10

\$ 16.559.000



EQUIPO PROTECCIÓN AGROQUIMICOS

BENEFICIARIOS: 28

\$ 4.873.278



EQUIPO PROTECCIÓN MOTOSIERRAS / GUADAÑAS

BENEFICIARIOS: 45

\$ 5.143.500



AUXILIOS DE DESASTRES NATURALES

BENEFICIARIOS: 6

\$ 2.989.000



BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

BENEFICIARIOS: 50

\$ 1.980.000

COMPONENTE PARTICIPATIVO



EQUIDAD DE GÉNERO

BENEFICIARIOS: 120

\$ 3.900.300

COMPONENTE AMBIENTAL



REFORESTACIÓN

BENEFICIARIOS: 20

\$ 7.000.000



FOSA PARA PULPA

BENEFICIARIOS: 6

\$ 4.500.050



SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS MIELES

BENEFICIARIOS: 21

\$ 21.831.950





SISTEMAS TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

BENEFICIARIOS: 23

\$ 26.074.940



BIODIGESTOR

BENEFICIARIOS: 7

\$ 3.975.907

COMPONENTE ADMINISTRATIVO



GASTOS BANCARIOS

\$ 3.670.457



CERTIFICACIÓN FLOCERT

BENEFICIARIOS: 2849

\$ 22.621.476



APORTE CCCJ

BENEFICIARIOS: 2849

\$ 3.688.616



SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN (SIG)

BENEFICIARIOS: 308

\$ 9.315.000



PÓLIZA SEGURO DE CARTERA

BENEFICIARIOS: 836

\$ 39.508.063



CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

BENEFICIARIOS: 430

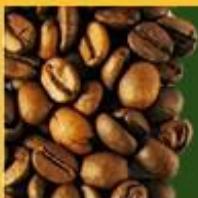
\$ 42.927.941



APOYO MEJORAMIENTO VIAS

BENEFICIARIOS: 11

\$ 10.646.499



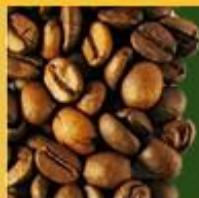
RELACIÓN DE PROGRAMAS Y BENEFICIARIOS POR SUCURSALES

COMPONENTE PRODUCTIVO

PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL	-	-	-	-	-	-	4
ASISTENCIA TÉCNICA	-	-	-	-	-	-	4
PROGRAMA NESPRESSO	-	-	-	-	-	-	4
PROGRAMA SECADERO ELDÁ	13	10	12	-	6	5	46
PROGRAMA BENEFICIADERO	8	12	8	-	5	6	39
PROGRAMA TANQUE TINAS	2	3	1	-	1	1	8
	-	3	1	-	-	-	4
PROGRAMA TOLVAS	5	1	1	-	-	1	8
	-	1	-	-	-	-	1
ZARANDAS	8	6	2	-	3	-	19
	2	1	-	-	-	-	3
MANTENIMIENTO MÁQUINA DESPULPADORA	78	117	48	3	17	25	288
FUMIGADORA MANUAL	20	21	11	3	4	5	64
MOTOSIERRA	6	3	3	-	2	1	15
GUADAÑA	11	8	8	-	1	3	31
FORTALECIMIENTO ÁREA TÉCNICA	-	-	-	-	-	-	4
INCENTIVO RENOVACIÓN	222	241	147	6	103	180	899
GARRUCHAS	-	3	1	-	-	-	4
ANALISIS DE SUELOS	5	2	10	-	-	4	21
MANEJO FITOSANITARIO DEL CULTIVO	13	6	5	-	4	-	28
LAS MANOS DEL CAFÉ	263	191	168	1	100	84	807

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
PROGRAMA BECAS - HIJOS ASOCIADOS	10	8	7	-	3	6	34
CAMPAÑAS INFORMATIVAS - CAPACITACIÓN- REUNIONES VEREADALES	783	663	653	64	355	331	2849
PROGRAMA BEPS - COOPERATIVA	83	72	116	15	52	53	391
PROGRAMA BEPS - NESPRESSO	-	-	-	-	-	-	660
SEGURO DE COSECHA	-	-	-	-	-	-	2565
APOYO BIENESTAR DEL EMPLEADO	-	-	-	-	-	-	63
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	13	9	17	1	3	7	50
BODEGAS	6	2	-	-	1	1	10
EPP AGROQUÍMICOS	9	8	6	1	-	4	28
EPP GUADAÑAS	11	6	8	-	2	3	30
EPP MOTOSIERRA	6	3	3	-	2	1	15
BOTIQUÍN	9	16	10	-	8	7	50
DESASTRES NATURALES	2	1	2	-	1	-	6
SEÑALIZACIÓN FINCA	13	8	9	-	3	2	35



COMPONENTE AMBIENTAL

PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN-ARBOLES FRUTALES	-	-	-	-	-	-	20
FOSA PARA PULPA	3	2	-	-	1	-	6
TRATAMIENTO AGUAS MIELES Y TRAMPA PULPA -	5	6	2	-	-	4	17
	2	-	2	-	-	-	4
BIODIGESTOR	-	1	-	-	1	-	2
	3	1	-	-	-	1	5
SISTEMAS SÉPTICOS	2	6	13	-	-	2	23

COMPONENTE PARTICIPATIVO

PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO	36	37	29	-	-	18	120

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

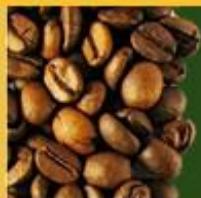
PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
CERTIFICACION FLO-CERT							
APORTE CCCJ (Coordinadora Colombiana de Comercio Justo)	783	663	653	64	355	331	2849
AUDITORIAS SIG (SISTEMAS INTERNO DE GESTIÓN)	68	71	69	6	60	34	308
POLIZA SEGURO VIDA CARTERA	-	-	-	-	-	-	836
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	61	19	177	2	96	75	430
APOYO MEJORAMIENTO VIAS	6	2	-	-	1	2	11

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

PROGRAMAS	RIOSUCIO	SUPIA	QUINCHIA	MARMATO	SAN LORENZO	BONAFONT	TOTAL
MUJER BIVE TU SALUD (BIVE)	23	10	5	1	8	4	51
VISIÓN CAFETERA (BIVE)	20	9	10	1	4	6	50
JORNADAS VETERINARIAS (U. CALDAS)	17	-	47	-	84	37	185

INFORME DEL ÁREA TÉCNICA

En 2023, se dio continuación a las visitas técnicas en las fincas de los miembros de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas. Durante estas visitas, se realizó un seguimiento a las certificaciones y a los diversos programas relacionados con el café especial en toda el área de influencia de la cooperativa. Las visitas tuvieron como propósito monitorear los programas, verificar la inversión de créditos utilizando los recursos de la prima de Fairtrade, así como evaluar las solicitudes de ingreso a la organización.



Durante las visitas, se verificó la información proporcionada por los caficultores a la cooperativa, actualizando los datos en caso de cambios en la propiedad del terreno debido a compras o ventas. Además, se evaluó el compromiso, desempeño, protección y cuidado hacia las fincas y el medio ambiente. Se identificaron avances y se ofrecieron recomendaciones para mejorar las deficiencias presentes en las unidades productivas, con el objetivo de lograr que la actividad cafetera sea sostenible y que los proyectos y programas dirigidos a los miembros sean beneficiosos tanto para mejorar las unidades productivas como para elevar la calidad de vida de las familias. Paralelamente, se proporcionó atención personalizada en la oficina a los caficultores, con el fin de asesorarlos sobre los diferentes programas e incentivos ofrecidos por la cooperativa a través de la prima obtenida por los sellos de cafés especiales, dejando en claro que es necesario cumplir con las normas y criterios para formar parte y permanecer en dichos programas e incentivos.

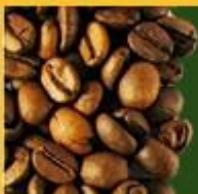
Durante el año 2023, se llevaron a cabo un **total de 5 auditorías** distribuidas de la siguiente manera: En el período del 23 al 31 de mayo, se realizaron **auditorías en campo** para verificar el cumplimiento de C.A.F.É. Practices con el exportador RGC cadena número 2. Posteriormente, en noviembre, del 13 al 16, se llevó a cabo la segunda auditoría de verificación C.A.F.É. Practices con el exportador Cafexport cadena 2, seguida por la auditoría de certificación 4C para el grupo Caldas 2, realizada del 27 de noviembre al 2 de diciembre.

Adicional a lo anterior también se realizaron **auditorías en las instalaciones de puntos de compra y bodegas** durante el mes de julio, enfocadas en la cadena de suministro para la certificación Rainforest Alliance. Luego, en agosto, se llevó a cabo la auditoría para renovar el certificado de cadena de custodia de la certificación orgánica en las Bodegas de Riosucio y San Lorenzo.

Los resultados obtenidos fueron favorables, lo que ha permitido la continuación de la certificación de estos sellos y cadenas de verificación, cumpliendo así con los requisitos exigidos por las entidades certificadoras. Durante estas auditorías, se llevaron a cabo visitas a las fincas de los caficultores asociados y a los puntos de compra dentro del área de influencia de la Cooperativa, con el fin de verificar la información en dichas propiedades e instalaciones, garantizando una gestión y desempeño adecuados. De esta manera, se asegura el cumplimiento de los criterios y condiciones necesarios para mantener la certificación.

Como actividades adicionales en el mes de abril del 14 al 19 se realizaron unas Jornadas de recolección de empaques envases de agroquímicos y bolsa platanera en convenio con campo limpio. De mayo a octubre se realizaron visitas de acompañamiento técnico para dar cumplimiento a los criterios de la certificación 4c utilizando la herramienta JOTFORM.

En el mes de junio se realizó el apoyo desde el área técnica a la capacitación general para todos los asociados en los temas de actualización en criterios de la certificación de Comercio Justo, socialización plan de desarrollo 2023 -2027.



En el mes de agosto se realizaron 2 días de campo en los municipios de Riosucio y Quinchía con el apoyo del Farmer Support Center de Starbucks donde se capacitaron 222 productores de las diferentes cadenas de C.A.F.É. Practices y por último como actividad adicional en el mes de septiembre se apoyó la entrega de árboles para reforestación, sombrío, protectores de fuentes de agua en convenio con el exportador RGC.

Nuestros asociados reciben educación sobre diversos temas impartidos por el equipo técnico de la Cooperativa, con el objetivo de poner en práctica en sus fincas. Esto no solo aumenta la productividad y la calidad del café, sino que también nos permite cumplir con las exigencias del mercado, el cual demanda que el café cumpla con estándares de calidad específicos.

A continuación, se relacionan los temas de capacitación que se trabajaron en el año 2023

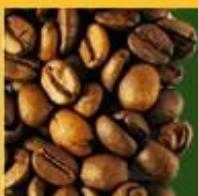
ESTADISTICO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2023

TEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GESTIÓN-EJECUCIÓN RECURSOS FT 2022 Y PRESUPUESTO 2023 - PLAN DE DESARROLLO 2023 - 2027 - NUEVOS CRITERIOS COMERCIO JUSTO - LISTA DE MATERIALES PELIGROSOS - CAMBIO CLIMÁTICO - MANEJO DE LA BROCA - SEGURIDAD OCUPACIONAL USO BOTIQUIN Y SEÑALIZACIÓN - EQUIDAD DE GÉNERO - TRABAJO INFANTIL	1447	583	2030
PRACTICAS DE CONSERVACIÓN DEL AGUA - PRACTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS - RESPONSABILIDAD SOCIAL - EQUIDAD DE GÉNERO - MONITOREO CALIDAD DE CAFÉ - RESULTADOS CP	147	75	222
MANEJO SISTEMAS SEPTICOS	21	12	33
VISITAS FINCAS	110	50	160
ENTREGA ARBOLES	145	66	211
VISITAS DE VERIFICACION DE PROGRAMAS	129	54	183
REGISTROS	13	3	16

ÁREA TÉCNICA NESPRESSO AAA

ACOMPAÑAMIENTO: El Programa de Calidad sostenible AAA a través de sus 7 embajadores, realizó el acompañamiento a los caficultores mediante visitas a finca, capacitación en diversos temas y proyectos del programa.

Durante el año el 2023, se realizaron 939 visitas de acompañamiento a los caficultores Nespresso del *Grupo Priorizado* (que son aquellas fincas con un alto desempeño de cumplimiento y compromiso); de igual forma se ofreció un asesoramiento en temas relacionados con Productividad - Calidad - Sostenibilidad y en el enfoque Regenerativo; se hizo un seguimiento a los proyectos que actualmente se adelantan y se entregaron, como es costumbre, 1200 Calendarios Nespresso AAA a los caficultores pertenecientes al programa que son una herramienta de planificación y monitoreo para las actividades relacionadas con la producción del café.



ACTIVIDADES PUNTUALES:

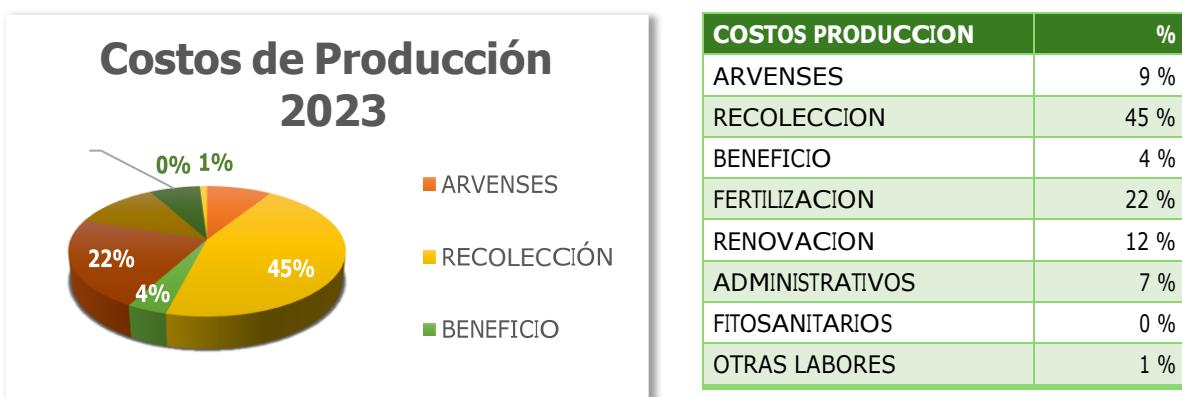
EVENTOS MASIVOS: mediante la modalidad de giras, talleres, demostraciones de método y reuniones grupales; se trataron diversos temas enfocados en la Producción de Microorganismos eficientes de montaña y en el mejoramiento de la calidad del café, cuya finalidad fue fortalecer las capacidades de los productores, promoviendo prácticas sostenibles y mejorando la calidad y competitividad de la producción de café en la región. En total se Beneficiaron 722 Productores AAA en al menos 50 capacitaciones realizadas.

CERTIFICACION RAINFOREST ALLIANCE: En el Sub clúster Alto Occidente, se encuentran 146 fincas incluidas en la certificación RA, a las cuales se les realizó al menos una visita en el año para verificar el cumplimiento de todos los criterios de la norma.

INTERPRETACION DE ANALISIS DE SUELO: Se interpretaron 210 análisis de suelo que incluyeron un plan agronómico. Estas acciones fueron aplicadas para que el caficultor no solo implementara prácticas oportunas, mejorara la fertilidad del suelo, aumentara la productividad en las fincas, sino también que contribuyera a la reducción de la huella de carbono asociada a las prácticas realizadas en la producción de café.

PROGRAMA "MI FINCA CUENTA": Este programa fue creado como una iniciativa para mejorar la gestión financiera y productiva en las fincas de los caficultores AAA. Este está conformado por 35 caficultores que fueron seleccionados desde hace varios años para participar en el proyecto; el acompañamiento para el registro de los costos de producción se hace de manera mensual con el objetivo de asegurar que se realicen de manera precisa y completa, trimestralmente se hacen consolidados con la información para tener una visión más detallada del progreso realizado que permite identificar áreas de mejora y hacer los ajustes necesarios; el análisis de resultados se hace al cierre de cada año, a fin de tomar las mejores decisiones financieras y poder así mejorar los procesos productivos y reducir costos en años siguientes.

Según los análisis del registro de MFC al cierre del año 2023, las fincas del Su clúster Alto Occidente de Caldas, tuvieron en promedio una productividad de 1.226 kg/hectárea, costo de producción de \$10.393/kg CPS (\$129.912/@CPS) y precio de venta promedio \$13.170 / kg CPS (164.625/@cps)



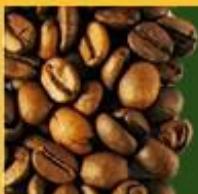
CONCURSO TAZA DORADA: El concurso "En Busca de la Taza Dorada", premia el compromiso y el trabajo del caficultor para conservar la calidad del café, es realizado en todo el Clúster Caldas - Antioquia y para esta ocasión se otorgaron 5 premios en diferentes categorías así: 1 a la finca con mayor fidelidad y calidad AAA, 1 a la finca con mejor perfil AAA y más regenerativa; y 3 premios a los cafés con mejor sabor. Adicional a lo anterior, el Comité de Cafeteros de cada región, se vinculó entregando un incentivo adicional a cada uno de los finalistas. Este concurso busca además de exaltar e incentivar el trabajo de los caficultores de la Región; realizar una perfilación de taza general para hacer un mapeo de la calidad física y sensorial de cada zona, con el fin de corregir, mantener y mejorar la calidad del café que requiere el comprador.

La premiación se llevó a cabo en la ciudad de Manizales en el mes febrero del presente año, donde se contó con la participación de 389 caficultores del así Alto Occidente donde fuimos representados por 3 caficultores como finalistas, que se llevaron el premio a mayor fidelidad y calidad AAA, a continuación, relacionamos a los ganadores:

- Serafín Andica Lengua (Blandon, San Lorenzo).
- Fernando Bueno Largo (Lomititas, San Lorenzo).
- Bertha Luz Izquierdo Rodriguez (Arcón, Supia) Premio fidelidad y calidad AAA

PROYECTOS

- ✓ **Cebo para control de hormiga arriera:** Se realizó capacitación teórico-práctica a 13 caficultores y entrega de insumos a cada uno para la preparación de un cebo que controla biológicamente a la hormiga arriera. El kit de insumos incluía 1 kilo de hongo Beauveria, 1 kilo de hongo Metharizun, 2 kilos de avena en hojuelas y las instrucciones para su preparación y uso; posterior a este, se realizó seguimiento para evaluar los resultados obtenidos que fueron muy satisfactorios y se replicaron en fincas vecinas, esto demuestra un impacto positivo y una efectividad de la iniciativa que promueve la implementación de prácticas más sostenibles y saludables en la producción del café.
- ✓ **Mejoramiento de la productividad con la implementación de enmiendas de alta eficiencia:** Se seleccionaron 23 fincas con análisis de suelo vigente que en el resultado presentaron problemas de pH menor a 5.0 y aluminio mayor a 1.0; con el fin de mejorar las condiciones del suelo y aumentar la productividad. Se entregaron en promedio 10 bultos de enmienda de alta eficiencia (Silicorrector o Silival calcio) a cada caficultor y se le realizó seguimiento a cada finca de manera periódica obteniendo buenos resultados en su gran mayoría, donde se evidencio un buen desarrollo del cultivo.
- ✓ **Suministro de semillas y colino de plátano para garantizar el consumo suficiente y seguro de alimentos:** Pensando en mejorar la seguridad alimentaria de las familias del subclase Alto, se realizó la entrega de 6 paquetes de semillas de hortalizas (tomate, lechuga, pepino, cilantro, cebolla, y zanahoria); frutales (mandarina, limón, naranjo), colino de plátano, aguacate, semilla de maíz y frijol; con el fin de disminuir el costo de la canasta familiar, diversificar la producción de alimentos sanos y sin agroquímicos en las fincas cafeteras. (proyecto piloto).
- ✓ **Transformación de pulpa con vermicultura:** Este programa da continuidad al proyecto de vermicultura del año 2022, que tiene como objetivo, reforzar la producción de lombriz y humus en las fincas cafeteras. Para este caso, se entregaron 5 kilos de lombriz pura a 9 caficultores para su reproducción y posterior distribución a otras fincas; una vez se logre obtener más cantidad, podrán ser distribuidas a otras fincas, logrando ampliar el alcance del proyecto y promover más prácticas sostenibles de producción agrícola.



- ✓ **Transformación de la pulpa de café a través de MEM:** Con el desarrollo de este proyecto que busca reducir el tiempo de descomposición de la pulpa, obtener materia orgánica enriquecida para ser utilizada como complemento a la fertilización química e implementar la agricultura regenerativa en las fincas; se beneficiaron 3 caficultores y se realizó la entrega de 1 caneca de 60 litros, salvado, miel de purga, y plástico para su elaboración en cada una de las fincas.

ÁREA TÉCNICA RGC

EJECUCIÓN PROGRAMA "LA VEREDA" AÑO 2023.

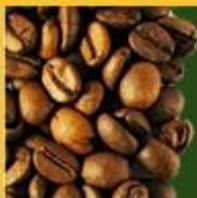
Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas actividades en colaboración con las comunidades de San Lorenzo y las veredas de Murillo, la Loma y Arcón, pertenecientes al municipio de Supía. En este contexto, se establecieron dos grupos de productores, uno de ellos identificado como grupo piloto, compuesto por 40 integrantes. Con este grupo, se trabajaron tres componentes estratégicos con el objetivo de mejorar sus ingresos así:

- **Renovación:** Este componente consistió en brindar apoyo mediante la entrega de fertilizantes a los productores que renovaron entre el 16% y el 20% de su unidad productiva; independientemente del tipo de intervención. Además, se les proporcionó acompañamiento técnico.
- **Diversificación:** Se ofreció un apoyo del 50% en fertilizantes para aquellos productores que se comprometieron a implementar o mejorar un cultivo adicional en asociación con el café, como es el caso del plátano. Esta iniciativa también incluyó asistencia técnica para garantizar su éxito.

Seguridad alimentaria: Con este componente, se promueve la producción de alimentos saludables en las fincas, lo que contribuyó al ahorro semanal de los productores al evitar la necesidad de comprar hortalizas en las plazas de mercado. A continuación, se describen los diferentes apoyos y actividades ejecutadas.

Componente Productividad 2023			
Detalle	Cantidad	Aportes Del Programa	Aportes Del Caficultor
# - Productores Beneficiados Grupo Piloto	40	-	-
# árboles renovados por siembra	26.900	18700	-
# árboles renovados por zoca	49.600	33300	-
# Total de árboles renovados	76.500	52000	-
Área renovada (ha)	12/ha	-	-
Promedio de renovación	20%	-	-
Cantidad de fertilizante requerido	208 sacos	135 sacos	73 sacos
Costo total del fertilizante	43.680.000	\$28.392.000	\$15.288.000

Componente - Diversificación		
Detalle	Aporte Productor	Aporte Del Programa
# Colinos de plátano sembrados	8.495	-
Cantidad de fertilizante requerido	65 sacos	-
Cantidad aportado - programa	-	34 sacos
Inversión total de fertilizante	12.512.500	-
Aporte inversión del programa	-	6.256.250
Aporte inversión del productor	6.256.250	-



Seguridad Alimentaria		
Materiales Huertas	Valor/productor	Costo Total Programa
Plástico (5mt)	\$90.000	\$3.600.000
Polisombra (5mt)	\$39.000	\$1.560.000
Maya (25mt)	\$25.000	\$1.000.000
Pp semillas (7)	\$10.500	\$420.000
Pg semillas (2)	\$7.000	\$280.000
Total Aporte	\$171.500	\$6.860.000

ACTIVIDADES 2023		
FECHA	ACTIVIDAD	# ASISTENTES
28-02-2023	Productividad-Seguridad Alimentaria- Diversificación	65 Productores
29-03-2023	Seguridad Alimentaria (Huertas-Construcción Y Siembra)	16 Productores
30-03-2023	Seguridad Alimentaria (Huertas-Construcción Y Siembra)	23 Productores
04-04-2023	Manejo De Pasto Vetiver Para Terrenos En Erosión	37 Productores
05-05-2023	Costos En La Empresa Cafetera	32 Productores
18-05-2023	Dia De Campo (Costos)	42 Productores
21-06-2023	Diversificación De Cultivos (Plátano- Diseño, Siembra, Manejo)	45 Productores
28-07-2023	Dia De Campo (Costos)	28 Productores
11-08-2023	Dia De Campo (Avance De Costos)	49 Productores
14-11-2023	Conversatorio Grupal (Componentes Del Programa Y Costos)	21 Productores

Un segundo grupo de productores, conocido como el grupo de renovación, está compuesto por 70 miembros. Estos productores reciben apoyo exclusivamente vía fertilizante para renovar entre el 16% y el 20% de sus unidades productivas. Además, cuentan con asistencia técnica proporcionada por los técnicos del programa.

Componente Productividad 2023			
Detalle	Cantidad	Aportes Del Programa	Aportes Del Caficultor
# Productores Beneficiados Grupo Renovación	70	-	-
# Total de árboles renovados	99500	52000	-
Área renovada (ha)	14,5/ha	-	-
Arboles con apoyo en fertilizante	80.650	-	-
Cantidad de fertilizante requerido	315 sacos	128 sacos	187 sacos
Costo total del fertilizante	60.850.000	\$24.340.000	\$36.510.000

AGRADECIMIENTO:

En nombre de RGC, agradecemos a la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, por colaborar en el desarrollo de programas destinados a mejorar la calidad de vida de los productores del Café La Vereda; también a la receptividad, participación y compromiso de los caficultores con los que hemos podido lograr resultados tan positivos, continuaremos trabajando arduamente para seguir implementando el programa y esperamos seguir contado con su valiosa colaboración y compromisos en el futuro.



ÁREA TÉCNICA SIRUMA COFFEE LAB

Una vez más, agradecemos a la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente por seguir siendo nuestro aliado comercial de cafés especiales de San Lorenzo y a su equipo humano por facilitarnos el acercamiento a los productores de esta región.

Con el fin de dar cumplimiento al propósito de nuestra empresa, seguiremos trabajando de la mano con la comunidad cafetera, brindando apoyo, acompañamiento y ayudándolos a fortalecer sus capacidades, para que encuentren en el café una vida digna y sostenible en el largo plazo.

A continuación, se muestra la gestión y actividades realizadas durante el año 2023 en San Lorenzo y Supia por parte de Siruma Coffee, con el apoyo de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente.

VISITAS A FINCA:

➤ Línea Base:

Se realizaron 18 visitas para identificar los procesos productivos, sociales y de beneficio que llevan a cabo los productores en sus fincas, con el fin de determinar sus fortalezas y debilidades en la obtención de café de alta calidad. La estructura de la encuesta contiene información de la finca (ubicación, lotes, número de árboles), información familiar (integrantes, rangos de edad), manejo productivo (nutrición, plagas y enfermedades, manejo de arvenses) e infraestructura (Beneficio, secado y almacenamiento). Para el cierre 2023 se cuenta con un total de 73 líneas base de productores.

➤ Monitoreo de Cosecha:

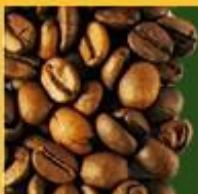
Con el fin de tener un estimativo productivo de las fincas y de la zona de Café Regional San Lorenzo, se realizaron 20 visitas en el semestre I-2023 y 20 visitas en el Semestre II-2023 distribuidas en varias veredas, con el objetivo de analizar el comportamiento de las cosechas en el año y conocer la perspectiva de los productores en cuanto a volumen y calidad.

➤ Verificación de posibles beneficiarios de infraestructuras de secado:

El equipo técnico de la Cooperativa y de Siruma, realizaron una preselección de 3 productores, los cuales fueron visitados, con el fin de verificar las condiciones del área de secado y de acuerdo a la producción promedio de cada uno, conocer si contaban con el área suficiente para la instalación de un nuevo secador parabólico tipo túnel. Finalmente, se seleccionaron dos productores que cumplían con los parámetros establecidos, se les socializó el proyecto y las condiciones para ser beneficiarios. Estas instalaciones están programadas para inicio del año 2024.

VISITA DE CLIENTES:

Algunos de nuestros clientes provenientes de Estados Unidos, Europa y Asia, visitaron 8 fincas de San Lorenzo, con el fin de conocer de primera mano las características productivas y los proyectos e iniciativas desarrolladas en esta zona por parte de nuestro equipo técnico.





CAPACITACIONES:

Se realizaron 9 capacitaciones, en las cuales participaron 186 productores. El objetivo principal de estas jornadas fue fortalecer el conocimiento de los productores en los procesos de cosecha y postcosecha mediante prácticas que promueven el mejoramiento de la calidad física y sensorial del café.

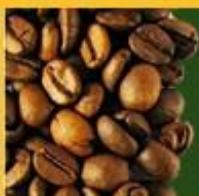


RECOLECCIÓN DE MUESTRAS Y ANÁLISIS FÍSICO – SENSORIAL:

Por un lado, se recolectaron 23 muestras de C.P.S para identificar los atributos y perfiles de las fincas que producen Café especial San Lorenzo, para un total de 153 análisis desde el inicio en 2022. Cabe mencionar, que del total de muestras analizadas (23), 11 fueron entregadas y socializadas con los productores para de esta forma propiciar una mejora en sus procesos.

FORTALECIMIENTO PROGRAMA DE MICROLOTES:

Se logró identificar el potencial de las fincas para la producción de microlotes de acuerdo a los requerimientos de Siruma Coffee e iniciar con la separación de volumen con características superiores y con el fin de buscar un valor adicional en la comercialización de este café. De la separación realizada se comercializó el café de tres productores de las veredas Pasmí, Honduras y Aguas Claras como Microlotes.



ÁREA DE CALIDADES DE CAFE

El área de calidad de café de la cooperativa, cuenta con personal idóneo, capacitado y certificado por el Coffee Quality Institute para llevar a cabo y de manera eficiente, los procesos y procedimientos de análisis físico y sensorial del café que, con el apoyo del equipo técnico, se brinda asistencia a los productores en todas las fases del cultivo y beneficio, garantizando que se sigan mejorando las prácticas agrícolas y de procesamiento. Nuestro compromiso, es ofrecer a nuestros clientes un café de alta calidad, que cumpla con las expectativas y supere sus estándares de excelencia, garantizando así la plena satisfacción de nuestros clientes y consumidores finales.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en esta área:

Pruebas de taza realizadas durante el año 2023 comparadas con el 2022:

Durante las sesiones de catación, se evaluaron diferentes aspectos sensoriales del café como aroma, sabor, acidez, cuerpo y balance, utilizando los formatos de calificación sensorial acorde a los requerimientos de cada cliente para registrar y puntuar las características de cada muestra. Estas pruebas, nos permitieron identificar y seleccionar los mejores lotes de café que cumplen con los criterios de calidad establecidos por nuestros compradores y los programas de café especial al cual pertenece. A continuación, relacionamos las pruebas realizadas durante el año 2023 así:

ACTIVIDAD	PRUEBAS 2022	PRUEBAS 2023
Control Calidad Lotes Nespresso	5.460	5.629
Control Calidad Productores Nespresso	295	475
Control Calidad Café Orgánico	1.516	1.223
Ingresos Nespresso AAA	13	5
Análisis Microlotes	40	51
TOTAL PRUEBAS DE TAZA	5808	7.383

PROGRAMA NESPRESSO AAA

En base a los requisitos establecidos por el programa Nespresso AAA para la toma de muestras y análisis sensorial de café; a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el año 2023, comparado con el 2022.

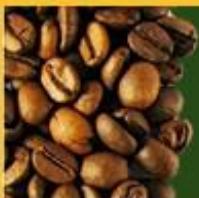


C.P.S ANALIZADO

CAFE PERGAMINO SECO	AÑO 2022	AÑO 2023
KILOS ANALIZADOS	2.184.000	2.251.960
KILOS APTOS	2.131.590	2.217.160
KILOS RECHAZADOS	52.410	34.800
% RECHAZO	2,4	1,5

DEFECTOS ENCONTRADOS

KILOS CAFE PERGAMINO SECO	AÑO 2022	AÑO 2023
SOBREFERMENTADO	28.400	14.800
SUCIO - TERROSO - REPOSO	23.200	15.600
CONTAMINADO	13.200	400
ASPERO	1.600	800





PROGRAMA CAFÉ ORGANICO

51

Respecto a la evaluación sensorial, se ha logrado dar continuidad al análisis del café comercializado por el grupo de productores orgánicos. A continuación, se relacionan los resultados en el año 2023.

RESULTADO SENSORIAL	2021	2022	2023
	KG C.P.S	KG C.P.S	KG C.P.S
CAFE PERGAMINO SECO COMPRADO AÑO 2022	90.093,0	77.236,5	74.556,50
KG C.P.S ANALIZADO	51.980,6	50.613	64.909
NO ANALIZADO POR HUMEDAD ALTA	4.438,8	1.709,5	60
PUNTAJE >85 EN SCA	823,5	5.171,0	8.469
84 PUNTOS SCA	22.401,0	20.794,0	38.436
83 PUNTOS SCA	23.451,7	21.820,5	17.589
MENOR 80 PUNTOS SCA (DEFECTOS EN TAZA)	856,6	1.118	346

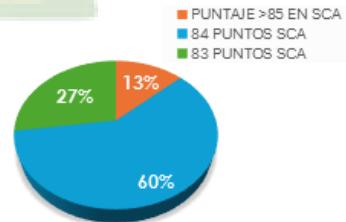
Se puede evidenciar que:

1. En el 2023 se logra analizar un mayor volumen de café, pasando de 50.613 Kg de CPS en el año 2.022 a 64.909 en 2023.
2. En cuanto al café con calificación por debajo de los 80 puntos en la escala de la SCA, se puede observar un Mejoramiento importante; en el año 2.022 el rechazo fue de 1.118 kg y en el 2.023 de solo 346 Kg.
3. En cuanto al rechazo de café por alta humedad, hubo una Reducción significativa, paso de 1.709,5 kg rechazados en el 2.022 a tan solo 60 kg en el 2.023.

Clasificación por Kilos Café Pergamino Seco (CPS), con calidad superior a 83 puntos en la escala de la SCA, que recibirán un incentivo por conservar la calidad del grano:

RESULTADO SENSORIAL	KILOS CPS	%
PUNTAJE >85 EN SCA	8.469	13
84 PUNTOS SCA	38.436	60
83 PUNTOS SCA	17.589	27
MENOR 80 PUNTOS SCA (DEFECTOS EN TAZA)	64.496	87
TOTAL PRODUCCIÓN	74.074	-

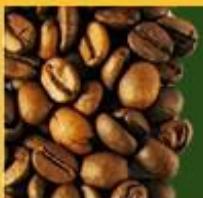
Café Analizado 2.023 según formato SCA



Valoración de los defectos identificado en cafés con calidad inferior a 80 puntos en la escala de la SCA.

DEFECTO SENSORIAL	KILOS C.P.S 2023	%DE RECHAZO
SOBREFERMENTADO	181,5	52
ASPERO	45,5	13
SUCIO TERROSO	119,5	34
TOTAL	346,5	100

Defectos encontrados en taza

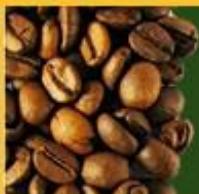
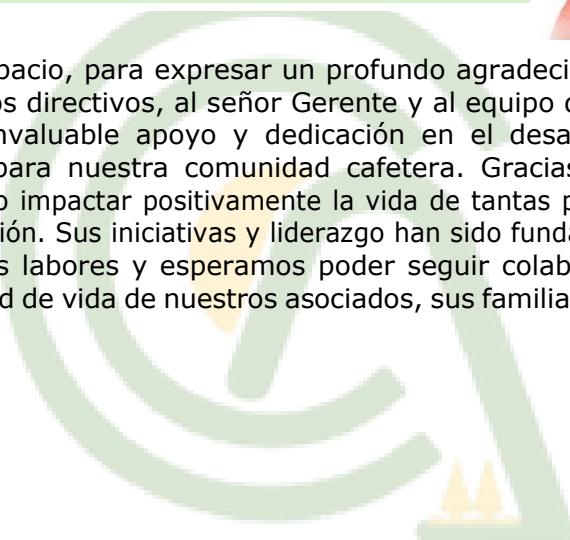


Es excelente saber que además de las actividades regulares que desarrolla el área de calidad sensorial, la Cooperativa continúa participando y apoyando a los productores en eventos y concursos de calidad; estos eventos y concursos no solo son una oportunidad para que los productores demuestren la calidad de su café, sino que también son una forma de reconocer y celebrar el arduo trabajo y la dedicación que han puesto en la producción de café de alta calidad.

PARTICIPACION EN OTRAS ACTIVIDADES
CONCURSO EN BUSCA DE LA TAZA DORADA NESPRESSO AAA
20º CONCURSO CALDAS CAFES DE ALTA CALIDAD
ACOMPAÑAMIENTO DIA DE CAMPO CON EL PROGRAMA RGC
PERFILACION DE CAFÉ PARA NUEVOS INGRESOS ALPROGRAMA AAA
PERFILACION POR CAFICULTOR



Aprovechamos este espacio, para expresar un profundo agradecimiento a la Honorable Asamblea, a los cuerpos directivos, al señor Gerente y al equipo de colaboradores de la Cooperativa, por su invaluable apoyo y dedicación en el desarrollo de proyectos y programas pensados para nuestra comunidad cafetera. Gracias a su compromiso y esfuerzo, hemos logrado impactar positivamente la vida de tantas personas y contribuir al progreso de nuestra región. Sus iniciativas y liderazgo han sido fundamentales para llevar a cabo estas importantes labores y esperamos poder seguir colaborando juntos para el mejoramiento de calidad de vida de nuestros asociados, sus familias y de la comunidad en general.





ESTADOS **Financieros**

- * Certificado Estados Financieros
- * Revelaciones
- * Notas
- * Dictamen Revisoría Fiscal
- * Informe Revisoría Fiscal
- * Informe FairTrade Revisoría Fiscal



Asamblea
XLVI 26
Asamblea de Delegados

Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas

NIT.890801106-9

Estados De Situación Financiera Comparativo.

Al 31 de diciembre de 2023 – 2022 (En miles de pesos colombianos)

1. ACTIVO	NOTA	2.023	2.022	VARIACIÓN	%
Caja general	3	185.359	209.817	-24.459	-11,7%
Bancos comerciales	3	944.936	610.631	334.305	54,7%
Inversiones temporales	3	2.628.285	1.871.101	757.185	40,5%
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3.758.580	2.691.549	1.067.031	39,6%
Efectivo restricción de uso	4	547.399	196.374	351.025	178,8%
Cartera de crédito Asociados	5	2.386.265	1.682.366	703.899	41,8%
Cuentas comerciales por cobrar	6	2.805.214	635.887	2.169.328	341,1%
Inventarios	7	23.671.116	28.775.618	-5.104.503	-17,7%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		33.168.574	33.981.794	-813.220	-2,4%
Inversiones permanentes	8	5.330.304	5.330.304	0	0,0%
Propiedad planta y equipo neto	9	2.894.197	2.419.859	474.338	19,6%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		8.224.501	7.750.163	474.338	6,1%
TOTAL, ACTIVOS		41.393.075	41.731.957	-338.882	-0,8%
2. PASIVOS		2.023	2.022	VARIACIÓN	%
Obligaciones financieras corto plazo	10	1.180.354	2.500.000	-1.319.646	-52,8%
Costos y gastos por pagar	11.1	1.629.592	5.112.741	-3.483.149	-68,1%
Proveedores comerciales	11.2	4.762.213	4.737.426	24.787	0,5%
Ingresos anticipados clientes	11.3	6.484.149	3.943.061	2.541.087	64,4%
Ingresos recibidos para terceros	11.4	1.541.518	238.246	1.303.272	547,0%
Ex-asociados por pagar	11.5	65.041	55.188	9.853	17,9%
Impuestos por pagar	11.6	49.674	56.889	-7.215	-12,7%
Beneficio empleados obligaciones laborales	12	312.735	263.799	48.936	18,6%
Fondos sociales- Fair Trade	13	2.172.722	2.630.204	-457.483	-17,4%
TOTAL, PASIVOS CORRIENTES		18.197.998	19.537.555	-1.339.557	-6,9%
Arrendamientos financieros	10.1	152.852	577.796	-424.945	-73,5%
TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES		152.852	577.796	-424.945	-73,5%
TOTAL, PASIVOS		18.350.850	20.115.351	-1.764.502	-8,8%
3. PATRIMONIO		2.023	2.022	VARIACIÓN	%
Capital social	14	8.452.148	7.579.152	872.996	11,5%
Reservas	15	3.528.787	3.200.787	328.000	10,2%
Fondos	16	7.050.688	6.530.552	520.136	8,0%
Ajuste adopción transición a niif	17	2.021.077	2.021.077	0	0,0%
Auxilios y donaciones	18	224.902	224.902	0	0,0%
Resultado del ejercicio	19	1.764.623	2.060.136	-295.512	-14,3%
TOTAL, PATRIMONIO		23.042.225	21.616.606	1.425.619	6,6%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		41.393.075	41.731.957	-338.882	-0,8%

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CESAR JULIO DÍAZ LASSO
Gerente

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
Contadora Pública T.P.211442- T

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCÍA
Revisor fiscal T.P. 27129 - T
Delegado Consultorías Nacionales SAS
(Ver dictamen adjunto)



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS

(6) 8592108
3116348801

secretaria@coopaltoccidente.com

Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas

NIT.890801106-9

Estado De Resultados Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2023 – 2022 (En miles de pesos colombianos)

RESULTADO COMERCIALIZACIÓN MERANCIAS	NOTA	2.023	2.022	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Ventas de café	20	87.654.286	113.889.210	-26.234.924	-23%
Ventas de cacao	20	1.149.561	1.411.183	-261.622	-19%
Venta de fertilizantes	21	11.615.930	13.385.400	-1.769.470	-13%
Venta de ferretería	21	1.297.305	1.427.858	-130.552	-9%
Venta de empaque y carbón coke	21	13.039	26.240	-13.200	-50%
TOTAL, INGRESOS POR VENTAS		101.730.122	130.139.890	-28.409.768	-22%
Costo de ventas de café	24	83.823.732	111.348.159	-27.524.426	-25%
Costo de ventas de cacao	24	1.035.533	1.311.125	-275.592	-21%
Costo de venta de fertilizantes	24	11.195.277	12.220.501	-1.025.224	-8%
Costo de venta de ferretería	24	1.112.625	1.182.494	-69.869	-6%
Costo de venta de empaque y carbón coke	24	9.003	18.820	-9.817	-52%
Otros costos transporte camiones	24	312.161	277.218	34.943	13%
TOTAL, COSTOS		97.488.331	126.358.317	-28.869.986	-23%
RESULTADO BRUTO COMERCIAL		4.241.791	3.781.573	460.218	12%
Ingresos servicios y administración					
Ingresos mercadeo de café y fertilizantes	22	714.204	907.897	-193.693	-21%
Ingresos cartera	22	174.215	125.679	48.536	39%
INGRESOS POR SERVICIOS		888.419	1.033.576	-145.157	-14%
Gastos					
Gastos administrativos y personal	25	1.030.010	1.147.169	-117.159	-10%
Gastos mercadeo de café y personal	25	2.456.077	2.389.742	66.335	3%
Gastos mercadeo fertilizantes-ferretería-finca	25	348.526	232.715	115.811	50%
TOTAL, GASTOS		3.834.613	3.769.626	64.988	2%
VALOR RESULTADO OPERACIONAL		1.295.596	1.045.524	250.073	23,9%
Resultado no operacional					
Ingresos no operacionales	23	1.190.145	1.613.629	-423.485	-26%
Gastos financieros	25	721.118	599.017	122.100	20%
VALOR RESULTADO NO OPERACIONAL		469.027	1.014.612	-545.585	-54%
RESULTADO EXCEDENTE NETO		26	1.764.623	2.060.136	-295.512
					-14%

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CESAR JULIO DÍAZ LASSO
Gerente

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
Contadora Pública T.P.211442- T

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCÍA
Revisor fiscal T.P. 27129 - T
Delegado Consultorías Nacionales SAS
(Ver dictamen adjunto)



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas

NIT.890801106-9

Estado De Flujo De Efectivo Método Directo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2023 (En miles de pesos Colombianos)

DETALLES DE LAS CUENTAS	VARIACION DE LAS CUENTAS	SUBTOTAL ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES
ACTIVIDADES DE OPERACION			
(+) ENTRADAS		9.032.438	
Aumento ingresos anticipados	2.541.087		
Aumento proveedores comerciales	24.787		
Aumentos remanentes por pagar	9.853		
Disminución inventarios	5.104.503		
Aumento beneficios a empleados	48.936		
Aumento ingresos recibidos para terceros	1.303.272		
(-) SALIDAS		-6.821.073	
Disminución en costos y gastos por pagar	-3.483.149		
Aumento cuentas por cobrar	-2.169.328		
Aumento cartera asociados	-703.899		
Disminución impuestos por pagar	-7.215		
Disminución fondos para otros fines (fairtrade)	-457.483		
ACTIVIDADES DE INVERSION			-1.656.468
(+) ENTRADAS		0	
Disminución en inversiones			
(-) SALIDAS		-1.656.468	
Aumento en inversiones	-757.185		
Aumento propiedad, planta y equipo	-474.338		
Disminución arrendamientos financieros	-424.945		
ACTIVIDADES FINANCIACION			105.973
(+) ENTRADAS		1.721.132	
Aumento aportes sociales	872.996		
Aumento reservas	328.000		
Aumentos fondos	520.136		
(-) SALIDAS		-1.615.159	
Disminución obligaciones financieras	-1.319.646		
Disminuciones excedentes	-295.512		
TOTAL, ESTADO FLUJO DE EFECTIVO			660.871

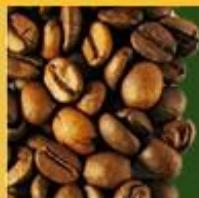
CESAR JULIO DÍAZ LASSO
Gerente

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
Contadora Pública T.P.211442- T

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCÍA
Revisor fiscal T.P. 27129 - T
Delegado Consultorías Nacionales SAS
(Ver dictamen adjunto)



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas
NIT.890801106-9
Estado De Cambios En El Patrimonio
A diciembre 31 De Los Años 2023 Y 2022 (en miles de pesos colombianos)

PATRIMONIO	2023	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2022
CAPITAL SOCIAL				
Aportes sociales comité y FNC	891.773	42.465	-	849.308
Aportes sociales cooperados	7.510.375	830.530	-	6.679.844
Aportes mínimos irreducibles	50.000	-	-	50.000
VALOR APORTES SOCIALES	8.452.148	872.996	-	7.579.152
RESERVAS				
Reserva protección de aportes	3.013.031	328.000	-	2.685.031
Reserva de asamblea	470.563	-	-	470.563
Reserva especial	45.192	-	-	45.192
VALOR RESERVAS	3.528.786	328.000	-	3.200.786
FONDOS				
Fondos intervención mercadeo café	40.542	-	-	40.542
Fondos infraestructura física	39.802	-	-	39.802
Fondo especial	6.757.922	420.136	-	6.337.786
Fondo amortización aportes	200.000	100.000	-	100.000
Fondos sociales capital	12.423	-	-	12.423
VALOR FONDOS	7.050.689	520.136	-	6.530.553
SUPERAVIT-PATRIMONIO				
Auxilios y donaciones	224.902	-	-	224.902
Ajuste en adopción transición NIIF	2.021.077	-	-	2.021.077
VALOR SUPERAVIT-PATRIMONIO	2.245.979	-	-	2.245.979
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Resultados operacionales no asociados	354.623	354.623	420.136	420.136
Excedentes operacionales asociados	1.410.000	1.410.000	1.640.000	1.640.000
VALOR RESULTADO DEL EJERCICIO	1.764.623	1.764.623	2.060.136	2.060.136
TOTAL PATRIMONIO	23.042.225	3.485.755	2.060.136	21.616.606

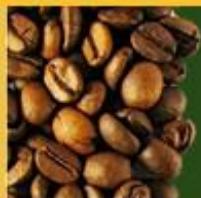
CESAR JULIO DÍAZ LASSO
Gerente

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
Contadora Pública T.P.211442- T

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCÍA
Revisor fiscal T.P. 27129 - T
Delegado Consultorías Nacionales SAS
(Ver dictamen adjunto)



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas

NIT.890801106-9

Indicadores Financieros

A Diciembre 31 Años 2023 – 2022 (En miles de pesos colombianos)

INDICADORES FINANCIEROS	2023	2022
CAPITAL DE TRABAJO	14.970.576	14.444.239
Activo Corriente	33.168.574	33.981.794
(-) Pasivo Corriente	18.197.998	19.537.555
Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tenía un capital de trabajo de \$14.970.576		

RAZÓN CORRIENTE	1,82	1,74
Activo Corriente	33.168.574	33.981.794
(-) Pasivo Corriente	18.197.998	19.537.555

Al 31 de diciembre de 2023, por cada peso que la Cooperativa debía a corto plazo, disponía de \$1,82 pesos para responder.

PRUEBA ACIDA	0,52	0,27
Activo Corriente	33.168.574	33.981.794
(-) Inventarios	23.671.116	28.775.618
(/) Pasivo Corriente	18.197.998	19.537.555

Al 31 de diciembre de 2023, por cada peso que la Cooperativa debía a corto plazo, disponía de \$0,52 para responder, sin necesidad de vender sus inventarios de café y fertilizantes

MARGEN BRUTO	4,17%	2,91%
Utilidad Bruta	4.241.791	3.781.573
(/) Ventas Netas	101.730.122	130.139.890

Al 31 de diciembre de 2023, el margen bruto en ventas se posicionó en el 4,17%

MARGEN NETO	1,73%	1,58%
Utilidad neta	1.764.623	2.060.136
(/) Ventas Netas	101.730.122	130.139.890

El excedente Neto del ejercicio presentó un margen neto del 1,73% de las Ventas Netas

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	44,33%	48,20%
Pasivo Total	18.350.850	20.115.351
(/) Activo Total	41.393.075	41.731.957

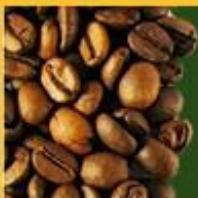
Al 31 de diciembre de 2023, el endeudamiento total de la Cooperativa era del 44,33% del total del activo.

INDICE DE LAVERAGE	79,64%	93,06%
Pasivo total	18.350.850	20.115.351
(/) Patrimonio	23.042.225	21.616.606

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tiene comprometido su patrimonio, en un 79,64% con terceros

INDICE DE CARTERA VENCIDA	1,24%	1,01%
Cartera Vencida	30.198	17.362
(/) cartera Total	2.440.003	1.716.299

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tiene cartera vencida en un 1,24% del total de su cartera con asociados.



Certificación De Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas Nit. 890'801.106-9,

CERTIFICAMOS:

Que los estados financieros de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de delegados y de terceros, verificamos lo siguiente:

Existencia: los activos, pasivos y patrimonio de la Cooperativa existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.

Integridad: todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Cooperativa en los años correspondientes.

Presentación y revelación los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo a la aplicación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

La cooperativa de Caficultores de Alto occidente de Caldas prepara sus estados financieros, siendo un negocio en marcha que está en funcionamiento y continuara con sus operaciones, desarrollando su objeto social.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995 y del artículo 57 del D.R. 2649 de 1993.

Atentamente,

CÉSAR JULIO DÍAZ LASSO
Representante Legal

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
Contadora Pública
T.P. 211442-T



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

REVELACIONES A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADO INTEGRAL

Cooperativa De Caficultores Del Alto Occidente De Caldas A Diciembre 31 De 2023 (en miles de pesos colombianos).

NOTA 1: OBJETO SOCIAL Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, es una entidad de la economía solidaria, multiactiva sin sección de ahorro. Fue reconocida como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, mediante Resolución No. 019 de septiembre 28 de 1963 emanada del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, hoy Superintendencia de Economía Solidaria. La Cooperativa actúa con un número de asociados y patrimonio social variables e ilimitados; su duración es indefinida, de responsabilidad limitada; tiene su domicilio principal en el Municipio de Riosucio (Caldas). La Cooperativa tiene operaciones en los municipios de Supía, Marmato y Quinchía Departamento de Risaralda y los corregimientos de San Lorenzo y Bonafont. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el primer nivel de supervisión. Sus principales actividades son:

- ✓ Comercialización de café pergamino y excelsa
- ✓ Comercialización de fertilizantes e insumos de ferretería

Su objeto general es lograr mediante la integración democrática y la participación de los caficultores, la comercialización eficiente del café, sustentada en la regulación de precios y calidad, generando servicios complementarios, para el mejoramiento del nivel de vida de los cafeteros y sus familias y de la comunidad. Para cumplir sus objetivos, la Cooperativa podrá desarrollar, entre otros, los siguientes servicios: comercialización, bienestar social, provisión agrícola, asistencia técnica, agroindustrial, consumo, vivienda, artesanías y los demás que ameriten su expansión y desarrollo.

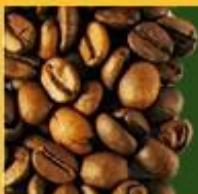
Los estados financieros a diciembre 31 del 2023 se elaboraron con aplicación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

Aplicando las siguientes excepciones acorde al decreto 2496 y 2420 de 2015, artículo 3, capítulo V:

- ✓ El tratamiento de cartera de crédito de consumo y su deterioro, se realizará según el documento técnico circular básica contable y financiera, de la Superintendencia de Economía Solidaria
- ✓ El tratamiento de los aportes sociales en los términos en la Ley 79 de 1988 y sus modificaciones

Así mismo la Cooperativa aplica en sus operaciones el siguiente marco legal;

- ✓ Ley 454 de 1998.
- ✓ Circular Básica jurídica N.º 007 de octubre de 2008, de la Superintendencia de economía solidaria.
- ✓ Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de economía solidaria.



- ✓ Resolución 20151100009615 de 2015 (Catalogo de cuentas), de la Superintendencia de economía solidaria.

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse al consejo de administración para su aprobación y sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones.

NOTA 2: BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo):

La cooperativa reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha:

La cooperativa de Caficultores de Alto occidente de Caldas prepara sus estados financieros, siendo un negocio en marcha que está en funcionamiento y continuara con sus operaciones, desarrollando su objeto social.

Bases de medición:

La entidad para determinar los valores monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico:

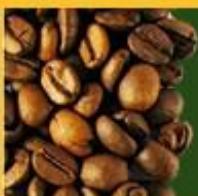
Para los activos de la Cooperativa, el costo histórico será el valor de efectivo equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable:

La cooperativa, reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser recibido o intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La Cooperativa, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información, la cual debe ser:

Comprendibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.



Relevancia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es material — y por ello es relevante —, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la Cooperativa.

Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

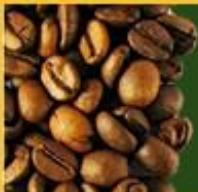
Esencia sobre forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Cooperativa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.



Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

Moneda funcional: Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación.

NOTAS DE REVELACIÓN AL ACTIVO

Los activos son recursos controlados por la entidad, como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros de un activo son potencial para contribuir a los flujos de efectivo y equivalentes, estos pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Todos aquellos activos financieros catalogados como instrumentos financieros básicos y que sean recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 90 días como: caja, cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión e inversiones **para mantener hasta el vencimiento**, con un periodo de redención no mayor a 3 meses. No hacen parte de este rubro el efectivo con alguna restricción.

Medición del efectivo y equivalente de efectivo: Tanto en el Reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor del efectivo y sus equivalentes será el valor nominal del mismo, representado en la moneda funcional definida u otro documento equivalente.

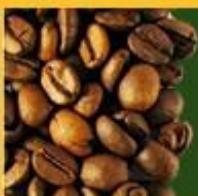
La caja se medirá por el valor certificado por los arqueos reales de monedas, billetes u otro documento equivalente contenidos en caja general y en cajas menores; Si en algún momento se presenta algún faltante este se contabilizará como una cuenta por cobrar al responsable de los valores.

Bancos y otras entidades financieras: Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos, menos cheques girados y no cobrados y más las consignaciones no identificadas.

Los cheques girados y no cobrados se reconocerán como menor valor de los bancos y menor valor de los proveedores respectivamente. Si la entidad requiere volver a expedir un cheque, simplemente cambia el título. Los cheques posfechados recibidos por la cooperativa solo se aplicarán el día en que se hagan efectivos mientras tanto continuará registrada la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo y equivalente se descompone así:

DISPONIBLE	2023	2022	VARIACIÓN
Caja general	185.359	209.817	-24.459
Bancos comerciales	944.936	610.631	334.305
Inversiones temporales	2.628.285	1.871.101	757.185
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3.758.580	2.691.549	1.067.031



Relación de efectivo y equivalentes a 31 de dic 2023.

DISPONIBLE		2023	2022	VARIACIÓN
Caja Riosucio bodega 1		28.284	36.893	-8.609
Caja supia		22.373	34.010	-11.637
Caja Quinchía		50.580	49.872	708
Caja Marmato		-	12.321	-12.321
Caja san lorenzo		33.750	55.763	-22.013
Caja Bonafont		17.871	1.452	16.418
Caja Riosucio planta de secado		27.177	11.405	15.772
Caja Ferretería		3.901	6.647	-2.745
Caja Ferretería san lorenzo		1.373	1.404	-32
Secretaria		50	50	0
Davivienda cte 319021036	Riosucio	6	6	0
Davivienda cte 319000469	Riosucio	378.093	86.730	291.364
Davivienda cte 321004624	Supía	186.273	47.392	138.881
Davivienda cte 320000888	Quinchía	98.589	62.100	36.488
Davivienda cte 321011553	Marmato	216	25.324	-25.108
Davivienda cte 319002424	san lorenzo	25.226	53.419	-28.194
Davivienda cte 319001566	Bonafont	112.064	74.355	37.709
Bancolombia cte 58323025429 Riosucio		17.627	111.027	-93.400
Bancolombia cte 36854452977 Supía		1.944	11.333	-9.390
Bancolombia cte 58337849147 san lorenzo		1.243	329	914
Bancolombia cte 58337851753 Bonafont		1.680	4.753	-3.073
Banco agrario cte 18350011591riosucio		79.846	76.954	2.892
Banco agrario cte 18320000625marmato		858	27.916	-27.058
Banco de Bogotá cte 848024113riosucio		41.271	28.992	12.279
Fiducias (1)		4.224	420	3.804
CDT a corto plazo Davivienda		1.000.000	-	1.000.000
Inversión en dólares (2)		1.496.864	1.764.797	-267.933
Cartera colectiva (3)		51.148	27.234	23.914
Acciones Ecopetrol (4)		76.050	78.650	-2.600
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3.758.580	2.691.549	1.067.031

- (1) A 31 de diciembre de 2023 la cooperativa tenía una fiducia por valor de \$2.304.851 con Davivienda. Y 1.918744 con Bancolombia.
- (2) A 31 de diciembre de 2023 la cooperativa poseía US\$ 391.638,95 valorados a una TMR \$3.822,05.
- (3) A 31 de diciembre de 2023 se tenían recursos por valor de \$51.148.070 en fondos de inversión cartera colectiva administrado por valores Bancolombia.
- (4) A 31 de diciembre de 2023 la cooperativa poseía 32.500 acciones en Ecopetrol con un precio unitario de \$ 2.340.

NOTA 4: EFECTIVO RESTRINGIDO

Los fondos restringidos se miden de la misma manera que el efectivo y equivalentes, con la moneda funcional colombiana, soportada con certificados de caja y documentos bancarios, no obstante, estos fondos se encuentran destinados a erogaciones específicas, ya que corresponden a primas y reliquidaciones reguladas por FLOCERT, que se generan adicionalmente durante el año, por la comercialización de café certificado como Comercio justo (Fairtrade).

Los recursos de comercio justo se invierten según los criterios de FLOCERT a través de programas sociales que contribuyen al desarrollo social, productivo o ambiental, siendo aprobados previamente por la asamblea.



Los recursos a la fecha de corte están constituidos por efectivo, saldos en cuentas bancarias, Certificados de depósito a término fijo (CDT) aprobados por asamblea en acta 44 de 28 noviembre de 2017 y fondos de inversión, con el fin de generar rendimientos que son llevados a los mismos fondos restringidos, empleados para compensar los gastos bancarios y garantizar recursos para proyectos futuros.

EFECTIVO RESTRINGIDO	2023	2022	VARIACIÓN
Cta. ahorros fairt.319097952	540.650	190.470	350.180
Fondos de inversión	6.749	5.904	845
TOTAL, EFECTIVO RESTRINGIDO	547.399	196.374	351.025

NOTA 5: CARTERA DE CRÉDITO ASOCIADOS

El saldo de la cartera Corresponde a los créditos otorgados por la Cooperativa a los asociados, según los reglamentos aprobados por el consejo de administración, para el manejo de cartera de créditos se seguirán las directrices fijadas por las circular básica y contable de la Superintendencia de economía solidaria.

La Cooperativa tiene 4 líneas de crédito para los asociados, 3 líneas bajo la modalidad de créditos de consumo (libre inversión y créditos Fairtrade)

1 línea de fertilizante modalidad que se encuentra catalogada como cxc por ser créditos en especie.

a 31 de diciembre presento los siguientes valores:

CARTERA DE ASOCIADOS	LIBRE INVERSION		FAIRTRADE	
	CREDITOS	VALOR	CREDITOS	VALOR
Riosucio	307	669.396	16	15.362
Supia	251	520.220	-	-
Quinchía	262	633.803	1	900
Marmato	16	28.080	-	-
San Lorenzo	154	184.329	2	2.400
Bonafont	147	298.489	1	1.117
Total,	1.137	2.334.317	20	19.779

Los créditos ordinarios se otorgan una tasa interés nominal del 8% con un plazo de un año como máximo para libre inversión; para Fair Trade el plazo es de un rango de 6 meses a 3 años según la modalidad y a una tasa del 6% anual.

El deterioro de estos créditos se realiza conforme a la reglamentación estipulada en la Circular Básica Contable y Financiera 003 de 2013.

CATEGORIA	NUMERO DE SOLICITUDES 2023	VALOR CREDITOS 2023	NUMERO DE SOLICITUDES 2022	VALOR CREDITOS 2022
Vigente	A	1120	2.285.173	900
Riesgo aceptable	B	6	14.402	2
Riesgo apreciable	C	2	1.300	4
Riesgo significativo	D	13	15.742	6
Riesgo incobrabilidad	E	15	36.061	11
>360		1	1.418	4
Subtotal		1157	2.354.096	927
				1.657.169
Intereses Créditos		85.907		59.131
Deterioro individual		-29.240		-16.896
Deterioro general		-23.541		-16.572
Deterioro de intereses		-957		-466
Total, cartera Neto		2.386.265		1.682.366

Todas las modalidades pactan una tasa de interés de mora del 20%.



Evaluación de cartera:

Este proceso se realiza cada año con corte a 30 de noviembre y se da una calificación y deterioro a los créditos más deteriorados.

No	IDEN. DEUDOR	PAGARE	CALIFICACION PREVIA	PERFIL DE RIESGO	DESICIÓN CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL	IMPACTO DETERIORO
1136	15927981	1318	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	550.000	-
1137	15915527	50234	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	1.800.000	-
1138	4548188	50228	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	920.000	460.000
1139	9910418	1511	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	800.000	400.000
1140	15929622	1298	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	1.800.000	900.000
1142	15912171	3969	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	700.000	-
1143	10125666	1483	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	200.000	-
1144	15919033	1469	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	500.000	250.000
1145	15917356	50184	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	750.000	375.000
1146	15917373	50181	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	1.000.000	500.000
1147	4548304	50179	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	7.000.000	2.095.000
1148	4542845	50165	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	1.000.000	80.500
1149	25037324	82	E	ALTO	INCREMENTO DETERIORO	1.200.000	600.000
						TOTAL	5.660.500

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Cooperativa como consecuencia de la venta de bienes y servicios en el desarrollo del objeto social:

Reconocimiento: La Cooperativa reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos cuando se haya producido una venta o prestado un servicio en el desarrollo de la actividad o cuando se presenten derechos de cobro de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

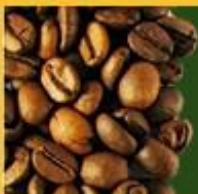
Medición inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, excepto cuando en la operación se configure una financiación implícita, es decir, que el recaudo vaya más allá de las condiciones normales de plazo para este tipo de operaciones (360 días); en este último caso, la cuenta por cobrar se medirá como el valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a **una tasa de mercado**.

Es necesario precisar que el valor del reconocimiento inicial será neto de descuentos comerciales y financieros.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar que se clasifiquen como activos corrientes, es decir, cuya recuperación esté dentro de los 360 días siguientes al cierre del periodo, se medirán posteriormente al valor nominal de la factura o instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar de largo plazo, cuyo periodo de recuperación excede el tiempo establecido en el párrafo anterior, se medirá a costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo, o cuando el instrumento financiero tiene establecida una tasa de interés.

Cuando existe una financiación implícita, es decir, que el tiempo de recuperación excede el periodo normal al establecido por la política de la cooperativa, el activo financiero se medirá como el valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado.



Esta medición se realizará al cierre de cada periodo.

CUENTA		2023	2022	VARIACIONES
Por ventas	(1)	1.970.035	29.998	1.940.037
Deudores prestación servicios	(2)	516.474	400.000	116.474
Intereses prestación servicios		2.333	2.333	0
Créditos de fertilizantes	(3)	13.603	7.763	5.840
Intereses créditos fertilizante		343	428	-85
Empleados	(4)	28.801	2.505	26.296
Otros anticipos	(5)	54.903	14.127	40.776
Arrendamientos	(6)	25.249	11.842	13.407
Retención en la fuente		8.608	509	8.099
otras Cuentas por cobrar	(7)	184.866	166.382	18.484
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR		2.805.214	635.887	1.760.624

(1) Cuentas por cobrar por ventas, la componen los siguientes terceros:

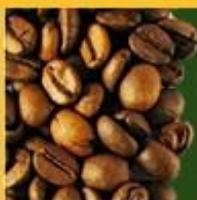
CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS	2023	2022	VARIACIONES
ASPROCAFE INGRUMA	7.790		7.790
EXPOCAFE S. A	0	29.686	-29.686
NUTRIMENTI DE COLOMBIA SAS	157.518	312	157.206
EL SAMAN S.A.S	550		550
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	335.297		335.297
SUCAFINA COLOMBIA S.A.S	693.188		693.188
TRILLACOOP LTDA	775.693	-	775.693
TOTAL, GENERAL	1.970.035	29.998	1.940.037

(2) cuentas por cobrar por prestación de servicios contiene el valor de (\$400.000.000) por un crédito otorgado a Trillacoop a una tasa de interés del 7% nominal anual. Intereses por cobrar a 31 de diciembre 2.333.000.

CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS	2023	2022	VARIACIONES
FUNDACION LOCAL PARTNERS	78.246	0	78.246
RGC AMERICAS SAS	38.228	0	38.228
TRILLACOOP LTDA	400.000	400.000	-
TOTAL, GENERAL	516.474	400.000	116.474

(3) Listado de cartera fertilizante.

ASOCIADO	VALOR
Asociado 1	480
Asociado 2	605
Asociado 3	605
Asociado 4	630
Asociado 5	940
Asociado 6	943
Asociado 7	2.500
Asociado 8	2.525
Asociado 9	4.375
TOTAL, CREDITO FERTILIZANTE	13.603



(4) A 31 de diciembre existen las siguientes cuentas por cobrar a empleados:

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	VALOR	CONCEPTO
Ardila Sánchez German	10	plan teléfono
Diaz Angela Maria	10	plan teléfono
Largo Hernández Genry alonso	10	plan teléfono
Moreno Moreno Ana consuelo	10	plan teléfono
Calvo Ruiz Fredy Fernando	285	seguro de vida
Diaz Lasso Cesar Julio	516	seguro de vida
Ortiz moreno Hilda Maria	516	seguro de vida
Trejos Guapucha Liset Camila	720	crédito de ferretería
Gonzalez Cardona Natalia	720	crédito de estudio
Castaño Duque Diego Humberto	2.967	Faltante de empaque en bodega
Jaramillo Suarez Esperanza	23.040	Faltante de empaque en bodega
Total, general	28.801	

(5) Otros anticipos:

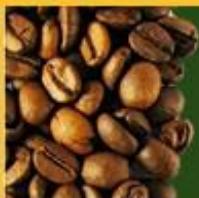
Otros anticipos	valor	detalle
Cacharrería Mundial S.A.S	110	descuento comercial
Molano Londoño e hijos S.A.S	196	descuento comercial
Ramirez cano francisco Antonio	200	póliza garrucha
Ardila Sánchez German	1.000	anticipo gastos camión
Ramirez nelson adrián	1.000	anticipo gastos camión
Bañol Tapasco Carlos Mario	1.631	anticipo almacigo
Bueno Motato José Albeiro	1.631	anticipo almacigo
Gañan Evelio de Jesús	1.631	anticipo almacigo
Fondo de empleados de empresas cafeteras	10.904	bono navideño
Jaramillo Acevedo Víctor Dionel	36.600	anticipo depósito de café
Total, general	54.397	

(6) Arrendamientos:

Cxc Arrendamientos	valor
Largo Suarez Nasly Natalia	158
Gutierrez arias Michael Steven	500
Federación nacional de cafeteros	1.195
En KSA Itda	4.045
RGC Americas sas	4.596
Salazar guerrero John Jaime	5.930
CDA Ajustev motos sas	8.825
Total, general	25.249

(7) otras Cuentas por cobrar:

Otros anticipos	valor
Jaramillo Montoya Edelberto	10
Motato Rocio	10
Banco Davivienda S.A	50
Unión cooperativa de caldas Confecoop ca	100
Bueno Edier	153
Cooperativa de caficultores de Anserma I	270
Taba Hernández Sabulon de Jesús	600
Taba Hernández Humberto de Jesús	660
Quirama Bedoya Lucelly	791
Betancourt Suarez Fernando Antonio	1.016
Hoyos Hernández Obed	1.875
Marín García Deyanira	2.542
FNC	2.889
Tapasco Velasco José Ovidio	3.059
Condor especiality	3.798
Asprocafe ingruma	45.188
Fundación local Partners	121.858
Total, general	184.866



NOTA 7: INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a bienes materiales a disposición de la Cooperativa, bien sea para comercializar o para su propio uso.

- poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Medición: El valor presentado en el balance como inventarios y el costo de venta se determina con el método promedio ponderado.

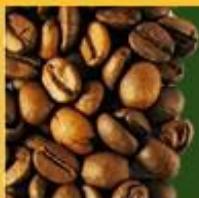
Al final de cada periodo sobre el que se informa se evaluarán si los inventarios han sufrido deterioros y no se pueden recuperar, reconociendo un gasto por deterioro de valor.

Reconocimiento: Se reconoce como inventario, los activos de los que se espere beneficios económicos futuros y cuyos riesgos asociados, sean asumidos por la Cooperativa; siempre y cuando tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

Los saldos de inventarios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran constituidos de la siguiente forma:

INVENTARIOS	2.023	2.022	VARIACIONES
Café pergaminio	14.141.382	16.521.331	2.379.949
Café en deposito	4.032.608	3.539.079	-493.529
Café excelso	1.378.199	4.311.597	2.933.398
Subproductos de trilla	488.429	154.987	-333.442
Pasilla	371.862	130.982	-240.880
Fertilizantes	2.150.822	3.098.765	947.943
Mercancías ferretería	876.189	741.109	-135.080
Empaque	150.196	186.579	36.383
Cacao	73.762	78.490	4.728
Carbón coque planta secado	7.666	12.699	5.033
TOTAL, INVENTARIO	23.671.116	28.775.618	5.104.503

- **Empaque:** El empaque es reconocido en el inventario, como material para ser consumidos en los despachos de café hacia la trilladora y los clientes, reconociendo los saldos en empaque nuevo y usado.
- **Mercancías de Ferretería:** existen dos puntos de venta de productos de ferretería en el corregimiento de san lorenzo municipio de Riosucio y municipio de Quinchía.
- **Café y Cacao:** la comercialización de café es la actividad principal de la entidad, por lo que es el rubro más representativo dentro del inventario, el cual se encuentra distribuido en pergaminio, pasillas y excelso, almacenado en las bodegas de las siete sucursales con las que cuenta la cooperativa y en Trillacoop, quien presta los servicios de trilla. los movimientos de este café se soportan a través de remesas y cortes de trilla, que se elaboran en el momento de los traslados físicos. en los centros de acopio también se encuentra almacenado, pero en menor cuantía inventario de cacao, el cual también es comercializado.



A diciembre 31 de 2023 quedaron los siguientes saldos de café medido al costo promedio de compra de acuerdo a cada uno de los tipos de café.

CONCEPTO	KILOS	VALOR PROMEDIO
CAFÉ PERGAMINO	1.247.814,01	11.325
PASILLAS	99.103,38	3.752
CAFÉ EN DEPÓSITO	296.197,00	13.615
CAFÉ EXCELSO	90.022,00	15.310
SUBPRODUCTOS DE TRILLA	63.143,70	7.735
CACAO	5541,6	13.311

A 31 de diciembre de 2023, la cooperativa de caficultores tenía compromisos de entrega de café a futuro por parte de los caficultores de 36.023 kilos de café pergamino seco por un valor de \$332.360.332 los cuales se reconocieron en cuentas de orden". "Estos valores no se reconocen en el Estado de resultados, por factores que dificultan establecer un valor fiable, pues al momento de las entregas la Cooperativa reconoce sobreprecios, cuando la calidad de café entregada por el asociado, es mejor que la estipulada en el contrato, esto con el fin de incentivarlos a cumplir sus obligaciones, pues durante el 2023, el precio del mercado fue mejor que el determinado al momento de la negociación."

NOTA 8: INVERSIONES PERMANENTES

La cooperativa del alto reconoce la inversión en el momento de su adquisición, la cual podrá estar representada en aportes sociales, CDT o derechos fiduciarios, Bonos e instrumentos de deuda similares, Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta de acuerdo a los criterios establecidos por la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones permanentes corresponden a, acciones y aportes en entidades del gremio cafetero y en sociedades anónimas y Limitadas. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

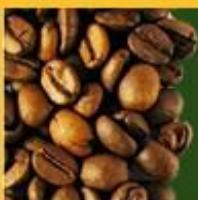
INVERSIONES PERMANENTES	2023	2022	VARIACIONES
Expocafe s.a. (1)	3.988.430	3.988.430	0
Agroinsumos del café s.a. (2)	128.376	128.376	0
SUBTOTAL INVERSIONES EN ACCIONES	4.116.806	4.116.806	0
Trilla Coop Ltda. (3)	1.213.322	1.213.322	0
Confecoop (4)	175	175	0
SUBTOTAL INVERSIÓN EN APORTES	1.213.497	711.041	-502.456
TOTAL, INVERSIONES	5.330.303	4.827.847	-502.456

(1) En Expocafe 3.843.407 acciones de las cuales 1.157.181. están en pignoradas a favor de la Federación Nacional de Cafeteros "Comité Departamental de Cafeteros de Caldas" porcentaje de participación: 7.43%

(2) En Agroinsumos del Café 1.879 acciones porcentaje de participación 2,530%

(3) Se tienen Aportes en Trillacoop Ltda. 968.5 Cuotas de Interés Social valor intrínseco \$935.134,03 se realiza compra en el mes de diciembre de 517 cuotas quedando con un total de 1.485,5 partes de interés social

(4) la Cooperativa realizo afiliación a Confecoop caldas con aportes por valor de \$175.000



La Cooperativa ha realizado inversiones en estas entidades para beneficiarse en la comercialización de café, de mercancías y de los distintos programas que se adelantan en beneficio del sector cooperativo del país y para aprovechar las alternativas de financiación que ellas ofrecen.

NOTA 9: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, plata y equipo, también reconocidos como activos fijos, representan los bienes que posee la Cooperativa para uso de la entidad en el desarrollo de su actividad comercial, administrativa y social. En este se incluyen las siguientes propiedades:

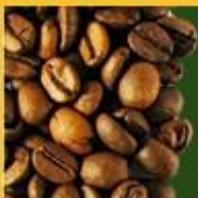
- Terrenos
- Edificaciones
- Construcciones en curso
- Equipos de cómputo
- Equipos de comunicación
- Muebles y enseres
- Obras y mejoras en propiedad ajena
- Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presenta los siguientes saldos:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.023	2.022	VARIACIONES
Terrenos	59.190	59.190	0
Construcciones en curso	692.560	241.054	451.506
Edificios y bodegas	1.894.661	1.768.983	125.678
Muebles	177.534	168.750	8.784
Equipo de oficina	17.595	13.696	3.899
Equipo odontológico	1.674	1.674	0
Laboratorio	95.538	95.538	0
Equipo de computo	244.697	205.865	38.832
Equipo de comunicación	299	299	0
Vehículos	677.531	677.531	0
Maquinaria	150.432	150.432	0
Equipo	630.265	630.265	0
Bienes de fondos social	23.639	23.639	0
Terrenos prop de inversión	363.053	333.750	29.303
Edificios prop de inversión	906.181	833.040	73.141
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.934.849	5.203.706	731.143
DEPRECIACION ACUMULADA	-3.040.652	-2.810.323	-230.329
TOTAL, ACTIVOS FIJOS	2.894.197	2.393.383	500.814

(1) Actualmente existen 3 construcciones en curso a 31 de diciembre de 2023

- En el corregimiento de san lorenzo se encuentra el montaje de una central de beneficio de café que tiene un periodo de construcción de 3 años
- la adecuación de la finca comprada en el corregimiento de san lorenzo para realizar montaje y producción de café. Periodo de montaje 2 años.
- Bodega adquirida en el corregimiento de Bonafont para la construcción de una ferretería periodo de construcción 2 años.



Existe una hipoteca abierta sobre los edificios y bodegas de la Cooperativa, como garantía a favor del Fondo Nacional del Café en el suministro de fondos de financiamiento para la compra de café y fertilizantes a la Cooperativa por valor de \$1.247.350.000 cuantía hipotecaria y cuyos bienes tienen un valor Comercial de \$2.285.032.000

(3) La cooperativa posee 2 camiones para el transporte de café y fertilizantes, un camión tipo furgón, una moto carguero disponible para las labores de ferretería y 1 vehículo campero adquirido conjuntamente con la Cooperativa de Caficultores de Aguadas.

Medición: La Cooperativa medirá la propiedad planta y equipo bajo el modelo de costo, lo que implica que se mantiene el costo reconocido en la medición inicial hasta la baja del activo. El valor en contabilidad del activo será:

- Costo del Activo
- (-) depreciación acumulada
- (-) valores acumulados por perdidas de deterioros

los bienes cuyo valor es menor a 50 UVT (\$ 2.120.600 para el 2023), serán reconocidos de menor cuantía, y se registrarán directo al gasto.

Las adiciones y mejoras que representen un valor significativo, en comparación al bien, se registrara como mayor valor de este, como un componente y se iniciaría el proceso depreciación.

Los gastos en que se incurre para mantenimiento y las reparaciones que se realiza para la conservación del activo, se cargaran como gasto, con afectación directa al resultado del ejercicio.

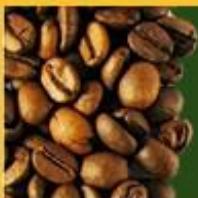
Todos los activos fijos serán depreciados, con afectación al resultado, con el método de línea recta (Valor del activo / Vida útil en meses), de la siguiente forma:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Edificaciones (1)	80 años
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de Transporte	5 años
Equipo de Cómputo y comunicación	3 años

(1) Según Acta No 315 de consejo de administración del 22 de mayo de 2020 la vida útil de los edificios fue modificada estimando una vida útil de 80 años, más aproximada a la realidad comercial de estas edificaciones y eliminando el valor residual que había establecido para la propiedad planta y equipo.

La Cooperativa de Caficultores reconocerá un activo en la cuenta de propiedad planta y equipo si:

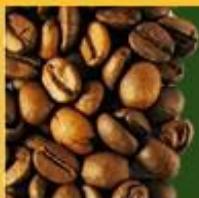
- Son activos que se mantendrán para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- Es un activo tangible controlado por la Cooperativa.
- Que va a ser utilizado por más de un periodo
- hay seguridad que el activo generará beneficios económicos futuros o se utilicen para fines administrativos
- Su valor pueda ser establecido de manera fiable.



CONCILIACION ACTIVOS FIJOS	SALDO AÑO 2022	ADQUISICIONES	BAJAS	SALDO AÑO 2023
Terrenos	59.190	0	0	59.190
Construcciones en curso	241.054	130.052	132.654	238.452
Edificios y bodegas	1.768.983	125.677	0	1.894.660
Muebles	168.750	8.784	0	177.534
Equipo de oficina	13.696	3.898	0	17.594
Equipo odontológico	1.674	0	0	1.674
Laboratorio	95.538	0	0	95.538
Equipo de computo	205.864	26.031	0	231.895
Equipo de comunicación	299	0	0	299
Vehículos	677.531	0	0	677.531
Maquinaria	150.432	-	0	150.432
Equipo	630.265	0	-	630.265
Bienes de fondos social	23.640	0	0	23.640
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.036.916	294.442	132.654	4.198.704

(1) PROPIEDAD DE INVERSIÓN son terrenos o edificios que se tienen para obtener ingresos por arrendamientos, valorización de la propiedad, o para uso futuro indeterminado, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones

DESCRIPCIÓN	PROPIEDAD DE INVERSIÓN
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos.	Es propiedad de inversión
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos. (el propietario proporciona servicios de limpieza, seguridad y mantenimientos para los arrendatarios)	Es propiedad de inversión
Edificio arrendado a terceros independientes mediante arrendamientos operativos. El arrendatario paga al arrendador un canon variable dependiendo de los resultados obtenidos por el negocio.	Es propiedad de inversión, si la entidad no participa en la gestión y operación del negocio, de lo contrario sería propiedad, planta y equipo.
Edificio arrendado a una subsidiaria, a cambio de un canon mensual.	Es propiedad de inversión, en los estados financieros separados; y en los consolidados es PPYE
Terreno adquirido como inversión a largo plazo, no se espera que el terreno se arriende o se utilice en el largo plazo.	Es propiedad de inversión
Terreno adquirido como inversión, pero se espera utilizar el terreno en el corto plazo para ser construida la sede de la entidad	No es propiedad de inversión, debe clasificarse como PPYE
Terreno usado para un uso no determinado	Es propiedad de inversión



Medición en el Reconocimiento Inicial.

La Cooperativa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad (impuesto de registro, gastos notariales, y de inscripción ante el registro de instrumentos públicos) y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

El día 21 de diciembre de 2023 se realizó avalúo comercial NO. JNQ042-2023 por el señor JOSE NORBEY QUINTERO.

AVALÚO COMERCIAL CUADRO RESUMEN					
MATRICULA INMOBILIARIA NO	PREDIO	DESCRIPCIÓN	ÁREA TOTAL	VALOR M2 \$	VALOR TOTAL
115 - 0008273	Bodega	Construcción	1.872	968.142	1.812.361.824
		Lote	13.350	54.390	726.106.500
TOTAL					2.538.468324

La bodega ubicada en carrera 3 nro. 23 – 33 barrio las mercedes vía central Tumbabarroto sector el polvorín - el pino Riosucio – caldas Es de propiedad tanto de la cooperativa de Alto occidente como de la cooperativa de caficultores de aguadas en porcentajes iguales; cabe aclarar que el valor del avalúo también es contabilizado en porcentajes iguales por las dos cooperativas, como política la cooperativa realizara avalúo de forma anual si existieran cambios en la propiedad de lo contrario se realizara dicho avalúo cada 2 años.

CONCILIACION PROPIEDAD DE INVERSION	SALDO AÑO 2022	AJUSTE POSITIVO	AJUSTE NEGATIVO	SALDO AÑO 2023
Terrenos prop de inversión	333.750	29.303	-	363.053
Edificios prop de inversión	833.040	73.141	-	906.181
TOTAL, PROPIEDAD DE INVERSION	1.166.790	102.444	0	1.269.234

CONCILIACION DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	SALDO AÑO 2022	DEBITO	CREDITO	SALDO AÑO 2023
Edificaciones	1.180.262		14.464	1.194.726
Muebles y equipos de ofi	163.578		11.751	175.329
Equi. Cómputo y comunicación	205.248		11.937	217.185
Equipo médico y científ	97.212		0	97.212
Vehículo	649.284		25.519	674.803
Maquinaria y equipo	634.553		23.204	657.757
Elementos didácticos	23.639		0	23.639
TOTAL, DEPRECIACION ACUMULADA	2.953.776	0	86.876	3.040.652



NOTAS DE REVELACIÓN AL PASIVO

Los pasivos son obligaciones presentes en la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La cancelación de la obligación se presenta habitualmente con el pago de efectivo, la transferencia de propiedad de otros activos como inventarios, la prestación de servicios, entre otros.

NOTA 10: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinados, y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explícitas en los documentos o contratos, o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado.

El detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.023	2022	VARIACIONES
Banco Davivienda crédito tesorería	1.180.354	2.500.000	-1.319.646
Factoring Bancolombia	-	-	0
	1.180.354	2.500.000	-1.319.646

(1) Créditos bancarios a 31 de diciembre

ENTIDAD	N.º DE CREDITO	CAPITAL INICIAL	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO
Bancolombia	89770	680.353.628	25/10/2023	24/01/2024
Davivienda	34490	500.000.000	7/12/2023	6/03/2024
		1.180.353.628		

10.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

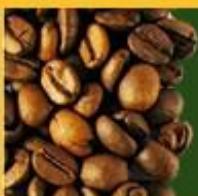
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	2.023	2022	VARIACIONES
LEASING FINANCIERO EDIFICIO	152.852	577.796	-424.944
TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	152.852	577.796	-424.944

Actualmente la cooperativa posee un edificio (bodega comprada a Alma café) cabe resaltar que la compra de este edificio es compartida con la cooperativa de caficultores de Aguadas.

NOTA 11: ACREDITORES, PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado y pueden incorporar costos de financiamiento.

Los pasivos son una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



ACREEDORES, PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	DETALLE	2.023	2.022	VARIACIONES
Costos y gastos por pagar	11.1	1.629.592	5.112.741	-3.483.149
Proveedores comerciales	11.2	4.762.213	4.737.426	24.787
Ingresos anticipados clientes	11.3	6.484.149	3.943.061	2.541.087
Ingresos recibidos para terceros	11.4	1.541.518	238.246	1.303.272
Ex-asociados por pagar	11.5	65.041	55.188	9.853
Impuestos tributarios	11.6	49.674	56.889	-7.215
TOTAL		14.532.187	14.143.552	388.635

11.1 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.023	2.022	VARIACIONES
Servicios públicos	0	4.638	-4.638
Asesorías profesionales	737	717	20
Reliquidaciones cafés	176.013	1.611.161	-1.435.148
Otros	99.355	663.663	-564.308
Cheques pendientes de cobro	1.324.396	2.781.819	-1.457.422
Cuentas por pagar fairtrade	29.091	50.744	-21.653
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.629.592	5.112.742	-3.483.149

11.2 PROVEEDORES COMERCIALES:

PROVEEDORES	2.023	2.022	VARIACIONES
Fertilizantes	659.334	1.084.029	-424.695
Mercancías	31.028	70.251	-39.223
Café en deposito	4.032.608	3.539.079	493.529
Otros proveedores	39.244	44.068	-4.824
PROVEEDORES	4.762.213	4.737.427	24.786

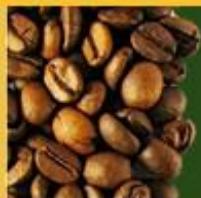
11.3 INGRESOS ANTICIPADOS DE CLIENTES

INGRESOS ANTICIPADOS	2.023	2.022	VARIACIONES
Expocafe S.A	605.000	-	605.000
Sucafina Colombia S.A.S	5.845.718	3.618.400	2.227.318
Otras cuentas menores	33.430	4.411	29.019
Nutrimenti		320.250	-320.250
TOTAL	6.484.149	3.943.061	2.541.088

11.4 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:

Esta cuenta esta principalmente constituida por: sobreprecios de la cadena Practices y Rainforest para entregar a asociados y seguros de vida deudores de asociados.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2.023	2.022	VARIACIONES
Seguro de vida asociado	7.828	7.975	-147
Fondo BEPS-Seg cosecha	1.023.595	0	1.023.595
Póliza vida grupo	45	0	45
Solicitud de admisión	2.940	1.950	990
Cadena Practices Cafexport	129.493	79.049	50.444
Cafexport- proyecto ola	12.346	40.348	-28.002
Cadena Practices RGC tc	1.455	7.607	-6.152
Despulpadora ecolline	1.741	43.818	-42.077
Recaudos Siruma	7.498	7.498	0
Proyecto manos del café	50.000	50.000	0
Convenio RGC	842	0	842
Convenio AAA	303.735	0	303.735
TOTALES	1.541.518	238.245	1.303.273



11.5 EX ASOCIADOS POR PAGAR:

Esta cuenta está constituida por el saldo de aportes no reclamados de asociados retirados.

11.6 IMPUESTOS POR PAGAR:

IMPUESTOS POR PAGAR	2.023	2.022	VARIACIONES
Retención en la fuente	24.135	36.227	-2.968
Iva	25.537	20.659	-1.579
Impuesto al consumo	2	4	-4
	49.674	56.890	-4.551

NOTA 12: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad retribuye a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, por los servicios recibidos. Estos beneficios pueden ser:

- Beneficios de Corto Plazo. Son beneficios a los empleados cuyo pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, por ejemplo: la nómina mensual, los aportes a la seguridad social, las primas y dotaciones
- Otros beneficios de Largo Plazo. Son beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios y no se ajusta a la naturaleza de los beneficios anteriores, por ejemplo: cesantías, interés a las cesantías, vacaciones, entre otros.

Reconocimiento: Se causan mensualmente al gasto y al pasivo, puesto que, en el caso de los beneficios a largo plazo, se realiza una provisión para guardar los recursos, ya que es un gasto permanente que se debe satisfacer a futuro.

Al 31 de diciembre del año 2023 se detallan los siguientes saldos

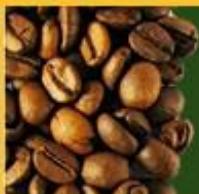
OBLIGACIONES LABORALES	2.023	2.022	VARIACIONES
Retenciones y aportes laborales (EPS, fondo de pensiones, ARL)	53.620	43.707	9.913
Beneficios a empleados (cesantías, int cesantías vacaciones)	259.116	220.092	39.024
	312.735	263.799	48.936

A la fecha de cierre el número de los Colaboradores son 63, de los cuales 58 son pagados con recursos propios y registrados al gasto de la Cooperativa, mientras que los 5 restantes son pagados con recursos Fairtrade, quienes prestan apoyo en el área técnica y social brindando servicio a los asociados de la cooperativa.

NOTA 13: FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales al 31 de diciembre de 2023 se encuentran ejecutados completamente de acuerdo a la asignación presupuestal dispuesta por la Asamblea General de delegados estos se detallan a continuación:

Fondo de educación: según la ley 1819 de diciembre de 2016, la ley reorientó la inversión en educación formal que deben hacer las cooperativas hacia la financiación de cupos y programas en instituciones de educación superior públicas, para lo cual se destinó el 20% de la siguiente forma:



FONDO DE EDUCACION (20%)	2.023	2.022	VARIACIONES
Administrados por la DIAN	328.000	208.000	120.000
VR. INVERSION EDUCACION FORMAL	328.000	208.000	120.000

Además, la asamblea destina una partida para educación no formal la cual a 31 de diciembre se ejecutó así

FONDO DE EDUCACION	PRESUPUESTO 2023	EJECUCION	SALDO
Nóminas Y Prestaciones Sociales	40.000	48.170	- 8.170
Programas Radiales	6.000	6.127	- 127
Capacitaciones asociadas e implementos escolares	45.000	42.147	2.853
Costos Comité Educación	4.000	4.405	- 405
	95.000	100.849	-5.849

El valor excedido fue llevado al gasto

Fondo de solidaridad: De acuerdo a normatividad Cooperativa, Ley 79 de 1988, artículo 54, el fondo de solidaridad se conforma con al menos el 10% de los excedentes de la entidad al cierre del periodo contable, el que debe ser utilizado para atender los servicios de bienestar social de los asociados.

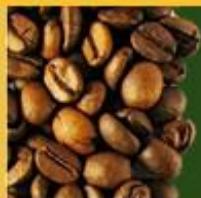
FONDO DE SOLIDARIDAD	PRESUPUESTO 2023	RECAUDOS	EJECUCION	SALDO
Servicio Médico y asistencia en salud	40.042	12.573	27.326	12.717
Servicio Odontológico: Honorarios Odontológicos	30.000	7.785	28.727	1.273
Auxilio Seguro de vida Asociado hábil-cónyuge	50.000	-	46.800	3.200
plástico de marquesina	50.000	14.272	29.319	20.681
Fogones ecológicos	25.000	6.800	24.800	200
Mercado Solidario	7.000	-	4.871	2.129
Previsión Exequial Asociados	200.000	-	203.359	- 3.359
VALOR TOTAL	402.042	41.430	365.201	36.841

Fondo para otros fines específicos Fair Trade: están conformados por los recursos de prima y reliquidación Fairtrade, los cuales están regulados por los criterios de FLOCERT, tanto en la liquidación de ingresos como en su ejecución y trazabilidad.

Estos ingresos se reciben de forma adicional por la comercialización de café a través de diferentes convenios con entidades también certificadas.

A 31 de diciembre el fondo fairtrade se ejecutó de la siguiente manera

EJECUCION FAIRTRADE POR COMPONENTES					
COMPONENTE	PRESUPUESTO 2023	RECAUDOS	EJECUCION	SALDO	% EJECUCION
ADMINISTRATIVO	94.000	2.009	132.378	-36.369	141%
AMBIENTAL	321.000	15.055	63.383	22.672	20%
PARTICIPATIVO	10.000	0	3.900	6.100	39%
PRODUCTIVO	2.151.500	145.472	1.729.491	567.530	80%
SOCIAL	1.060.000	6.947	619.487	447.461	58%
ECONOMICO	0	2.755	0	2.755	0%
TOTAL, GENERAL	3.636.500	172.238	2.548.639	1.010.149	70%



PRIMAS RECIBIDAS AÑO 2023

EXPORTADOR	SACOS	PRIMA SOCIAL Y RELIQUIDACIONES FAIR TRADE 2023					RELIQUIDACION	TOTAL
		PRIMA SOCIAL	PRIMA MANOS DEL CAFE	PRIMA AAA	NESPRESSO	TOTAL, PRIMAS		
Federación	1.425	189.514	-	-	-	189.514	-	-
Expocafe	2.058	280.062	-	-	-	280.062	-	-
Sucafina	7.050	-	-	995.599	995.599	-	-	-
Condor	1.557	201.317	-	-	-	201.317	3.798	-
Trillacoop	550	78.805	-	-	-	78.805	-	-
Trillacoop	825	-	116.408	-	-	116.408	-	-
TOTAL	13.465	749.697	116.408	995.599	1.861.704		3.798	1.865

78

Es importante anotar que como la reliquidación del sobreprecio y la prima fairtrade se recibe un mes después de realizada la exportación, puede ocurrir que los despachos efectuados hacia finales de año, los recursos de prima social fairtrade de esos negocios lleguen a inicios del año siguiente.

NOTAS DE REVELACIÓN AL PATRIMONIO

El Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio neto está formado por dos aspectos: las aportaciones de capital de los socios y las reservas o beneficios generados y no distribuidos por la compañía.

NOTA 14: APORTES SOCIALES

El capital social se reconocerá cuando el asociado haya proporcionado efectivo u otros recursos para poder pertenecer a la cooperativa.

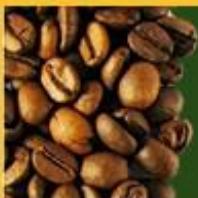
Cuando el asociado realice capitalizaciones, de acuerdo a las estipulaciones de los estatutos, solo se reconocerá en el patrimonio la parte hasta la confluencia del capital mínimo irreductible.

Para el manejo de los aportes sociales seguirán las directrices fijadas por la Superintendencia de economía solidaria de acuerdo al decreto 2496 de 2015 art1.1.4.5.2 Régimen normativo para el grupo 1.

Al diciembre 31 del 2023, la Cooperativa tenía 2.849 asociados de los cuales son 2.580 hábiles y 269 inhábiles.

De acuerdo al estatuto, los asociados deben capitalizar a través de un descuento del 1% del valor de cada venta de café realizadas a la cooperativa, y de acuerdo a lineamientos del consejo para ser asociado hábil como mínimo deben vender 375 kilos de café.

El capital de la Cooperativa es variable e ilimitado y está representado en certificados de aportación.



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS

(6) 8592108
3116348801

secretaria@coopaltoccidente.com

Al finalizar el año 2023 los aportes quedaron con el siguiente valor:

CAPITAL SOCIAL	2.023	2.022	VARIACIONES
Aportes ordinarios asociados	7.510.375	6.679.844	830.531
Aportes FNC – fondo nacional	766.808	730.294	36.514
Aportes FNC- recursos propios	124.965	119.014	5.951
Aportes no reducibles	50.000	50.000	0
TOTAL	8.452.148	7.579.152	872.996

NOTA 15: RESERVAS

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos de la Cooperativa para su beneficio que se han apropiado de los excedentes, siendo estatutaria la reserva de protección de aportes y las demás creadas son las dispuestas por la asamblea con fines específicos.

RESERVAS	2.023	2.022	VARIACIONES
Reserva para protección aportes	3.013.031	2.685.031	328.000
Reserva intervención mercadeo	317.910	317.910	0
Reservas adquisición de sedes	40.479	40.479	0
Reservas adquisición activos	23.599	23.599	0
Reservas protección de activos	445.264	445	0
Reservas proyectos comunitarios	88.130	88.130	0
Reserva especial	45.192	45.192	0
TOTAL	3.528.787	3.200.786	328.000

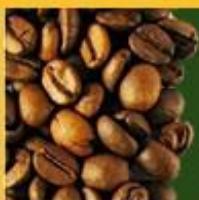
NOTA 16: FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Representa el valor apropiado de los excedentes o aportes recibidos, destinados a la constitución de fondos con fines específicos y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de delegados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los Fondos de Destinación Específica se descomponen así:

FONDOS		2023	2022	VARIACIÓN
Fondo amortización aportes	1	200.000	100.000	100.000
Fondo infraestructura física	2	39.802	39.802	0
Fondo especial	3	6.757.922	6.337.786	420.136
Fondo social capitalizable	4	12.423	12.423	0
Fondo intervención mercadeo de café	5	40.542	40.542	0
VALOR FONDOS		7.050.688	6.530.553	520.136

- (1) Los fondos de mercadeo de café e infraestructura física, fueron creados por la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el descuento de un valor de las comisiones pagadas a las cooperativas por compra de café con recursos del Fondo Nacional de café.
- (2) Fondo Infraestructura física: fue creado por asamblea se ejecuta de acuerdo a lo que reglamente el consejo de administración.
- (3) Fondo especial: corresponde al fondo por distribuir excedentes no asociados art. 10 ley 79 de 1988. Las cooperativas podrán extender sus servicios al público no asociado en razón del bienestar colectivo. En tales casos los excedentes que se obtengan serán llevados a un fondo social no distribuibles.



- (4) Fondo Social Capitalizable: fue creado por asamblea se ejecuta de acuerdo a lo que reglamente el consejo de administración.
- (5) Fondo creado en la asamblea realizada el 22 de marzo de 2021 con el fin de readquirir aportes sociales a sus asociados.


80
NOTA 17: AJUSTE POR ADOPCION NIIF

El rubro se da a partir de la adopción de la NIIF por primera vez en el año 2014, por la transición y cambio en las políticas contables, por lo cual se depuro el balance y la diferencia resultante de este proceso se reconoce como ganancia retenida en el patrimonio.

RESULTADO POR ADOPCIÓN TRANSICIÓN A NIIF	2023	2022
Resultado por adopción transición a NIIF	2.021.077	2.021.077

NOTA 18: AUXILIOS Y DONACIONES

Corresponde a donación entregada por SOCODEVI, para incrementar el inventario de mercancías de la ferretería de propiedad de la cooperativa que atiende en el Municipio de Quinchía Risaralda.

AUXILIOS Y DONACIONES	2023	2022
Auxilios y donaciones	224.902	224.902

NOTA 19: RESULTADO DEL EJERCICIO O EXCEDENTES:

Se distribuyen según el artículo 54, ley 79 de 1988, "Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de solidaridad."

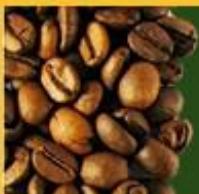
Reconociendo previamente en un fondo especial, no susceptible de repartición los excedentes obtenidos por servicios a no asociados, como lo indica el artículo 10 de la misma ley.

El remanente de los excedentes por servicios prestados a asociados se podrá aplicar como lo determinen los estatutos o la asamblea general, asignando mayores valores a los fondos de educación o solidaridad, revalorización de aportes, o en el uso de servicios entre otros.

RESULTADO DEL EJERCICIO	2023	2022	VARIACIÓN
Resultados operacionales no asociados	354.623	420.136	-65.513
Resultados operacionales asociados	1.410.000	1.640.000	-230.000
VALOR RESULTADO DEL EJERCICIO	1.764.623	2.060.136	-295.513

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS INGRESOS

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias, se dividen en operacionales y no operacionales, obteniéndose principalmente por las actividades comerciales de la entidad, no obstante, existen otros ingresos tales como, comisiones, intereses de créditos, arrendamientos, rendimientos financieros y reintegro de costos y gastos, etc.



Reconocimiento: La Cooperativa reconocerá los ingresos cuando el resultado de una transacción, que supone la venta de un bien o servicio, puede estimarse con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la entrega del bien o prestación del servicio.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del bien
- No se conserva ninguna implicación en la gestión del bien
- El valor del ingreso se mide con fiabilidad
- Se obtiene beneficios económicos de la transacción
- Los costos incurridos para la venta, se miden con fiabilidad

INGRESOS	2023	2022	VARIACIÓN
Ventas de café	87.654.286	113.889.210	-26.234.924
Ventas de cacao	1.149.561	1.411.183	-261.622
Venta de fertilizantes	11.615.930	13.385.400	-1.769.470
Venta de ferretería	1.297.305	1.427.858	-130.553
Venta de empaque y carbón coke	13.039	26.240	-13.201
Ingresos mercadeo de café y fertilizantes	714.204	136.980	577.224
Ingresos cartera	174.215	125.679	48.536
Ingresos no operacionales	1.190.145	2.384.547	-1.194.402
TOTAL	103.808.685	132.787.097	-28.978.412

NOTA 20: VENTAS EN COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

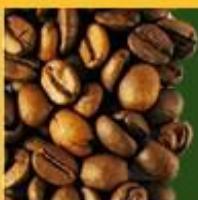
En el año 2023 las ventas de café Y cacao se realizaron así:

CLIENTE	%
Sucafina	44,7%
Expocafe	15,1%
FNC	11,6%
Trillacoop	10,4%
Nutritenti de Colombia S.A.S	4,2%
Condor	3,1%
Compañía cafetera monarca S.A.S	2,9%
Comercializadora cumbres S.A.S	2,4%
Siruma	1,5%
Compañía nacional de chocolates SAS	1,2%
Coffecoop	0,9%
Otros	2,0%

NOTA 21: VENTAS PROVISION AGRICOLA

VENTA DE FERTILIZANTES POR SUCURSALES

OFICINA	VENTA DE FERTILIZANTES		2022	
	SACOS	VALOR	SACOS	VALOR
Riosucio	22.541	3.310.432	25.897	4.477.535
Supia	16.348	2.505.699	14.335	2.509.425
Quinchía	24.406	3.612.162	23.083	4.044.035
Marmato	402	69.667	489	92.632
San lorenzo	4.886	756.496	4.653	822.080
Bonafont	8.906	1.361.475	8.025	1.439.693
TOTALES	77.489	11.615.930	76.482	13.385.400



NOTA 22: OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales están relacionados con las ventas de bienes y servicios objeto de la Cooperativa, pero no son comerciales.

INGRESOS SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	2023	2022	VARIACIÓN
Intereses de créditos cartera	174.215	125.679	48.536
Transporte por carretera	1.434	12.484	-11.050
Servicio de secado	58.468	52.039	6.429
Incentivo a la garantía	26.927	33.827	-6.901
Descuentos comerciales	543	476	68
Sobrantes de inventarios y aprovechamientos	614.397	770.917	-156.520
Venta maquina despulpadoras	0	2.683	-2.683
Mercadeo de fertilizantes	12.434	35.472	-23.038
TOTALES	888.419	1.033.577	-145.158

NOTA 23: INGRESOS NO OPERACIONALES

son ingresos diferentes a los obtenidos en el giro normal de la actividad principal de la empresa, ya que estos son ocasionales.

Se clasifican dentro de este rubro: ingresos obtenidos principalmente por rendimientos financieros de inversiones permanentes, arrendamientos, diferencias en cambio, utilidades en venta de activos fijos y reintegro de costos del convenio de Cafexport (Nespresso) y aprovechamientos como es el caso del sobrante de inventarios de café.

INGRESOS O NO OPERACIONAL	2023	2022	VARIACIÓN
Arrendamientos	289.067	255.060	34.007
Reintegro costos y gastos	256.512	561.239	-304.727
Dividendos, participaciones, intereses, dif en Cambio	635.307	768.713	-133.406
Afiliaciones y recuperaciones	9.258	28.617	-19.359
	1.190.145	1.613.629	-423.484

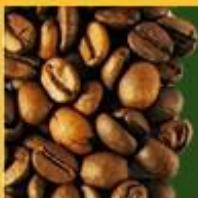
NOTAS DE REVELACIÓN A LOS GASTOS Y COSTOS

La definición para ambos se refiere a las erogaciones que surgen en las actividades ordinarias, pero es su esencia lo que los diferencia.

NOTA 24: COSTOS

hace referencia al conjunto de pagos que se realiza para que el bien esté listo para la venta y que lo afectan directamente, siendo imposible venderlos, si no se incurre en este proceso, como lo es la compra de café, su transporte por carretera, el servicio de trilla, el valor de los fertilizantes y de los insumos de la ferretería.

COSTOS DE VENTA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS	2023	2022	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE CAFÉ	83.400.474	110.427.057	-27.026.583
COSTO DE VENTA DE PASILLAS	423.258	921.101	-497.843
COSTO DE VENTAS DE CACAO	1.035.533	1.311.126	-225.982
	84.859.265	112.659.285	-27.750.409



COSTOS DE VENTA PROVISION AGRICOLA Y FERRETERIA	2023	2022	VARIACIÓN
COSTO DE VENTA DE FERTILIZANTES	11.195.277	12.220.501	-1.025.224
COSTO DE VENTA DE FERRETERIA	1.112.625	1.182.494	-69.869
COSTO DE VENTA DE EMPAQUE Y CARBÓN COKE	9.003	18.820	-9.817
OTROS COSTOS TRANSPORTE CAMIONES	312.161	277.218	34.943
TOTAL, COSTOS	12.629.066	13.699.034	-1.069.968

NOTA 25: GASTOS

son las erogaciones destinadas a la venta, administración e incluso mantenimientos y adecuaciones que se requieran de la Cooperativa, su característica principal es que no se puede relacionar directamente con el producto vendido y aunque estos son necesarios para cumplir con el objeto social, no son partícipes en el proceso de construcción del producto final, que es comercializado.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN	2023	2022	VARIACIÓN
Beneficio a empleados	550.430	458.688	91.742
Gastos generales	442.240	650.703	-208.463
Deterioro cartera	27.047	13.296	13.751
Amortización y agotamiento	3.488	3.083	405
Depreciación propiedad, planta y equipo	6.806	21.399	-14.593
	1.030.010	1.147.169	-117.159

GASTOS FINANCIEROS

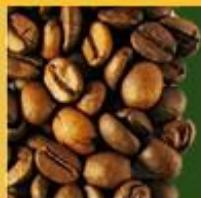
GASTOS FINANCIEROS	2023	2022	VARIACIÓN
Deterioro inversiones	525.342	272.203	253.139
Gastos bancarios	36.324	12.826	23.498
Intereses créditos	140.189	221.737	-81.548
Comisiones	18.886	20.586	-1.700
Multas, sanciones, donaciones	377	71.665	-71.288
	721.118	599.017	193.388

GASTOS GENERALES DE CAFÉ

GASTOS GENERALES DE CAFÉ	2023	2022	VARIACIÓN
Gravamen	338.614	463.282	-124.669
Beneficio a empleados	1.227.465	1.113.234	114.231
Gastos Generales café	799.466	681.921	117.545
Depreciaciones	80.069	122.055	-41.986
Amortizaciones y agotamiento	10.463	9.250	1.213
TOTAL, GENERAL	2.456.077	2.389.742	66.335

GASTOS MERCADEO FERTILIZANTES-FERRETERIA

GASTOS MERCADEO FERTILIZANTES-FERRETERIA	2023	2022	VARIACIÓN
Beneficio a empleados	251.360	173.959	77.401
Impuestos	3.841	3.689	152
Arrendamientos	36.000	13.202	22.798
Seguros	2.818	3.464	-645
Depreciaciones	7.036	4.333	2.703
Servicios públicos, papelería, reparaciones	10.006	7.602	2.404
Transportes fletes fertilizantes	12.825	12.831	-6
Otros servicios	24.640	13.636	11.004
TOTAL	348.526	232.715	115.811



NOTA 26: EXCEDENTES

Los excedentes son los beneficios netos, generados después de descontar de los ingresos todos los costos y gastos.

SITUACION FINANCIERA	2023	2022	VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	102.618.541	131.173.466	-28.554.926
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.190.145	1.613.629	-423.485
TOTAL, INGRESOS	103.808.685	132.787.096	-28.978.410
COSTOS DE VENTAS	97.488.331	126.358.317	-28.869.986
GASTOS	4.555.731	4.368.643	187.088
TOTAL, COSTOS Y GASTOS	102.044.062	130.726.960	-28.682.898
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.764.623	2.060.136	-295.512

Como se indicó en la nota 20 del patrimonio, la distribución de excedentes está regulada por la norma, Ley 79 de 1988 y Ley 1819 del 2016, la cual indica su repartición así:

- **Fondo especial:** excedentes de operaciones efectuadas con terceros
- **Reserva de protección de aportes:** 20%
- **Fondo de Solidaridad:** 10%
- **Fondo educación:** 20% se destinará como impuesto de renta año 2023
- El 50% restante los distribuye la asamblea en actividades meritorias

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la cooperativa de caficultores del alto occidente de caldas, con las cuales se tengan transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados.

La cooperativa considera parte relacionada a los caficultores asociados y la federación nacional de cafeteros ya que además de poseer aportes sociales se relacionan como proveedores y cliente respectivamente.

A continuación de detalla las operaciones con el Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Federación Nacional de Cafeteros.

CARGO	VENTA CAFÉ	RELIQUIDACION	APORTES	CARTERA
CONSEJO DE ADMINISTRACION	23.996	238	3.604	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	63.196	640	10.993	7.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	45.503	500	11.897	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	4.305	48	2.968	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	23.504	296	5.363	2.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	21.226	240	5.863	3.689
CONSEJO DE ADMINISTRACION	23.347	282	2.021	1.700
CONSEJO DE ADMINISTRACION	29.095	297	6.287	4.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	103.434	1224	13.113	12.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	11.631	127	2.594	-
CONSEJO DE ADMINISTRACION	13.565	154	1.918	900
CONSEJO DE ADMINISTRACION	19.331	233	4.044	800
JUNTA DE VIGILANCIA	6.983	84	846	800
JUNTA DE VIGILANCIA	17.201	199	2.840	-
JUNTA DE VIGILANCIA	5.385	71	1.681	-
JUNTA DE VIGILANCIA	29.633	330	6.021	2.800
JUNTA DE VIGILANCIA	21.772	255	7.399	-
JUNTA DE VIGILANCIA	20.543	234	1.769	1.200



El 70,20% de las compras de café pergamo seco, son realizadas a asociados de la cooperativa de caficultores del alto occidente de caldas.

	APORTES 2023	% VENTAS CAFÉ 2023
APORTES FNC -	891.773	10,55%

PERSONAL CLAVE DE GERENCIA

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirecta, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de administración; los cargos claves de gerencia son: Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Gerente, Administradores de puntos de compra, tesorera y Contadora.

A continuación, se revela las remuneraciones que son todos los beneficios a los empleados e incluyen todas las formas de contraprestaciones pagadas, por pagar o suministradas por la cooperativa, o en nombre de la misma, a cambio de los servicios prestados a la entidad. Cabe aclarar que el consejo de administración y Junta de vigilancia no reciben remuneración por la realización de sus actividades de dirección y control.

CARGOS PERSONAL CLAVE DE GERENCIA	REMUNERACION
CARGO 1	199.193
CARGO 2	74.373
CARGO 3	40.916
CARGO 4	59.379
CARGO 5	69.944
CARGO 6	69.408
CARGO 7	45.027
CARGO 8	33.160
CARGO 9	48.319
TOTAL	639.719

HECHOS POSTERIORES.

A la fecha de la presentación del informe financiero con corte a 31 de diciembre de 2023, no se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones, la gerencia no ha determinado hechos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas.

Las anteriores notas se dan el 20 de febrero de 2024, para mayor comprensión de la información financiera.

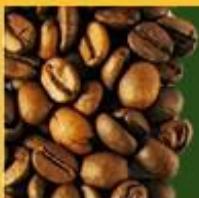
Atentamente,

CÉSAR JULIO DÍAZ LASSO
 Representante Legal

NATALIA GONZÁLEZ CARDONA
 Contadora Pública
 T.P. 211442-T



Cooperativa de Caficultores
 del Alto Occidente
 de Caldas



CRA 8 #10-20
 RIOSUCIO CALDAS

(6) 8592108
 3116348801

secretaria@coopaltoccidente.com



Nit. 810.001.165-1

Consultorías Nacionales S.A.S



Dictamen del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados.

CNRF-190

Manizales, 18 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS

Asunto: Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Año 2023

OPINIÓN:

He auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con sus correspondientes notas y revelaciones explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y que son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

En mi opinión, los Estados Financieros tomados de los registros contables presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015, hoy decreto único de aplicación de NIIF para PYMES.

FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN:

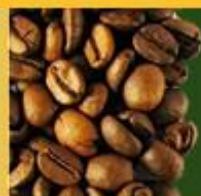
He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información", incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, las cuales he revisado y atendido, orientando sus requerimientos a la auditoría de los estados financieros.

Cabe anotar, que me declaro en independencia con COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO OCCIDENTE DE CALDAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

86



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría, la cual abarca todos los estados financieros de la entidad, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sobre ellos.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, labor que se encuentra bajo la responsabilidad del Contador Público de la entidad.

La definición, el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la Administración según lo que considere necesario, para la preparación de los estados financieros, con el propósito de garantizar que estén libres de desviación material de importancia relativa por fraude o error; por lo tanto, reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus correspondientes firmas.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, las cuestiones relacionadas con la empresa y su situación jurídica ante los entes de control y vigilancia. En el informe de gestión, el Gerente afirmó que COOPALTO es una cooperativa solvente y sólida y que no presenta síntomas que pongan en riesgo el desarrollo de su objeto social.

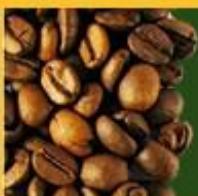
RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con la parte 2, título I del decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, como revisora fiscal debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Con el programa de auditoría que aplicamos, garantizamos la permanencia, la cobertura integral y la oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.

Finalmente, es mi responsabilidad comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo el alcance, el momento de realización de la auditoría, además de los hallazgos significativos y las debilidades que evidencie en el transcurso de mis labores.

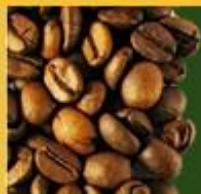


INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO Y CONTROL INTERNO.

Teniendo en cuenta que el código de comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, y que en cumplimiento del Anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015 informo a la Asamblea que:

La Superintendencia de la Economía Solidaria definió las normas técnicas especiales, de interpretación y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades previstas para la aplicación del marco técnico normativo, conforme lo dispuso el Decreto 2496 de 2015 que hace referencia a la cartera de crédito y aportes sociales. Los aportes sociales, se registraron de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre 28 de 2020.

- COOPALTO cumplió los requisitos para conservar la calificación de la entidad en el Régimen Tributario Especial. En el año 2023 hizo la actualización del registro en la página web de la DIAN, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016. De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de diciembre 13 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el Régimen Tributario Especial, deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 6 meses de cada año (Plazo hasta junio 30 de 2023).
- La correspondencia, las actas de Asamblea, Consejo de Administración y Junta de vigilancia, los comprobantes de las cuentas, los libros auxiliares y mayores se llevan y conservan debidamente, estos últimos (auxiliares y mayores), en forma electrónica bajo la responsabilidad de la Administración, atendiendo a la Ley 0019 de enero 10 de 2012 (Ley Antitrámites) que modificó el artículo 56 del Código de Comercio.
- El Comité de Riesgos realizó la **calificación de la cartera de asociados** con corte a noviembre 30 de 2023, cumpliendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre 28 de 2020, numeral 5.2.2.2. Proceso de evaluación de la cartera.
- La implementación del SARC en la cooperativa es parcial, la administración debe tomar las medidas necesarias para aplicar la totalidad de las directrices impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera.
- La Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales.
- Las normas establecidas en Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de diciembre de 2020, modificado por las Circulares Externas 32 de 2021 y 38 de 2022, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, que regularon la obligación de implementar mecanismos para Administración del Riesgo del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), han sido cumplidas. COOPALTO continua en el proceso de implementación y actualización permanente del modelo de control para prevenir, controlar y gestionar los riesgos de LA/FT/FPADM.



En cumplimiento de la Circular, esta revisoría envió, con la debida oportunidad, a la Superintendencia de la Economía Solidaria los informes semestrales correspondientes a la revisión del cumplimiento del SARLAFT con corte a junio 30 y diciembre 31 de 2023.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad; así mismo, en el citado informe se hizo pronunciamiento respecto del cumplimiento de la Ley 603/2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE CONTROL INTERNO.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

En nuestro trabajo aplicamos pruebas sustantivas, selectivas y de cumplimiento, mismas que desarrollamos durante el transcurso de nuestra gestión como revisores fiscales y en ejecución de nuestro Plan de trabajo para el periodo. Durante el año hicimos acompañamiento permanente al Consejo de administración para la socialización de los hallazgos y las recomendaciones de la Revisoría fiscal; Consideramos que los procedimientos aplicados son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

En mi Opinión el control interno en COOPALTO es el mínimo requerido; aunque pudiera mejorar el ambiente y la cultura de control para prevenir, detectar y corregir, oportunamente situaciones que pueden generar pérdidas económicas para la cooperativa.

Atentamente,



OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA

Revisor fiscal

TP. 27129-T

Delgado de Consultorías Nacionales SAS



Nit. 810.001.165-1

Consultorías Nacionales S.A.S



Certificado N° SC1079-1

Informe Ejecutivo de Revisoría fiscal Año 2023

90

CNRF-189

Manizales, 18 de marzo de 2024.

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL ALTO DE OCCIDENTE DE CALDAS
Riosucio- Caldas

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO DE REVISORÍA FISCAL AÑO 2023

A continuación, presento un resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la función de la Revisoría Fiscal encomendada por la pasada Asamblea General.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, labores que realicé con autonomía e independencia de criterio, basada en un enfoque de fiscalización integral.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable; el cumplimiento de la normatividad legal impartida por las entidades de vigilancia y control, el Estatuto, las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración y las políticas contables para la comercialización de los inventarios de café y la ejecución de actividades conexas.

Durante el periodo, ejecutamos, entre otras, las siguientes actividades:

1. Auditoria permanente de las cuentas del balance y cuentas de resultados, con el fin de comprobar la realidad y razonabilidad de los saldos y el cumplimiento de las disposiciones legales para la preparación y presentación de la información financiera. Durante el periodo comprendido entre marzo de 2023 y 15 de marzo de 2024 presentamos a la administración los informes resultantes de la Auditoria de cumplimiento, Auditoria de nómina, Auditoria de cartera, Auditoria financiera, Auditoría de Efectivo y Equivalente al Efectivo, en los informes se incluyeron las recomendaciones encaminadas a mejorar los procesos y cumplir con la normatividad vigente.
2. Realizamos visitas a las agencias, para desarrollar programaciones especiales dirigidas al control del efectivo e inventarios de café, en este sentido realizamos inventarios en el periodo comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2024, se entregaron a la administración los informes resultantes.



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

3. Revisión periódica de las declaraciones tributarias de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas, impuesto de industria y comercio, para comprobar que las mismas cumplieran con la normatividad tributaria vigente, además de los requisitos contables y técnicos en su presentación, se dejaron las respectivas observaciones.
4. Revisión del cumplimiento de los requisitos para conservar la calificación como Régimen Tributario Especial, esto en cuanto a la actualización del registro en la página web de la DIAN, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016.

Aclaramos, que está actualización debe hacerse anualmente y que debe solicitarse a esta Asamblea, la autorización al Representante Legal de la Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN, antes del 30 de junio de 2024.

5. Auditoria de SARLAFT, para validar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Circular externa 20 de diciembre de 2020, que cumplió y modificó las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, en las organizaciones vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria, se presentó a la administración el informe resultante, mismos que fueron enviados en cumplimiento de la circular basada en la jurídica, a la superintendencia de economía solidaria en los meses de julio de 2023 y enero de 2024, se enviaron también a la administración las recomendaciones tendientes a mejorar la implementación del Sarlaft en la Cooperativa.
6. Auditoria Financiera a la Prima Social Fairtrade y auditoria de cumplimiento basada en los Criterios de Comercio Justo para organizaciones de pequeños productores V.2.5, numeral 4 Negocio y Desarrollo, que indica los criterios para que la Prima de Comercio Justo, alcance el desarrollo sostenible social y económico de sus miembros, familia y la comunidad circundante.
7. Auditoría de Cartera de Asociados y Cartera por venta de Bienes, para validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Capítulos II y III de la circular básica 022 de 2022, Entregamos a la administración el resultado de la evaluación de este componente.

Todas las actividades ejecutadas, se encuentran consignadas en el archivo físico y digital de la Revisoría fiscal, al igual que los informes emitidos. La información analizada consta en la correspondencia, actas de Asamblea, Consejo de administración, comités de apoyo y soportes contables conservados en debida forma, y a disposición de los asociados y entidades de vigilancia y control.

Atentamente,



OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA.

Revisor Fiscal - Delegado Consultorías Nacionales S.A.S



Nit. 810.001.165-1

Informe Fair Trade del revisor fiscal

92

CNRF -186

Manizales, 19 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Cooperativa de Caficultores del Alto de Occidente de
Caldas. Riosucio Caldas.

Asunto: Informe de auditoría de la Prima de Comercio Justo con corte a diciembre 31 de 2023.

Esta auditoría se practicó basada en los Criterios de Comercio Justo para organizaciones de pequeños productores 03.04.2019, numeral 4 **Negocios y Desarrollo** que describe los requisitos exclusivos de Comercio Justo Fairtrade, mismos que están contenidos en los numerales 4.1.2 al 4.1.17 y cuyo propósito es garantizar que los beneficiarios de Comercio Justo Fairtrade sean los productores de pequeña escala, sus familias, los trabajadores y las comunidades.

Documentación analizada:

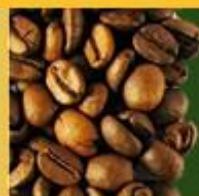
- Acta de Asamblea N°53 del 21 de marzo de 2023.
- Plan de Desarrollo FLO año 2023.
- Presupuesto Fondo FLO año 2023.
- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Movimiento contable de la cuenta 2648 Fondo Social FLO.
- Informe de ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo del año 2023.
- Comprobantes de contabilidad y soportes contables de la ejecución de los recursos del fondo social durante el año 2023.

HALLAZGOS

1. Se observó que el presupuesto de la prima Fairtrade, el Plan de desarrollo del Fondo FLO año 2023 y los Estados Financieros del año 2022, fueron aprobados por la Asamblea General, según consta en el acta No 53 del 21 de marzo de 2023. Cumple criterios 4.1.7 Y 4.2.7.
2. Se observó que el Plan de Desarrollo cumple con los requisitos del criterio 4.1.2: la descripción de la actividad (qué va a hacer); el objetivo de la actividad (por qué va a hacerlo); el cronograma de la actividad (cuándo planea hacerlo); las responsabilidades (quién se encargará de hacerlo); y en caso de tener que gastar fondos el presupuesto de la actividad (cuánto planea gastar).



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com

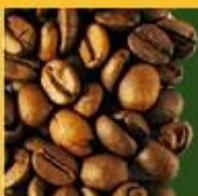
- ✓ El Plan de Desarrollo contiene un rubro para programas ambientales, que incluye el tratamiento de aguas mieles. Cumple los criterios 3.2.28.
- 3. Se observó que en cumplimiento del criterio 4.1.4, Fue aprobado el plan de desarrollo Fairtrade en sus 5 componentes (productivo, social, participativo, ambiental y administrativo, Económico) mediante acta número 53 de la asamblea general celebrada el 21 de marzo de 2023.
- 4. Se evidenció que todos los recursos recibidos por concepto de Premio Social fueron consignados en la cuenta bancaria, cuenta de ahorros DAVIVIENDA # 000319097952, Cumple criterio 4.2.10. Los recursos al 31 de diciembre se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.

COMPOSICIÓN DE RECURSOS FAIRTRADE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1120303003	CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA-FAIRTRADE 319097952	540.649.888
1120303006	FIDUCIA CON RECURSOS FAIRTRADE	6.749.281
1412	CARTERA CON ASOCIADOS DEL FONDO FAIRTRADE	19.779.244
1443	INTERESES CON ASOCIADOS DEL FONDO FAIRTRADE	636.276
166035100	CTAS X COBRAR A FAIRTRADE	3.798.358
131005100	INVENTARIO DE CAFÉ PERGAMINO	1.593.928.633
TOTAL		\$ 2.165.541.679,62
CUENTA CONTABLE OBLIGACIONES POR PAGAR FONDO FAIRTRADE AL 31 DE DIC 2023		
2410951005	CUENTAS POR PAGAR EJECUCIÓN DE RECURSOS FONDO FAIRTRADE	29.090.667
TOTAL REMANENTE A 31 DE DICIEMBRE 2023		\$ 2.136.451.012,62

- 5. La COOPERATIVA DEL ALTO DE OCCIDENTE DE CALDAS cuenta con un sistema contable en el que las cuentas de Fair Trade están identificadas y clasificadas por programa en la cuenta mayor 2648. Ver criterio 4.1.8.
- 6. Se evidenció que los recursos recibidos por concepto de Prima Social Flo, por cada Oferta de Compra es liquidada y cancelada de acuerdo con los kilos y al valor de la TRM establecidas.

PRIMA SOCIAL RECIBIDA EN EL AÑO 2023 fue por valor de \$ 1.861.704.424 equivalentes a ventas de café de 942.550 kg



- ✓ De acuerdo con los registros contables de la cooperativa, la ejecución presupuestal FLO 2023 fue del 70% como se detalla en la tabla 2.

Tabla 2.

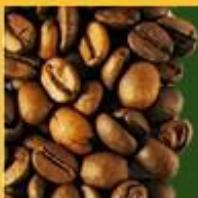
EJECUCION PRESUPUESTAL DETALLE 2023			
PROGRAMA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION
COMPONENTE PRODUCTIVO	\$2.151.500.000	\$1.729.491.240	80%
COM PONENTE SOCIAL	\$1.060.000.000	\$619.486.546	58%
COMPONENTE PARTICIPATIVO	\$10.000.000	\$3.900.300	39%
COMPONENTE -AMBIENTAL	\$321.000.000	\$63.382.847	20%
COMPONTE ADMINISTRATIVO	\$94.000.000	\$132.377.952	141%
TOTAL	\$3.636.500.000	\$2.548.638.885	70%

Se observaron programas sobre ejecutados como se detalla en la tabla 3:

Tabla 3.

PROGRAMA	ACTIVIDADES	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	COFINANCIACIÓN	SOBRE EJECUCIÓN
COMPONENTE PRODUCTIVO	ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL	\$225.000.000	\$230.617.627		\$5.617.627
	INCENTIVO RENOVACIÓN	\$275.000.000	\$361.514.730		\$86.514.730
COMPONENTE SOCIAL	BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR	\$40.000.000	\$43.200.000		\$3.200.000
	CAMPAÑAS INFORMATIVAS - CAPACITACIÓN - REUNIONES VEREADALES	\$30.000.000	\$38.281.900	\$1.575.000	\$6.706.900
	APOYO BIENESTAR EMPLEADOS	\$30.000.000	\$33.791.263		\$3.791.263
	BODEGAS	\$10.000.000	\$16.559.000	\$1.283.950	\$5.275.050
COMPONENTE AMBIENTAL	BIODIGESTOR	\$3.000.000	\$3.975.907		\$975.907
COMPONENTE ADMINISTRATIVO	CERTIFICACIÓN FLO CERT	\$20.000.000	\$ 22.621.476		\$2.621.476
	APORTE CCCJ (Coordinadora Colombiana de Comercio Justo)	\$3.000.000	\$3.688.616		\$688.616
	POLIZA SEGURO DE VIDA CARTERA	\$20.000.000	\$39.508.063		\$19.508.063
	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$30.000.000	\$42.927.841		\$12.927.841
	APOYO MEJORAMIENTO VIAS	\$5.000.000	\$10.646.499		\$5.646.499

- En Acta N° 53 del 21 de marzo del año 2023, se observó que la Asamblea fue informada de la ejecución de la prima Fairtrade. Ver criterio 4.1.12
- En los Estatutos y el reglamento de ingreso de asociados a la COOPERATIVA DEL ALTO DE OCCIDENTE DE CALDAS, se definió quienes pueden ser asociados y los requisitos, además en el sistema Fenix se lleva registro de sus miembros que incluyen nombre, información de contacto, género, fecha de nacimiento, localización y tamaño de la finca. Ver criterio 4.2.2.



9. De acuerdo con los Estatutos de la entidad, la estructura organizacional de la COOEPRETIVA DEL ALTO DE OCCIDENTE DE CALDAS incluye Asamblea, Consejo de Administración y Gerente cumpliendo así el criterio 4.2.1.
10. La Cooperativa facilita el acceso a los registros y libros; cuando convoca a la Asamblea general, estos son publicados a disposición de los asociados que quieran consultarlos y ejercer su derecho de inspección. Ver criterio 4.2.9.
11. Todos los integrantes del Consejo de Administración son asociados de la Cooperativa, además los estatutos de la organización establecen que solo los asociados hábiles que cumplan los requisitos exigidos, pueden ser consejeros, Ver criterio 4.2.12

RECOMENDACIONES

- ✓ Se observa que el fondo FLO cierra al 31 de diciembre de 2023 con un remanente de \$2,136,451,012 el cual deberá ser presentado en la próxima Asamblea General de delegados e incluido en el plan de desarrollo que se aprobará para la vigencia del año 2024.

Cordialmente.

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal - delegado Consultorías Nacionales S.A.S.



Estadísticos DATOS

- Compras de Café, Cacao y Pasilla
- Ventas de Café, Cacao y Pasilla
- Lineas de Crédito
- Saldos Cartera
- Histórico Reliquidaciones
- Ventas de Fertilizante
- Ventas de Ferretería



Asamblea
XLVI 26
Periodo Ordinario de Sesiones

Compras De Café Comparado Por Años

OFICINA	KILOS 2023	KILOS 2022	KILOS 2021	KILOS 2020	KILOS 2019
RIOSUCIO	922.881,0	1.035.028,5	1.247.820,0	1.537.312,0	1.853.809,0
SUPIA	1.383.614,4	1.319.597,5	1.446.113,5	1.540.960,5	2.001.378,5
QUINCHIA	1.681.142,0	1.838.832,0	1.844.973,5	2.140.307,5	2.446.721,5
MARMATO	28.403,9	45.137,5	66.631,0	54.254,0	104.290,5
SAN LORENZO	527.145,2	554.677,0	626.521,0	773.531,0	818.977,5
BONAFONT	667.226,1	707.672,5	722.004,0	878.415,0	962.387,0
BODEGA 2 PLANTA	737.687,4	560.635,0	520.494,0	434.246,0	257.827,0
TOTALES	5.948.100,0	6.061.580,0	6.474.557,0	7.359.026,0	8.445.391,0

Compras De Cacao Comparado Por Años

OFICINA	AÑO 2023			AÑO 2022		
	KILOS 2023	VALOR	PROMEDIO	KILOS 2022	VALOR	PROMEDIO
RIOSUCIO	33,00	424.050,0	12.850,00	-	-	-
SUPIA	14.925,50	173.741.950,0	11.640,61	20.712,50	174.849.775,0	8.441,75
QUINCHIA	22.237,00	260.831.275,0	11.729,61	26.807,50	223.957.325,0	8.354,28
SAN LORENZO	1.036,00	12.489.375,0	12.055,38	607,00	5.105.775,0	8.411,49
BONAFONT	34.202,85	373.202.102,0	10.911,43	38.916,50	328.067.825,0	8.430,04
BODEGA 2 PLANTA	17.872,10	209.890.205,0	11.744,01	71.941,50	606.393.550,0	8.428,98
TOTALES	90.306,45	1.030.578.957,0	11.412,0	158.985,00	1.338.374.250,0	8.418,24

Compras De Pasilla Comparado Por Años

OFICINA	AÑO 2023			AÑO 2022		
	KILOS 2023	VALOR	PROMEDIO	KILOS 2022	VALOR	PROMEDIO
RIOSUCIO	14.827,50	67.970.274,0	4.584,07	15.847,00	138.738.802,0	8.754,89
SUPIA	6.345,50	31.139.440,0	4.907,33	61.672,00	436.608.859,00	7.079,53
QUINCHIA	14.942,00	69.165.905,0	4.628,96	16.544,50	119.072.027,00	7.197,08
SAN LORENZO	21.481,50	89.994.631,0	4.189,40	10.776,50	88.119.405,00	8.177,00
BONAFONT	23.714,58	88.192.580,0	3.718,92	19.884,00	138.350.570,00	6.957,88
BODEGA 2 PLANTA	82.029,80	371.049.345,0	4.523,35	3.972,50	34.610.626,00	8.712,56
TOTALES	163.340,88	717.512.175,0	4.392,73	128.696,50	955.500.289,00	7.424,45



Ventas de C.P.S-Cacao y Pasilla año 2023.

TIPO CAFÉ	FNC ALMACAFE	EXPOCAFE	PARTICULARES	TOTAL
PERGAMINO ESTANDAR	210.260,00	-	300.245,00	510.505,00
PERGAMINO VEREDA	74.805,00	-	80.253,00	155.058,00
PERGAMINO REGIONAL	24.813,00	-	8.067,00	32.880,00
PERGAMINO PRACTICES	69.190,00	-	25.425,00	94.615,00
PERGAMINO RAINFOREST	45.000,00	-	280,00	45.280,00
PERGAMINO NESPRESSO	-	-	72,00	72,00
PERGAMINO ORGANICO	-	-	1.480,00	1.480,00
CACAO	-	-	90.649,0	90.649,00
PASILLAS	-	-	71.520,00	71.520,00
TOTAL KILOS	424.068,00	-	577.991,00	1.002.059,00

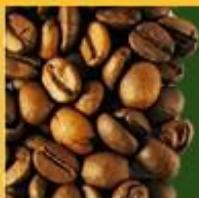
Informe General Cartera

Líneas de Crédito a 31 de diciembre de 2023.

LINEA	NUMERO DE SOLICITUDES	VALOR
Libre Inversión	1.137	2.334.316.862
Fertilizante	8	7.507.500
Fairtrade	20	19.779.244
Siembra	-	-
Total	1.165	2.361.603.606

Líneas de Crédito Durante el año 2023.

SUCURSAL	LIBRE INVERSION		FAIRTRADE		FERTILIZANTE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RIOSUCIO	325	683.830.000	9	10.170.000	5	4.392.500
SUPIA	273	583.660.000	0	-	0	-
QUINCHIA	278	710.100.000	0	-	0	-
MARMATO	18	36.830.000	0	-	0	-
SAN LORENZO	165	219.810.000	0	0	3	3.730.000
BONAFONT	154	300.340.000	1	1.500.000	0	-
TOTAL	1.213	2.534.570.000	10	11.670.000	8	8.122.500

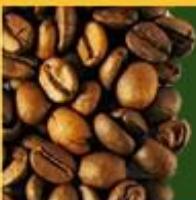


Saldos cartera a 31 de diciembre de 2023.

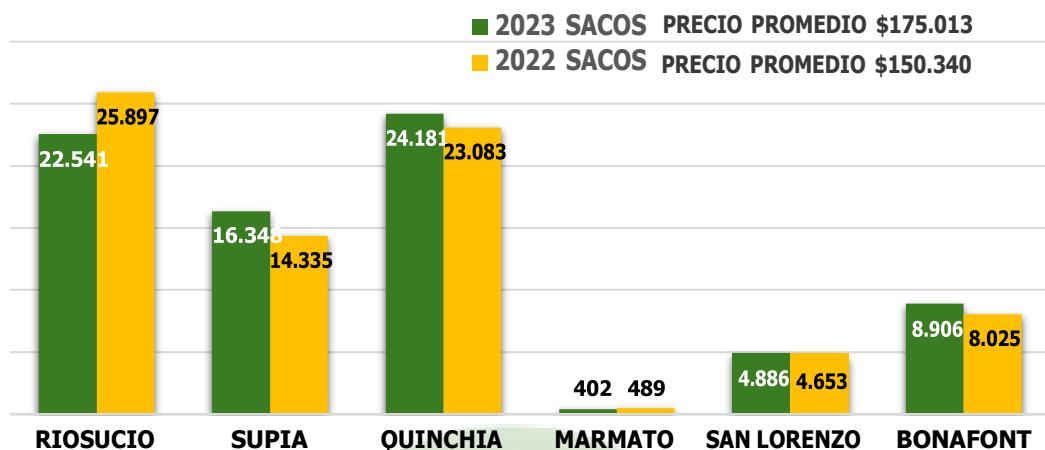
SUCURSAL	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA	
	# CREDITOS	VALOR	# CREDITOS	VALOR
RIOSUCIO	320	672.462.250	8	16.073.000
SUPIA	242	500.580.000	9	19.640.000
QUINCHIA	259	630.460.000	4	4.243.000
MARMATO	15	26.080.000	1	2.000.000
SAN LORENZO	145	175.010.000	14	15.449.000
BONAFONT	140	276.155.379	8	23.450.977
TOTAL	1.121	2.280.747.629	44	80.855.977

Histórico Reliquidación Asociados Cooperativa.

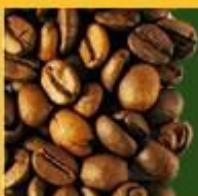
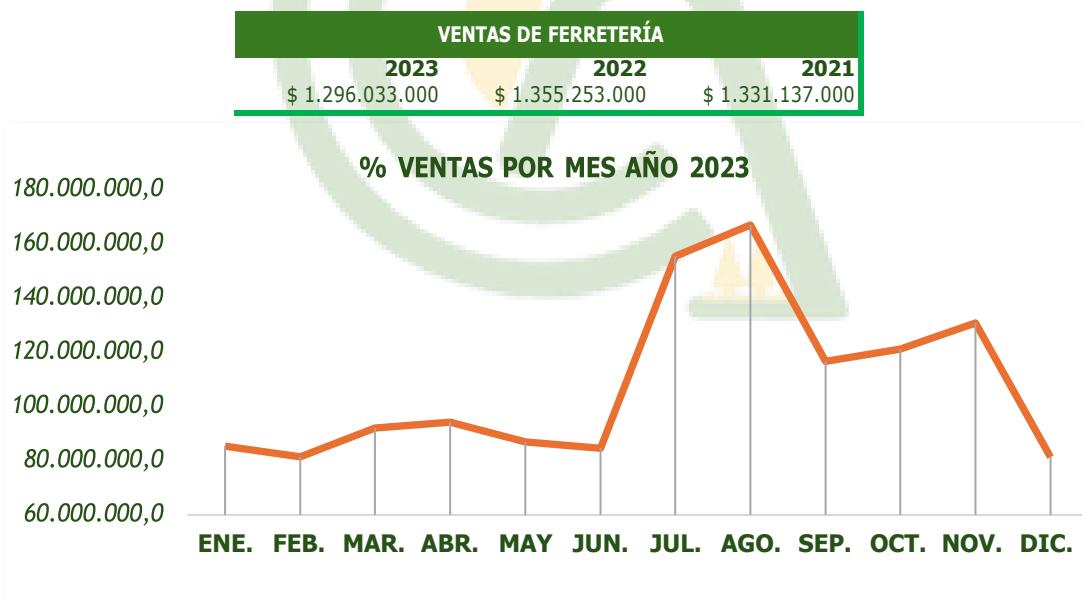
AÑOS	2023	2022	2021	2020	2019
ASOCIADOS	2.812	2.782	2.724	2.669	2.593
KILOS DE CAFÉ VENDIDOS EN EL AÑO	4.175.738	4.290.676	4.705.438	5.311.179	5.932.141
VALOR RELIQUIDACION	145	350	180	110	110
VALOR TOTAL	605.481.972	1.501.736.600	846.978.840	584.229.690	652.535.510



Ventas Fertilizante año 2023 comparado con 2023.



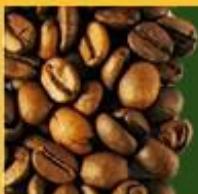
Ventas Ferretería año 2023 comparado con años 2022 y 2021.



Proyecto de Distribución de Excedentes Cooperativos ejercicio 2023.

100

VR. RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023	1.764.623.328
DISTRIBUCION	
VR. FONDO ESPECIAL (RESULTADOS NO ASOCIADOS)	354.623.328
VR EXCEDENTES EJERCICIO 2023(RESULTADOS ASOCIADOS)	1.410.000.000
APROPIACIONES DE LEY - 50% EXCEDENTES:	
RESERVA PROTECCION DE APORTES - 20%	282.000.000
FONDO DE EDUCACION - 20% DIAN IMPUESTO DE RENTA	282.000.000
FONDO DE SOLIDARIDAD - 10%	141.000.000
VR. DISTRIBUCION DE LEY	705.000.000
VR. DISPOSICION DE ASAMBLEA: (50% DE EXCEDENTES)	705.000.000
SE PROPONE	
REVALORIZAR LOS APORTES SOCIALES DIC-31-2023 (\$8.452.147.904) EN UN 4%	338.085.916
APROPIAR FONDO DE SOLIDARIDAD	166.914.084
READQUISICION DE APORTES	90.000.000
APROPIAR FONDO DE EDUCACION NO FORMAL	110.000.000
VALOR TOTAL A DISPOSICION DE ASAMBLEA	705.000.000



Proyecto de Distribución de Excedentes

100



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com



Presupuesto

- * Proyecto de Distribución Excedentes Ejercicio 2023
- * Presupuesto Inversión Fondos Sociales 2024
- * Presupuesto Inversión Ejecución Premio Social Fairtrade 2023
- * Propuesta Presupuesto Inversión Premio Social Fairtrade



Asamblea
XLVI 26
Consejo Superior de Delegados

Alcaldes de 2024

Presupuesto de Inversión Fondos Sociales año 2024

101

1. RECURSOS FONDO DE SOLIDARIDAD :	VALOR
Saldo sin ejecutar 2023	36.270.538
Apropiación de Ley 10%	141.000.000
Determinación de Asamblea	166.914.084
Proyección Recaudo Médico	15.000.000
Proyección Recaudos Odontológico	10.000.000
Fogones ecológicos	10.000.000
Proyección Recaudos plástico marquesina	20.000.000
TOTAL RECURSOS SOLIDARIDAD	399.184.622

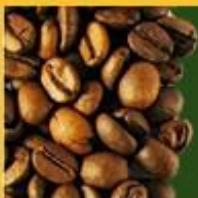
INVERSIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD	PRESUPUESTO 2024
Servicio Médico y Asistencia en salud	30.000.000
Fogones ecológicos - Tanques de almacenamiento de agua	30.000.000
Servicio Odontológico: Honorarios Odontológicos	30.000.000
Auxilio Seguro de vida Asociado hábil-cónyuge	48.184.622
plástico de marquesina	40.000.000
Mercado Solidario	6.000.000
Previsión Exequial Asociados	215.000.000
INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD	399.184.622

2. RECURSOS FONDO DE EDUCACION NO FORMAL- ASISTENCIA SOCIAL:	VALOR
Valor Determinación de Asamblea Educación No Formal	110.000.000
VALOR TOTAL RECURSOS EDUCACIÓN	110.000.000

INVERSIÓN FONDO DE EDUCACION NO FORMAL- ASISTENCIA SOCIAL:	PRESUPUESTO 2024
Nóminas Y Prestaciones Sociales	53.000.000
Programas Radiales	7.000.000
Capacitaciones e Implementos Escolares	43.000.000
Costos Comité Educación	7.000.000
VALOR TOTAL DE INVERSIÓN EDUCACIÓN NO FORMAL	110.000.000

3. RECURSOS FONDO DE EDUCACION- IMPUESTO DE RENTA	VALOR
Valor Apropiación de Ley 20% Educación Formal	282.000.000

INVERSIÓN EDUCACION FORMAL:	VALOR
Aporte DIAN, Impuesto renta 20%	282.000.000
VALOR INVERSIÓN EDUCACION FORMAL	282.000.000



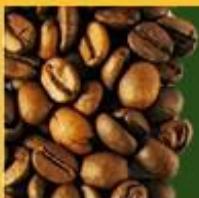
Presupuesto de Inversión – Ejecución Sobreprecio y Premio Social FairTrade año 2023.

102

INGRESOS	PROYECCIÓN 2023	INGRESOS REALES 2023
PRIMA SOCIAL NESPRESSO AAA	\$1.500.000.000	\$995.599.197
PRIMA SOCIAL FAIRTRADE	\$1.500.000.000	\$749.697.431
PRIMA LAS MANOS DEL CAFÉ	\$300.000.000	\$116.407.794
RELIQUIDACIÓN FAIRTRADE	\$0	\$3.798.358
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$10.000.000	\$1.275.194
INTERESES CRÉDITOS ASOCIADOS	\$10.000.000	\$1.479.316
APORTE ASOCIADOS PROGRAMAS	\$250.000.000	\$169.483.070
TOTAL INGRESOS	\$3.570.000.000	\$2.037.740.360

ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL	\$225.000.000
ASISTENCIA TECNICA PROGRAMA NESPRESSO	\$750.000.000
CASA ELDA	\$45.000.000
BENEFICIADERO	\$45.000.000
TANQUE TINAS	\$25.000.000
TOLVAS CLASIFICADORAS	\$25.000.000
ZARANDAS	\$15.000.000
MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DESPULPADORA	\$25.000.000
ADQUISIÓN DE FUMIGADORA MANUAL	\$0
MOTOSIERRA	\$40.000.000
GUADAÑA	\$18.750.000
FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AREA TECNICA Y SOCIAL	\$1.500.000
INCENTIVO RENOVACIÓN	\$275.000.000
ANALISIS DE SUELOS	\$120.000.000
MANEJO FITOSANITARIO CULTIVO	\$5.000.000
LAS MANOS DEL CAFE (PROGRAMA TRABAJADORES - APICULTURA)	\$5.000.000
CONSTRUCCION CENTRAL DE BENEFICIO	\$250.000.000
	\$300.000.000

BECAS EDUCACION SUPERIOR	\$40.000.000	\$43.200.000	34
CAMPAÑAS INFORMATIVAS - CAPACITACIÓN - REUNIONES VEREADALES	\$30.000.000	\$38.281.900	2849
BEPS - COOPERATIVA	\$100.000.000	\$86.840.000	391
BEPS - NESPRESSO	\$375.000.000	\$0	660
SEGURO DE COSECHA	\$375.000.000	\$335.879.905	2565
APOYO BIENESTAR EMPLEADOS	\$30.000.000	\$33.791.263	63
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$80.000.000	\$49.948.700	50
BODEGAS	\$10.000.000	\$16.559.000	10
EQUIPO PROTECCIÓN AGROQUIMICOS / GUADAÑA	\$10.000.000	\$4.873.278	28
BOTIQUIN	\$2.000.000	\$5.143.500	45
AUXILIO DESASTRES NATURALES	\$8.000.000	\$1.980.000	50
			6



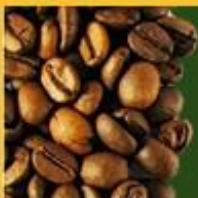
CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS

(6) 8592108
3116348801

secretaria@coopaltoccidente.com



COMPONENTE PARTICIPATIVO	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO	BENEF.
EQUIDAD DE GÉNERO	\$10.000.000	\$3.900.300	120
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE PARTICIPATIVO	\$10.000.000	\$3.900.300	120
COMPONENTE AMBIENTAL	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO	BENEF.
REFORESTACIÓN- ARBOLES FRUTALES	\$8.000.000	\$7.000.000	20
FOSA PARA PULPA	\$10.000.000	\$4.500.050	6
TRATAMIENTO AGUAS MIELES Y TRAMPA PULPA	\$15.000.000	\$21.831.950	21
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$35.000.000	\$26.074.940	23
BIODIGESTOR	\$3.000.000	\$3.975.907	7
PROYECTO APICULTURA - PRIMA AAA - FAIRTRADE	\$250.000.000	\$0	-
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE AMBIENTAL	\$321.000.000	\$63.382.847	-
COMPONENTE ADMINISTRATIVO	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO	BENEF.
GASTOS BANCARIOS	\$6.000.000	\$3.670.457	-
CERTIFICACIÓN FLO CERT	\$20.000.000	\$22.621.476	2849
APORTE CCCJ (Coordinadora Colombiana de Comercio Justo)	\$3.000.000	\$3.688.616	-
AUDITORIAS SIG (SISTEMAS INTERNO DE GESTIÓN)	\$10.000.000	\$9.315.000	308
POLIZA SEGURO DE VIDA CARTERA	\$20.000.000	\$39.508.063	836
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$30.000.000	\$42.927.841	430
APOYO MEJORAMIENTO VIAS	\$5.000.000	\$10.646.499	11
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO	\$94.000.000	\$132.377.952	-
TOTAL COMPONENTES	\$3.636.500.000	\$2.548.638.885	-
COMPONENTE ECONÓMICO	PRESUPUESTO 2023	BENEF.	
LINEAS DE CRÉDITO FAIRTRADE	\$100.000.000	\$11.670.000	20
LINEAS DE CRÉDITO ROTATORIO - PRIMA AAA	\$500.000.000	\$6.900.000	2
FONDOS DE INVERSIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN	\$3.500.000.000	\$1.593.928.633	-



Presupuesto de Inversión – Sobreprecio y Premio Social FairTrade año 2024.

104

SALDOS

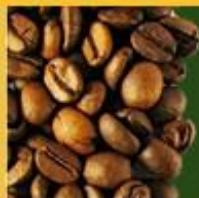
SALDO PRIMA SOCIAL FAIRTRADE	-\$400.005.895
FONDO CONSTRUCCIÓN CENTRAL BENEFICIO	\$1.300.000.000
PRIMA SOCIAL NESPRESSO AAA FAIRTRADE	\$909.241.237
PRIMA LAS MANOS DEL CAFÉ	\$327.215.671
SALDO TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2023	\$2.136.451.013

INGRESOS

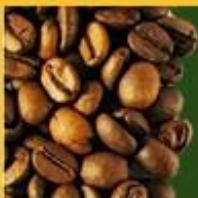
	PROYECCIÓN 2024
PRIMA SOCIAL NESPRESSO AAA	\$1.200.000.000
PRIMA SOCIAL FAIRTRADE	\$1.500.000.000
PRIMA LAS MANOS DEL CAFÉ	\$150.000.000
RELIQUIDACIÓN FAIRTRADE	\$50.000.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1.250.000
INTERESES CRÉDITOS ASOCIADOS	\$1.250.000
APORTE ASOCIADOS PROGRAMAS	\$200.000.000
TOTAL INGRESOS	\$3.102.500.000

COMPONENTE PRODUCTIVO

	PRESUPUESTO 2024
ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL	\$330.000.000
ASISTENCIA TECNICA PROGRAMA NESPRESSO	\$600.000.000
CASA ELDA	\$40.000.000
BENEFICIADERO	\$40.000.000
TANQUE TINAS	\$15.000.000
TOLVAS CLASIFICADORAS	\$15.000.000
ZARANDAS	-
MANTENIMIENTO DE MÁQUINA DESPULPADORA	\$20.000.000
ADQUISIÓN DE FUMIGADORA MANUAL	\$10.000.000
MOTOSIERRA	\$40.000.000
GUADAÑA	\$40.000.000
FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AREA TECNICA Y SOCIAL	\$1.000.000
INCENTIVO RENOVACIÓN	\$300.000.000
GARRUCHAS	\$80.000.000
ANALISIS DE SUELOS	\$3.000.000
MANEJO FITOSANITARIO CULTIVO	\$5.000.000
LAS MANOS DEL CAFE (PROGRAMA TRABAJADORES - APICULTURA-OTROS)	\$250.000.000
CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE BENEFICIO	\$300.000.000
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE PRODUCTIVO	\$2.049.000.000



COMPONENTE SOCIAL	PRESUPUESTO 2024
BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR	\$45.000.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS - CAPACITACIÓN - REUNIONES VEREADALES	\$35.000.000
BEPS - COOPERATIVA	\$90.000.000
BEPS - NESPRESSO	\$200.000.000
SEGURO DE COSECHA	\$400.000.000
APOYO BIENESTAR EMPLEADOS	\$35.000.000
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$50.000.000
BODEGAS	-
EQUIPO PROTECCIÓN AGROQUÍMICOS / GUADAÑA	\$15.000.000
BOTIQUÍN	\$1.000.000
TOTAL EGRESOS COMPONENTE SOCIAL	\$871.000.000
COMPONENTE PARTICIPATIVO	PRESUPUESTO 2024
EQUIDAD DE GÉNERO	\$10.000.000
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE PARTICIPATIVO	\$10.000.000
COMPONENTE AMBIENTAL	PRESUPUESTO 2024
REFORESTACIÓN- ARBOLES FRUTALES	\$8.000.000
FOSA PARA PULPA	\$7.500.000
TRATAMIENTO AGUAS MIELES Y TRAMPA PULPA	\$12.000.000
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	\$30.000.000
BIODIGESTOR	\$4.000.000
PROYECTO APICULTURA - PRIMA AAA - FAIRTRADE	\$250.000.000
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE AMBIENTAL	\$311.500.000
COMPONENTE ADMINISTRATIVO	PRESUPUESTO 2024
GASTOS BANCARIOS	\$4.000.000
CERTIFICACIÓN FLO CERT	\$20.000.000
APORTE CCCJ (Coordinadora Colombiana de Comercio Justo)	\$4.000.000
AUDITORIAS SIG (Sistema Interno de Gestión)	\$10.000.000
POLIZA SEGURO DE VIDA CARTERA	\$40.000.000
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$30.000.000
TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO	\$108.000.000
TOTAL COMPONENTES	\$3.349.500.000
COMPONENTE ECONÓMICO	PRESUPUESTO 2024
LINEAS DE CRÉDITO FAIRTRADE	\$100.000.000
FONDOS DE INVERSIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN	\$3.500.000.000



NOTAS

106



Cooperativa de Caficultores
del Alto Occidente
de Caldas



CRA 8 #10-20
RIOSUCIO CALDAS



(6) 8592108
3116348801



secretaria@coop
altoccidente.com



“

La Cooperativa de Caficultores del Alto Occidente de Caldas, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de interés social, organizada con base en el acuerdo cooperativo, cuyos asociados son simultáneamente aportantes y gestores de la Entidad; produce y distribuye bienes y servicios, para satisfacer las necesidades de los asociados y de la comunidad en general.

”



Carrera. 8 No 10-20 Riosucio Caldas - Teléfono +57 6 8592108
Sucursales Supia - San Lorenzo - Bonafont - Quinchía (Risaralda).

Correo Electrónico: secretaria@coopaltoccidente.com
www.coopcaficultoresaltoccidente.com